

**DECRETO 187/1997, DE 15 DE JULIO, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS CURRÍCULOS CORRESPONDIENTES A LOS TÍTULOS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO DE TÉCNICO EN VACIADO Y MOLDEADO ARTÍSTICOS, DE TÉCNICO EN EBANISTERÍA ARTÍSTICA, DE TÉCNICO EN DORADO Y POLICROMÍA ARTÍSTICOS, DE TÉCNICO EN ARTESANÍA EN CUERO, DE TÉCNICO EN TALLA ARTÍSTICA EN MADERA, DE TÉCNICO EN TALLA ARTÍSTICA EN PIEDRA, DE TÉCNICO EN FORJA ARTÍSTICA, DE TÉCNICO EN FUNDICIÓN ARTÍSTICA Y GALVANOPLASTIA Y DE TÉCNICO EN ORNAMENTACIÓN ISLÁMICA, PERTENECIENTES A LA FAMILIA PROFESIONAL DE ARTES APLICADAS DE LA ESCULTURA.**

El Estatuto de Autonomía para Andalucía, en su artículo 19.1, establece que corresponde a la Comunidad Autónoma de Andalucía la regulación y administración de la enseñanza en toda su extensión, niveles y grados, modalidades y especialidades, en el ámbito de sus competencias.

La formación en general y la formación artística en particular, constituyen actualmente objetivos prioritarios de cualquier sociedad que se plantee de manera especial progresar, preservando y participando del proceso cultural, creativo e histórico-artístico internacional.

Por ello, la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, aborda, por primera vez en el contexto de una reforma del sistema educativo, a las enseñanzas artísticas, de las que forman parte las artes plásticas y el diseño, con dos finalidades fundamentales: proporcionar a los alumnos y alumnas una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales de las artes. Asimismo, establece que las enseñanzas de Artes Plásticas y Diseño comprenden entre otros los estudios relacionados con las artes aplicadas y los oficios artísticos.

Si bien, la citada Ley contempla a las Enseñanzas de Artes Plásticas y Diseño en el Título Segundo, dentro de las enseñanzas de Régimen Especial, éstas se organizan en ciclos formativos, según lo dispuesto en el Título Primero para las enseñanzas de Formación Profesional. Ello permite una estrecha relación y sobre todo correspondencia con las enseñanzas de Régimen General, pero con la suficiente flexibilidad como para atender sus propias especificidades y peculiaridades.

Así, estas enseñanzas de Artes Plásticas y Diseño se organizan en ciclos de formación específica y profesionalizadora, de grado medio y grado superior, vinculados a los estudios previos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato respectivamente. Ambos constituyen la formación de base, integrada en un único tronco común de formación general. Es decir, que desde los estudios iniciales de los alumnos, se incorporan componentes formativos artísticos, concretados en: el área de Educación Artística, de la Educación Primaria; el área de Educación Plástica y Visual, de la Educación Secundaria Obligatoria; y, en la modalidad de Artes, del Bachillerato.

Los ciclos de grado medio han de proporcionar una cualificación completa y específica para el ejercicio de profesiones situadas en el ámbito artístico, con capacidad de utilizar las técnicas e instrumentos relativos a las mismas, tanto tradicionales como actuales, y permitir a los alumnos que superen estos estudios, insertarse en la realidad productiva al nivel de un profesional cualificado en un determinado oficio u ocupación.

Los ciclos formativos de grado superior persiguen formar un profesional con visión integradora de los respectivos campos profesionales de las Artes Plásticas y el Diseño en los que interviene. La cualificación que proporcionan debe permitir a los alumnos que superen estos estudios conocer la adecuación y función de los diferentes elementos tanto técnicos como artísticos y ejecutar un trabajo que conlleve ciertas responsabilidades de proyectación, programación y coordinación artístico-técnicas.

La superación de las enseñanzas de Artes Plásticas y Diseño, de grado medio y grado superior, dará derecho a la obtención de los títulos de Técnico y Técnico Superior respectivamente, en la correspondiente profesión.

La organización de la formación específica en ciclos formativos de duración variable, con estructuración modular, ha de permitir flexibilizar interdisciplinariamente las secuencias de aprendizaje, conjugando perfectamente la formación técnica con la artística, aspectos propios e indisolubles de unas enseñanzas artísticas. Organización y estructuración que también posibilita una formación continua y permanente, en cuanto a reciclaje y actualización de conocimientos, así como la incorporación al sistema educativo de personas que lo hubieran abandonado con anterioridad.

Los programas formativos de cada título se inspiran en un perfil profesional, definido por el campo de actuación y por sus tareas más significativas, basado en el estudio del sector y con la participación de organizaciones empresariales, profesionales, artesanales y artísticas. Ello permite establecer un sistema de correspondencias con la práctica laboral.

La adaptación de los ciclos formativos al entorno, adquiere gran importancia como factor de desarrollo local, a nivel económico, social, histórico y cultural. Asimismo, una interesante novedad, es la posible colaboración de profesionales, artistas, críticos u otras personas de significación y relevancia, en determinados aspectos formativos, referidos a técnicas avanzadas e innovaciones. Esto, unido a la fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres, como parte integrante del currículo de los ciclos formativos, hace necesaria una coordinación continuada del centro educativo con los ámbitos productivo y artístico; además de la orientación profesional y la formación para la inserción laboral, como función propia de las Escuelas. Todo ello ha de contribuir a situar a los alumnos, con realismo y sentido práctico, ante el inicio de la actividad profesional.

La relación de títulos a los que se asocian los correspondientes ciclos formativos, de grado medio y de grado superior agrupados por familias profesionales, configuran un catálogo amplio y diverso en el que se recogen numerosos oficios y profesiones artísticas y artesanales de marcada raigambre tradicional, junto a otras nuevas surgidas como consecuencia de tendencias y necesidades actuales, quedando abierto a todas aquellas que en un futuro más o menos inmediato pudieran producirse.

Así las enseñanzas de Artes Plásticas y Diseño asumen un doble cometido, de un lado, preservan las prácticas artísticas fundamentales y tradicionales, y de otro incorporan la renovación de técnicas, materiales y tendencias. Ello contribuye a garantizar el conocimiento, conservación, enriquecimiento y divulgación del Patrimonio Artístico y Cultural del Estado; en particular el de Andalucía, asegurado por la presencia en el catálogo de títulos, de ciclos formativos de profunda identidad andaluza. E igualmente, se incorporan al desarrollo curricular de todos los ciclos, las especificidades culturales, históricas, técnicas, económicas y sociales de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El Real Decreto 1385/1995, de 4 de agosto (BOE 16 de septiembre), establece los títulos de Artes Plásticas y Diseño de Técnico en Vaciado y Moldeado Artísticos, de Técnico en Ebanistería Artística, de Técnico en Dorado y Policromía Artísticos, de Técnico en Artesanía en Cuero, de Técnico en Talla Artística en Madera, de Técnico en Talla Artística en Piedra, de Técnico en Forja Artística, de Técnico en Fundición Artística y Galvanoplastia y de Técnico en Ornamentación Islámica, pertenecientes a la familia profesional de Artes Aplicadas de la Escultura y sus correspondientes enseñanzas mínimas, por lo que de conformidad con el artículo 4 de la Ley Orgánica 1/1990, procede desarrollar y completar diversos aspectos de ordenación académica, así como establecer el currículo de enseñanzas de dichos títulos en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía, considerando los aspectos básicos definidos en el mencionado Real Decreto.

En su virtud, a propuesta del Consejero de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 15 de julio de 1995,

DISPONGO:

**CAPITULO I: ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LOS TÍTULOS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO DE TÉCNICO EN VACIADO Y MOLDEADO ARTÍSTICOS, DE TÉCNICO EN EBANISTERÍA ARTÍSTICA, DE TÉCNICO EN DORADO Y POLICROMÍA ARTÍSTICOS, DE TÉCNICO EN ARTESANÍA EN CUERO, DE TÉCNICO EN TALLA ARTÍSTICA EN MADERA, DE TÉCNICO EN TALLA ARTÍSTICA EN PIEDRA, DE TÉCNICO EN FORJA ARTÍSTICA, DE TÉCNICO EN FUNDICIÓN ARTÍSTICA Y GALVANOPLASTIA Y DE TÉCNICO EN ORNAMENTACIÓN ISLÁMICA.**

*Artículo 1.- Objeto.*

El presente Decreto viene a establecer en la Comunidad Autónoma de Andalucía la ordenación de las enseñanzas correspondientes a los títulos de Artes Plásticas y Diseño, pertenecientes a la familia profesional de Artes Aplicadas de la Escultura, de:

- Técnico en Vaciado y Moldeado Artísticos.
- Técnico en Ebanistería Artística.
- Técnico en Dorado y Policromía Artísticos.
- Técnico en Artesanía en Cuero.
- Técnico en Talla Artística en Madera.
- Técnico en Talla Artística en Piedra.
- Técnico en Forja Artística.
- Técnico en Fundición Artística y Galvanoplastia.
- Técnico en Ornamentación Islámica.

*Artículo 2.- Finalidades.*

Las enseñanzas de Artes Plásticas y Diseño conducentes a la obtención de los títulos a que se refiere el artículo 1, con validez académica y profesional en todo el territorio nacional, tienen como finalidad proporcionar a los alumnos la formación necesaria para:

- a) Adquirir una formación artística de calidad, que les permita obtener la capacidad para valorar la importancia de las artes plásticas como lenguaje artístico y medio de expresión cultural, desarrollando su creatividad y sensibilidad artística y tomando conciencia de las posibilidades de realización profesional que todo ello implica.
- b) Adquirir la competencia profesional característica de los títulos de Artes Plásticas y Diseño de esta familia profesional, permitiéndoles desarrollar la capacidad y conocimientos necesarios para resolver cuantos problemas se presenten en el desarrollo de su actividad profesional, así como para adaptarse a la evolución de los procesos técnicos y de las concepciones artísticas.

*Artículo 3.- Objetivos.*

Asimismo, estas enseñanzas tienen como objetivo en cuanto ciclos formativos de Artes Plásticas y Diseño de grado medio, proporcionar a los alumnos la formación necesaria para:

- a) Realizar obras que posean rigor técnico y sensibilidad expresiva, a través del desarrollo de su personalidad artística, sus facultades y cultura plástica.
- b) Interpretar y llevar a efecto los proyectos de los profesionales de niveles superiores.
- c) Integrar procesos técnicos y artísticos de realización.
- d) Conocer, comprender y dominar el comportamiento y las propiedades tecnológicas más características de los materiales que se utilicen, así como los procesos tecnológicos inherentes a su actividad artística y profesional.
- e) Desarrollar la capacidad de investigación de formas con un enfoque pluridisciplinar.
- f) Conocer los aspectos organizativos, económicos y jurídicos que inciden en las relaciones laborales y en el ámbito empresarial, orientados a su incorporación al sector profesional, ya sea como profesional autónomo o asalariado.

*Artículo 4.- Duración.*

La duración de cada uno de los ciclos formativos de Artes Plásticas y Diseño para los que se establecen las enseñanzas por el presente Decreto, es la que se indica en los correspondientes apartados 1.3 del anexo I.

*Artículo 5.- Organización.*

Las enseñanzas correspondientes a los títulos de Artes Plásticas y Diseño de Técnico en Vaciado y Moldeado Artísticos, de Técnico en Ebanistería Artística, de Técnico en Dorado y Policromía Artísticos, de Técnico en Artesanía en Cuero, de Técnico en Talla Artística en Madera, de Técnico en Talla Artística en Piedra, de Técnico en Forja Artística, de Técnico en Fundición Artística y Galvanoplastia y de Técnico en Ornamentación Islámica, se organizan en módulos.

*Artículo 6.- Concepto de módulo.*

A efectos de lo dispuesto en el presente Decreto, el concepto módulo se considerará equivalente al término materia teórica, materia teórico-práctica y clases prácticas a que se refiere el Real Decreto 389/1992, de 15 de abril, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan enseñanzas artísticas.

*Artículo 7.- Estructura.*

Los módulos que constituyen el currículo de enseñanzas en la Comunidad Autónoma de Andalucía conducentes a la obtención de cada uno de los títulos de Artes Plásticas y Diseño de Técnico en Vaciado y Moldeado Artísticos, de Técnico en Ebanistería Artística, de Técnico en Dorado y Policromía Artísticos, de Técnico en Artesanía en Cuero, de Técnico en Talla Artística en Madera, de Técnico en Talla Artística en Piedra, de Técnico en Forja Artística, de Técnico en Fundición Artística y Galvanoplastia y de Técnico en Ornamentación Islámica, son los establecidos para cada ciclo formativo en los correspondientes apartados 3.2 del anexo I.

*Artículo 8.- Fase de formación práctica.*

1. De conformidad con el artículo 48.4 de la Ley Orgánica 1/1990, el currículo de los ciclos formativos de Artes Plásticas y Diseño incluirá una fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres, que podrá consistir tanto en la realización de prácticas en entidades de titularidad pública o privada, como en trabajos profesionales académicamente dirigidos e integrados en el currículo, así como aquellas efectuadas en el marco de programas de intercambio nacional e internacional.

2. La fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres tendrá por finalidades:

- a) Complementar los conocimientos, habilidades y destrezas de los módulos que integran el currículo de la formación en el centro educativo.
- b) Contribuir al logro de las finalidades y los objetivos previstos respectivamente en los artículos 2 y 3 del presente Decreto y de los objetivos propios de cada ciclo formativo, establecidos en los correspondientes apartados 3.1 del anexo I.

3. La Consejería de Educación y Ciencia regulará la organización, duración y evaluación de la fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres, pudiendo quedar total o parcialmente exentos de ella quienes acrediten experiencia laboral en el campo profesional directamente relacionado con el correspondiente ciclo formativo de Artes Plásticas y Diseño.

*Artículo 9.- Proyecto.*

1. Para la obtención del título, el currículo determinará el proyecto que deberán superar los alumnos, una vez aprobados los demás módulos del correspondiente ciclo. En el proyecto, los alumnos deberán acreditar el dominio de los conocimientos y métodos científicos y artísticos exigibles para el ejercicio profesional de su especialidad.

2. Con este fin, los alumnos elaborarán una obra final perteneciente al campo concreto de dicha especialidad, acompañada de una memoria explicativa de la misma.

3. La Consejería de Educación y Ciencia regulará el procedimiento de elaboración y evaluación de la obra final.

*Artículo 10.- Currículo.*

1. La duración, los objetivos, los contenidos y los criterios de evaluación de los módulos correspondientes a los ciclos formativos de grado medio de la familia profesional de Artes Aplicadas de la Escultura, se establecen en los correspondientes apartados 3.2 del anexo I.

2. Sin menoscabo de las duraciones mínimas de los módulos de Obra final y de Fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres establecidas en el anexo I, la Consejería de Educación y Ciencia dictará las disposiciones necesarias a fin de que los centros educativos puedan elaborar los proyectos curriculares de los ciclos formativos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19 del presente Decreto.

*Artículo 11.- Horarios.*

La Consejería de Educación y Ciencia establecerá los horarios correspondientes para la impartición de los módulos que componen las enseñanzas de los títulos de Artes Plásticas y Diseño de Técnico en Vaciado y Moldeado Artísticos, de Técnico en Ebanistería Artística, de Técnico en Dorado y Policromía Artísticos, de Técnico en Artesanía en Cuero, de Técnico en Talla Artística en Madera, de Técnico en Talla Artística en Piedra, de Técnico en Forja Artística, de Técnico en Fundición Artística y Galvanoplastia y de Técnico en Ornamentación Islámica, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

*Artículo 12.- Entorno económico, social y cultural.*

Los centros docentes tendrán en cuenta el entorno económico, social y cultural y sus posibilidades de desarrollo, al establecer las programaciones de cada uno de los módulos profesionales y del ciclo formativo en su conjunto.

*Artículo 13.- Profesorado.*

La competencia docente del profesorado de los Cuerpos de Profesores de Artes Plásticas y Diseño y de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño que impartan los módulos, queda definida por su pertenencia a una especialidad.

*Artículo 14.- Autorización de centros privados.*

La autorización a los centros privados para impartir enseñanzas correspondientes a los títulos de Artes Plásticas y Diseño que se regulan en el presente Decreto, se realizará de conformidad con los Reales Decretos 389/1992 y 1385/1995, así como, con cuantas disposiciones establezca al efecto la Consejería de Educación y Ciencia.

**CAPITULO II: LA TUTORÍA, LA ORIENTACIÓN ESCOLAR, LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y LA FORMACIÓN PARA LA INSERCIÓN LABORAL.**

*Artículo 15.- Tutoría.*

1. La tutoría, la orientación escolar, la orientación profesional y la formación para la inserción laboral, forman parte de la función docente. Corresponde a los centros educativos la programación de estas actividades, conforme con lo establecido a tales efectos por la Consejería de Educación y Ciencia.

2. Cada grupo de alumnos y alumnas tendrá un profesor tutor.

3. La tutoría a un grupo de alumnos tiene como funciones básicas, entre otras, las siguientes:

- a) Conocer las actitudes, habilidades, capacidades e intereses de los alumnos con objeto de orientarles más eficazmente en su proceso de aprendizaje.
- b) Contribuir a establecer relaciones fluidas entre el centro educativo y la familia, así como entre los alumnos y la institución escolar.
- c) Coordinar la acción educativa de todos los profesores que trabajan con un mismo grupo de alumnos.
- d) Coordinar el proceso de evaluación continua de los alumnos.

4. Con objeto de facilitar y apoyar las labores de tutoría, de orientación escolar, de orientación profesional y de formación para la inserción laboral de los alumnos, los centros docentes podrán contar con el asesoramiento del Servicio de Inspección Educativa, de los Asesores Técnicos adscritos a los Centros de Profesores y del correspondiente Equipo de Apoyo Externo.

*Artículo 16.- Orientación escolar y profesional.*

La orientación escolar y profesional, así como la formación para la inserción laboral, será desarrollada de modo que al final del ciclo formativo los alumnos alcancen la madurez académica y profesional necesaria para elegir las opciones más acordes con sus habilidades, capacidades e intereses.

### **CAPITULO III: ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

#### *Artículo 17.-Necesidades educativas especiales.*

La Consejería de Educación y Ciencia en virtud de lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 676/1993, regulará para los alumnos con necesidades educativas especiales, el marco normativo que permita las posibles adaptaciones curriculares, para el logro de las finalidades y de los objetivos establecidos respectivamente en los artículos 2 y 3 del presente Decreto.

#### *Artículo 18.- Educación a distancia y de adultos.*

De conformidad con los artículos 3.6, 53 y 54 de la Ley Orgánica 1/1990, de Ordenación General del Sistema Educativo, la Consejería de Educación y Ciencia podrá adecuar las enseñanzas establecidas en el presente Decreto a las peculiares características de la educación a distancia y de la educación de las personas adultas.

### **CAPITULO IV: DESARROLLO CURRICULAR.**

#### *Artículo 19.- Proyecto curricular.*

1. Dentro de lo establecido en el presente Decreto, los centros educativos dispondrán de la autonomía pedagógica necesaria para el desarrollo de las enseñanzas y su adaptación a las características del entorno socioeconómico, artístico, cultural y profesional.

2. Los centros docentes concretarán y desarrollarán las enseñanzas correspondientes a los títulos de Artes Plásticas y Diseño de Técnico en Vaciado y Moldeado Artísticos, de Técnico en Ebanistería Artística, de Técnico en Dorado y Policromía Artísticos, de Técnico en Artesanía en Cuero, de Técnico en Talla Artística en Madera, de Técnico en Talla Artística en Piedra, de Técnico en Forja Artística, de Técnico en Fundición Artística y Galvanoplastia y de Técnico en Ornamentación Islámica, mediante la elaboración de un Proyecto Curricular de cada ciclo formativo que responda a las necesidades de los alumnos en el marco general del Proyecto de Centro.

3. El Proyecto Curricular al que se refiere el apartado anterior atenderá siempre a un carácter de interdisciplinariedad y contendrá, al menos, los siguientes elementos:

- a) Organización de los módulos impartidos en el centro educativo.
- b) Planificación y organización del módulo de fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres.
- c) Criterios sobre la evaluación de los alumnos con referencia explícita al modo de realizarla.
- d) Criterios sobre la evaluación del desarrollo de las enseñanzas del ciclo formativo correspondiente.
- e) Organización de la orientación escolar, de la orientación profesional y de la formación para la inserción laboral.
- f) Las programaciones elaboradas por los Departamentos.
- g) Necesidades y propuestas de actividades de formación del profesorado.

#### *Artículo 20.- Programaciones.*

1. Los Departamentos de los centros educativos que impartan ciclos formativos de grado medio de Artes Aplicadas de la Escultura elaborarán programaciones para los distintos módulos.

2. Las programaciones a las que se refiere el apartado anterior deberán contener, al menos, la adecuación de los objetivos específicos de los respectivos módulos, formulados en términos de capacidades, al contexto socioeconómico, cultural, artístico y profesional del centro educativo y a las características de los alumnos, la distribución y el desarrollo de los contenidos, los principios metodológicos de carácter general y los criterios sobre el proceso de evaluación, así como los materiales didácticos para uso de los alumnos.

3. Los Departamentos al elaborar las programaciones tendrán en cuenta lo establecido en el artículo 10 del presente Decreto.

### **CAPITULO V: EVALUACIÓN.**

*Artículo 21.- Evaluación.*

1. Los profesores evaluarán los aprendizajes de los alumnos y alumnas, los procesos de enseñanza y su propia práctica docente. Igualmente evaluarán el Proyecto Curricular, las programaciones de los módulos y el desarrollo del currículo en relación con su adecuación a las necesidades educativas del centro, a las características específicas de los alumnos y al entorno socioeconómico, cultural, artístico y profesional.

2. La evaluación de las enseñanzas de los ciclos formativos de grado medio de la familia profesional de Artes Aplicadas de la Escultura, se realizará teniendo en cuenta los objetivos y los criterios de evaluación establecidos en los módulos, así como los objetivos generales del correspondiente ciclo formativo y las finalidades de las enseñanzas de Artes Plásticas y Diseño.

3. La evaluación de los aprendizajes de los alumnos se realizará por módulos. Los profesores considerarán el conjunto de los módulos, así como la madurez académica, artística y profesional de los alumnos y alumnas en relación con los objetivos del ciclo formativo y sus posibilidades de inserción en el sector productivo. Igualmente, considerarán las posibilidades de progreso en los estudios posteriores a los que puedan acceder.

4. El número máximo de convocatorias será de cuatro. Excepcionalmente, la Consejería de Educación y Ciencia, podrá autorizar una convocatoria adicional cuando concurren causas razonadas y plenamente justificadas.

5. Los centros educativos establecerán en sus respectivos Reglamentos de Organización y Funcionamiento el sistema de participación de los alumnos en las sesiones de evaluación.

**CAPITULO VI: ACCESO A LOS CICLOS FORMATIVOS.**

*Artículo 22.- Requisitos académicos.*

1. Para acceder a los ciclos formativos de Artes Plásticas y Diseño que se regulan en el presente Decreto será preciso estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria o haber superado los cursos declarados equivalentes al mismo, según se establece en los anexos I, II y VI del Real Decreto 986/1991, de 14 de junio, por el que se aprueba el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, y superar la correspondiente prueba de acceso.

2. La Consejería de Educación y Ciencia determinará la estructura, contenido y criterios de calificación de la prueba de acceso a la que se hace referencia en el punto anterior. Dicha prueba permitirá acreditar las aptitudes necesarias para cursar las enseñanzas del ciclo formativo con aprovechamiento.

*Artículo 23.- Sin requisitos académicos.*

1. No obstante lo previsto en el artículo anterior, será posible acceder a los ciclos formativos de grado medio de la familia profesional de Artes Aplicadas de la Escultura sin estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria. Para ello, el aspirante deberá tener cumplidos los diecisiete años de edad y superar una prueba de acceso en la que demuestre tener tanto madurez intelectual, acreditada a través del dominio de las capacidades lingüísticas, de razonamiento y de conocimientos fundamentales de la etapa educativa anterior relacionados con la enseñanza a la que aspira, como las habilidades y aptitudes necesarias para cursar con aprovechamiento las enseñanzas de los ciclos formativos de grado medio, de la familia profesional de Artes Aplicadas de la Escultura.

2. Los centros educativos organizarán y evaluarán la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado medio de Artes Aplicadas de la Escultura, de acuerdo con la regulación que la Consejería de Educación y Ciencia establezca.

*Artículo 24.- Exenciones.*

Estarán exentos de realizar la prueba de acceso prevista en el artículo vigesimosegundo del presente Decreto, los alumnos y alumnas que estuvieran en posesión del Título de Técnico o Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño de la familia profesional de Artes Aplicadas de la Escultura, o hubieran superado con aprovechamiento los cursos comunes de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de los planes de estudios establecidos por el Decreto 2127/1963, de 24 de julio, así como los establecidos con carácter experimental al amparo del Real Decreto 799/1984, de 28 de marzo, sobre regulación de experiencias en centros de Enseñanzas Artísticas, así como por el Real Decreto 942/1986, de 9 de mayo, por el que se establecen normas generales para la realización de experimentaciones educativas en centros docentes.

**CAPITULO VII: TITULACIÓN Y ACCESO A ESTUDIOS POSTERIORES.**

*Artículo 25.- Titulación.*

1. Los alumnos que superen las enseñanzas de cada uno de los ciclos formativos de grado medio de Artes Aplicadas de la Escultura, recibirán el título de Técnico de Artes Plásticas y Diseño en la especialidad correspondiente, como se establece respectivamente en los apartados 1.1 del anexo I.

2. Para obtener los títulos citados en el apartado anterior será necesaria la evaluación positiva en todos los módulos del ciclo formativo de grado medio cursado, incluidos el de Fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres, y el de Obra final.

*Artículo 26.- Acceso a estudios de Bachillerato.*

Los títulos de Artes Plásticas y Diseño de Técnico en Vaciado y Moldeado Artísticos, de Técnico en Ebanistería Artística, de Técnico en Dorado y Policromía Artísticos, de Técnico en Artesanía en Cuero, de Técnico en Talla Artística en Madera, de Técnico en Talla Artística en Piedra, de Técnico en Forja Artística, de Técnico en Fundición Artística y Galvanoplastia y de Técnico en Ornamentación Islámica, de la familia profesional de Artes Aplicadas de la Escultura, permitirán el acceso al Bachillerato en su modalidad de Artes, a los alumnos referenciados en el artículo 23.1 del presente Decreto.

## **CAPITULO VIII: CORRESPONDENCIAS Y CONVALIDACIONES.**

*Artículo 27.- Correspondencia con la práctica laboral.*

Los módulos que pueden ser objeto de correspondencia con la práctica laboral, son los que se establecen respectivamente para cada ciclo formativo en los apartados 5.a del anexo I.

*Artículo 28.- Convalidaciones con el Bachillerato.*

Para los alumnos que hayan obtenido los títulos de Artes Plásticas y Diseño que ampara el presente Decreto, y quieran proseguir sus estudios, se establecen las convalidaciones entre las enseñanzas cursadas y las materias de la modalidad de Artes del Bachillerato que se indican para cada ciclo formativo en los correspondientes apartados 5.b del anexo I.

*Artículo 29.- Otras correspondencias y convalidaciones.*

1. Sin perjuicio de lo indicado en los artículos anteriores, podrán incluirse otros módulos susceptibles de convalidación y correspondencia con la práctica laboral.

2. Los alumnos que accedan a un ciclo formativo de grado medio de la familia profesional de Artes Aplicadas a la Escultura y hayan alcanzado los objetivos de una acción formativa no reglada, podrán tener convalidados los módulos que se indiquen en la normativa de la Consejería de Educación y Ciencia que la regule.

## **CAPITULO IX: CALIDAD DE LA ENSEÑANZA.**

*Artículo 30.- Medidas de calidad.*

Con objeto de facilitar la implantación y mejorar la calidad de las enseñanzas que se establecen en este Decreto, la Consejería de Educación y Ciencia adoptará un conjunto de medidas que intervengan sobre los recursos de los centros educativos, la ratio, la formación permanente del profesorado, la elaboración de materiales curriculares, la orientación escolar, la orientación profesional, la formación para la inserción laboral, la investigación y evaluación educativas y cuantos factores incidan sobre las mismas.

*Artículo 31.- Formación del profesorado.*

1. La formación permanente constituye un derecho y una obligación del profesorado.

2. Periódicamente el profesorado deberá realizar actividades de actualización artística, científica, tecnológica y didáctica en los centros educativos y en instituciones formativas específicas.

3. La Consejería de Educación y Ciencia pondrá en marcha programas y actuaciones de formación que aseguren una oferta amplia y diversificada al profesorado que imparta enseñanzas de artes plásticas y diseño.

*Artículo 32.- Investigación e innovación educativas.*

La Consejería de Educación y Ciencia favorecerá la investigación y la innovación educativas mediante la convocatoria de ayudas a proyectos específicos, incentivando la creación de equipos de profesores, y en todo caso, generando un marco de reflexión sobre el funcionamiento real del proceso educativo.

*Artículo 33.- Materiales curriculares.*

1. La Consejería de Educación y Ciencia favorecerá la elaboración de materiales que desarrollen el currículo y dictará disposiciones que orienten el trabajo del profesorado en este sentido.

2. En dichas orientaciones se incluirán aquéllas referidas a la evaluación y aprendizaje de los alumnos y alumnas, de los procesos de enseñanza y de la propia práctica docente.

*Artículo 34.- Evaluación y revisión de las enseñanzas.*

La evaluación de las enseñanzas correspondientes a los títulos de Artes Plásticas y Diseño de Técnico en Vaciado y Moldeado Artísticos, de Técnico en Ebanistería Artística, de Técnico en Dorado y Policromía Artísticos, de Técnico en Artesanía en Cuero, de Técnico en Talla Artística en Madera, de Técnico en Talla Artística en Piedra, de Técnico en Forja Artística, de Técnico en Fundición Artística y Galvanoplastia y de Técnico en Ornamentación Islámica, se orientará hacia la permanente adaptación a las demandas económicas, sociales, culturales y artísticas, procediéndose a su revisión en un plazo no superior a cinco años.

**DISPOSICIÓN TRANSITORIA.**

1. En el anexo II del presente Decreto se establecen las especialidades de los Cuerpos de Profesores de Artes Plásticas y Diseño y de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño que deben impartir cada uno de los módulos de los ciclos formativos, hasta que se definan las nuevas especialidades de los citados cuerpos docentes y se produzcan las correspondientes adscripciones del profesorado.

2. La Consejería de Educación y Ciencia dispondrá lo necesario para el cumplimiento de lo indicado en el punto anterior, y adoptará las medidas necesarias para facilitar el desarrollo de las enseñanzas de artes plásticas y diseño.

**DISPOSICIONES FINALES.**

*Primera.-*

Se autoriza al Consejero de Educación y Ciencia para dictar cuantas disposiciones sean precisas para el desarrollo y ejecución de lo previsto en el presente Decreto.

*Segunda.-*

El presente Decreto entrará en vigor el día 15 de julio de 1997.

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN  
Y CIENCIA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA  
DE ANDALUCÍA

Fdo.: Manuel Pezzi Ceretto.

Fdo.: Manuel Chaves González.

## ANEXO I

### **VACIADO Y MOLDEADO ARTÍSTICOS**

#### **1. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO:**

El oficio artístico de vaciador, de gran tradición, ha ampliado en nuestro tiempo su dimensión laboral gracias a la incorporación de los nuevos materiales, procedimientos y tecnologías que el mercado pone continuamente a su disposición.

Desde la tradicional escayola, a los plásticos, siliconas y materiales sintéticos flexibles y susceptibles de solidificar, las posibilidades laborales para un técnico vaciador, que reciba a la vez una adecuada formación complementaria plástica y cultural, son hoy excepcionalmente atractivas. Además del campo laboral clásico para la reproducción de esculturas, elementos arquitectónicos y objetos volumétricos del mercado cultural en escayola, la nueva gama de soluciones técnicas para la realización de moldes y originales de la forma, permite una fácil inserción en empresas modernas de escenografía, montaje de espectáculos, ferias y exposiciones de gran demanda en la sociedad de nuestros días.

**1.1. Denominación:** TÉCNICO DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO EN VACIADO Y MOLDEADO ARTÍSTICOS.

**1.2. Nivel:** GRADO MEDIO DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO.

**1.3. Duración total del ciclo:** 1.600 horas.

#### **2. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:**

##### **2.1. Campo profesional:**

El profesional de este nivel ejercerá su actividad en empresas y talleres de carácter artesanal y artístico, ya sean públicos o privados, pequeños, medianos o grandes, relacionados con el campo propio del vaciado y modelado artísticos.

Puede también ejercer como profesional independiente o asociado en cooperativa.

El profesional de este nivel podrá realizar los proyectos creados por técnicos de niveles superiores. Debe poseer para ello la formación y destreza que le capacite para:

- Interpretar con rigor y sensibilidad artístico-plástica la información proyectual que se le suministre, ya sea gráfica o corpórea, escrita u oral, referente a los distintos procesos de trabajo distintivos de este taller.
- Conocer y utilizar correctamente toda la información técnica disponible sobre máquinas, herramientas y útiles propios de su actividad.
- Realizar, individualmente o en equipo, las piezas y procesos de trabajo, ateniéndose a las especificaciones de los planos, diseños o croquis de un proyecto, empleando adecuadamente las técnicas y útiles que le son propios, tanto de tipo manual, como automático.
- Colaborar en equipos de trabajo, coordinados por técnicos superiores, con el fin de establecer y realizar los procesos, técnicas y herramientas más adecuados para la realización de un proyecto.
- Conocer las tecnologías tradicionales y actuales dentro del campo de acción de esta especialidad, a fin de que pueda adaptarse constantemente a los nuevos procedimientos.
- Responsabilizarse de los medios que utiliza para el desarrollo de su trabajo.
- Tanto en una actividad asalariada, como autónoma o en cooperativa, ser capaz de organizar el propio taller, teniendo en cuenta todos aquellos factores artísticos, técnicos, económicos y de seguridad en el trabajo que son imprescindibles.

##### **2.2. Tareas más significativas:**

- Conocer y seleccionar el material más adecuado para la realización de un proyecto, siendo capaz de asesorar sobre los procesos de realización, permaneciendo fiel a las directrices recibidas.
- Preparar las herramientas, máquinas o útiles necesarios para la realización de un proyecto.
- Verificar las piezas durante el proceso de realización y ejecutar el montaje de las mismas y su repaso final.
- Aplicar las pátinas y recubrimientos protectores necesarios para un buen acabado.
- Responsabilizarse del mantenimiento sistemático de máquinas, utensilios y herramientas, siendo capaz de efectuar trabajos simples de reparación.
- Adquirir los conocimientos elementales para rentabilizar su trabajo.

### **3. ENSEÑANZAS DEL CICLO FORMATIVO DE VACIADO Y MOLDEADO ARTÍSTICOS:**

#### **3.1. Objetivos generales:**

- Analizar y desarrollar los procesos básicos de realización de objetos volumétricos conseguidos mediante técnicas de vaciado y moldeado.
- Conocer las tecnologías tradicionales y actuales propias de esta especialidad.
- Saber utilizar los sistemas de reproducción de prototipos mediante técnicas de vaciado y moldeado.
- Interpretar con rigor y sensibilidad artístico-plástica la información proyectual que se le suministre, ya sea gráfica o corpórea, escrita u oral, referente a los distintos procesos de trabajo distintivos de esta especialidad.
- Resolver los problemas artísticos y tecnológicos que se planteen durante el proceso de realización.
- Conocer con detalle las especificaciones técnicas de los equipos y maquinaria utilizada, organizando las medidas de mantenimiento periódico preventivo de los mismos.
- Conocer y saber utilizar las medidas preventivas necesarias para que los procesos de realización utilizados no incidan negativamente en el medio ambiente.
- Conocer y comprender el marco legal, económico y organizativo que regula y condiciona la actividad profesional en el campo del vaciado y moldeado.
- Adquirir los conocimientos elementales para rentabilizar el trabajo.
- Conocer y aplicar técnicas de rehabilitación, reconstrucción y restauración de bienes no catalogados relacionados con la especialidad.
- Reconocer e identificar aspectos relevantes de las artes aplicadas de la escultura en Andalucía.

#### **3.2. Módulos:**

- a) Formación en el centro educativo:
  - . Historia de la cultura y del arte: artes aplicadas de la escultura.
  - . Dibujo artístico.
  - . Dibujo técnico.
  - . Volumen.
  - . Análisis de objetos y experiencias con la forma.
  - . Taller de vaciado y moldeado.
  - . Obra final.
  - . Formación y orientación laboral.
- b) Formación en el centro de trabajo:
  - . Fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres.

#### **a) FORMACIÓN EN EL CENTRO EDUCATIVO**

##### **MÓDULO 1: HISTORIA DE LA CULTURA Y DEL ARTE: ARTES APLICADAS DE LA ESCULTURA.**

**DURACIÓN:** 128 horas.

**OBJETIVOS:**

- Desarrollar la sensibilidad estética.
- Proporcionar conocimientos humanísticos, como complemento a la formación de carácter técnico y plástico.
- Valorar los ciclos culturales con criterio abierto y conocer lo esencial de sus peculiaridades ideológicas, sociales, económicas y artísticas.
- Conocer los aspectos más relevantes de las artes aplicadas de la escultura en Andalucía.

**CONTENIDOS:**

1. *EVOLUCIÓN DE LOS CONCEPTOS Y LAS FORMAS:*

- 1.1. Concepto de cultura, de arte y de arte aplicado. Las artes aplicadas de la escultura. Concepto de "ornamentación" y "ornamental" como categorías estéticas y como factores expresivos de un lenguaje estético.
- 1.2. Reacción y evolución del hombre ante el entorno de la Prehistoria. Valores estéticos de las culturas primitivas y preindustriales.
- 1.3. La estética oriental en las artes aplicadas de la escultura.
- 1.4. El Mundo Antiguo y las Culturas Clásicas.
  - . Configuración socio-política, religiosa y artística de las culturas antiguas.
  - . Egipto, Grecia y Roma: aportaciones a la civilización y el arte occidentales.
  - . El espacio bizantino.
- 1.5. La Edad Media, Arte Islámico y los orígenes del Renacimiento.
  - . Peculiaridades culturales y artísticas de la Alta Edad Media.
  - . El Islam: aparición, desarrollo y consolidación de una civilización. Conceptos estéticos islámicos y su trascendencia ornamental. Etapas y aparición de las escuelas nacionales; relación espacial y cronología con el desenvolvimiento del arte occidental.
  - . El mudéjarismo: una circunstancia histórico artística. Oriente y Occidente reunidos en las manifestaciones plásticas mudéjares. Etapas y ámbito geográfico de desarrollo.
  - . Las culturas occidentales de los siglos XI al XV: sus formas de vida y su expresión plástica.
  - . La religión inspiradora del espacio arquitectónico y de su concepción ornamental.
- 1.6. Renacimiento:
  - . La era de los descubrimientos geográficos y de la formación de las grandes nacionalidades.
  - . El Humanismo: nuevas formas de vida, pensamiento y expresión plástica. Pervivencia de los recursos decorativos mudéjares en el arte español renacentista.
- 1.7. Barroco y Rococó:
  - . La cultura aristocrática del Barroco: las ciencias y las artes. Racionalismo y Despotismo Ilustrado.
  - . Desarrollo en paralelo del arte islámico y de sus planteamientos decorativos. Influencias orientales sobre el arte de Occidente.
  - . La expresión artística del Rococó.
- 1.8. Sociedad, cultura y arte del XVIII y en el siglo XIX. Revolución Francesa y Revolución Industrial: consecuencias de ambas. Liberalismo y sociedad industrial del siglo XIX. La era burguesa y sus transformaciones sociales y culturales: evolución artística del siglo XIX, con especial atención al fenómeno de los "neos" y a las realizaciones "neomudéjares" españolas.
- 1.9. Transformaciones socio-culturales del siglo XX. Principales manifestaciones artísticas. Conceptos estéticos del siglo XX y su reflejo en la evolución de los planteamientos ornamentales. El ámbito artístico no occidental contemporáneo: distintas manifestaciones y relación con nuestras propias producciones.

2. *EVOLUCIÓN DE LAS TÉCNICAS Y MATERIALES, SU INFLUENCIA EN LOS CAMBIOS FORMALES. EL VACIADO Y MOLDEADO ARTÍSTICOS:*

- 2.1. Aparición y evolución en la Historia de las artes aplicadas de la escultura de las técnicas y los materiales empleados en las mismas.
- 2.2. Sistemas de vaciado y moldeado más representativos de la antigüedad. Las artes de la madera y del mueble en estos períodos. La ornamentación policroma al servicio del arte. La talla escultórica y

- ornamental en madera en este contexto. Realizaciones escultóricas y de la glíptica. Conceptos plásticos del clasicismo occidental y sus manifestaciones en piedra. Las artes del metal en este contexto. Conceptos y pautas ornamentales del mundo antiguo.
- 2.3. Desarrollo del vaciado y el moldeado en la Edad Media cristiana e islámica. Las artes de la madera y del mueble en el mundo medieval occidental. El retablo medieval. Aportaciones de la cultura islámica al tratamiento técnico y artístico del cuero. La madera como material escultórico y ornamental. Valoración de las artes del metal y de la forja artística en el período medieval. Evolución de los programas iconográficos y los sistemas ornamentales. Materiales, técnicas, especialidades artísticas y temática ornamental del mundo islámico, con especial referencia al ámbito hispano-musulmán. Especialidades artísticas de mayor relevancia durante el mudejarismo y características de las mismas.
- 2.4. El Renacimiento en las artes plásticas. Plenitud de las artes del vaciado y el moldeado. Mueble y sentido de confort durante este período: tipologías nacionales. La escultura policromada, con especial referencia a España. Dorado y policromía en las Artes Aplicadas españolas. Consecuencias del mudejarismo en las artes del cuero del Renacimiento español. Plenitud y presencia de las artes aplicadas de la escultura. Repertorios ornamentales italianos y su difusión por Europa.
- 2.5. Realizaciones de vaciado y moldeado más importantes en los períodos Barroco y Rococó. Realizaciones de la ebanistería artística más importantes en ambos períodos: las manufacturas reales. Principales aplicaciones del dorado y la policromía. Realizaciones más importantes en los distintos materiales de las artes aplicadas de la escultura. Imaginería española.
- 2.6. Evolución cultural y artística y su consecuencia en las Artes Aplicadas en general y en las artes aplicadas de la escultura en particular durante el siglo XIX. Arte e industria y su repercusión en el mueble. Pervivencia en lo español de manufacturas artesanales de raíz musulmana y mudejar.
- 2.7. Aportaciones de las distintas artes aplicadas de la escultura a la plástica contemporánea. El diseño. El mueble de artesanía. La talla en piedra en el mundo contemporáneo: valoración de sus posibilidades plásticas y ornamentales. Continuidad de la tradición islámica en materiales, oficios, técnicas y sistemas decorativos actuales: caracterización regional.
- 2.8. Léxico y terminología específica.
3. *LAS ARTES APLICADAS DE LA ESCULTURA EN ANDALUCÍA:*
- 3.1. Evolución técnica y formal de las artes aplicadas de la escultura en Andalucía. De los orígenes a nuestros días.
- 3.2. Introducción a la investigación del Patrimonio Artístico de Andalucía. Estrategias para la documentación y recopilación de datos históricos y contemporáneos. Biblioteca y Hemeroteca. Aplicaciones a la especialidad.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- Demostrar un desarrollo adecuado de la sensibilidad estética.
- Comprender razonadamente las manifestaciones histórico-culturales de la humanidad a lo largo del tiempo y relacionar los hechos artísticos a que han dado lugar.
- Demostrar un desarrollo adecuado de la percepción visual y de la sensibilidad conveniente para el conocimiento de la creatividad, la evolución histórica y la situación espacio-temporal de las realizaciones de la especialidad.
- Utilizar el léxico característico y la terminología específica idónea.
- Reconocer los aspectos más relevantes de las artes aplicadas de la escultura en Andalucía.

**MÓDULO 2: DIBUJO ARTÍSTICO.**

**DURACIÓN:** 288 horas.

**OBJETIVOS:**

- Desarrollar la sensibilidad estética.
- Captar, representar y reproducir gráficamente la imagen de los objetos del entorno según los distintos métodos plásticos y técnicos.
- Interpretar esbozos, dibujos y planos, normas y demás información gráfica relacionada con la realización y los medios de producción artístico-artesanal y ornamental de la especialidad.
- Desarrollar la creatividad, la imaginación y la sensibilidad artística.

**CONTENIDOS:****1. TÉCNICAS Y MATERIALES:**

- 1.1. Los materiales de dibujo y sus técnicas. Monocromía.
- 1.2. Iniciación a las técnicas y procedimientos policromos aplicados a la especialidad.
- 1.3. Aplicación del ordenador como herramienta de aula.

**2. ELEMENTOS DE CONFIGURACIÓN:****2.1. Forma y proporción:**

- . La forma bidimensional y tridimensional y su representación sobre el plano. La forma en el espacio. Ilusión de espacio.
- . Dimensión, formato, escala. Proporción: relación entre las partes y el todo. El módulo.
- . Análisis de formas:
  - Formas construidas o artificiales.
  - Formas de la naturaleza: minerales, vegetales, animales y el cuerpo humano.
- . La representación. Realismo, síntesis, estilización y abstracción.

**2.2. La luz:**

- . La luz y la sombra. Valores expresivos y descriptivos.
- . El claroscuro. Valores y relaciones.
- . La valoración como representación en un plano bidimensional de la forma tridimensional.

**2.3. El color:**

- . Concepto básico del color.
- . Valores expresivos y descriptivos del color.

**2.4. Texturas:**

- . Concepto básico de textura.
- . Texturas visuales y táctiles. El collage. Aplicaciones a la especialidad.

**2.5. Composición:**

- . Conceptos básicos de composición.
- . Simetría y Asimetría.
- . Composición de la forma orgánica, geométrica y abstracta.

### 3. REPRESENTACIÓN Y SOLUCIONES GRÁFICAS:

- 3.1. El objeto artístico-artesanal. Descripción, significado, función y análisis del objeto plástico.
- 3.2. El apunte, el dibujo de retentiva y el dibujo constructivo.
- 3.3. El boceto como punto de partida de una idea.
- 3.4. Proceso en el dibujo creativo e iniciación al lenguaje proyectual aplicados a la especialidad.
- 3.5. Ornamentación. Concepto básico. Unidades y ritmos ornamentales.
- 3.6. Técnicas de ampliación y transferencia de la forma plana al volumen.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Elaborar respuestas con sentido artístico en su expresión gráfica.
- Demostrar un desarrollo adecuado de la capacidad creadora.
- Representar con sensibilidad objetos sencillos y relacionar en el espacio objetos agrupados.
- Utilizar el claroscuro como elemento de apoyo en la configuración del volumen.
- Utilizar correctamente los materiales y técnicas propuestos y explorar sus posibilidades plásticas y expresivas.
- Comprender la influencia que ejercen sobre la representación elementos como: proporciones, relaciones espaciales, relaciones formales, etc...
- Realizar dibujos relacionados con la especialidad.
- Presentar correctamente los trabajos.

### **MÓDULO 3: DIBUJO TÉCNICO**

**DURACIÓN:** 128 horas.

#### **OBJETIVOS:**

- Valorar los conocimientos del dibujo técnico por sí mismos y por el enriquecimiento que supone su utilidad como complemento y apoyo a los demás módulos del ciclo.
- Apreciar las posibilidades del dibujo técnico como lenguaje universal y transmisor de informaciones.
- Conocer las técnicas necesarias para la representación geométrica de la forma en el plano.
- Conocer las normas necesarias para la correcta lectura de esbozos, dibujos, planos y demás información gráfica relacionada con las realizaciones de esta especialidad.
- Interpretar adecuadamente documentos gráficos e información proyectual.
- Desarrollar la creatividad y la expresividad artística.

**CONTENIDOS:****1. MATERIALES Y HERRAMIENTAS:**

- 1.1. Útiles y accesorios apropiados para el trazado geométrico de bocetos y de croquis, y empleo correcto de los mismos.
- 1.2. El ordenador como herramienta de aula.

**2. ANÁLISIS DE LA FORMA BIDIMENSIONAL:****2.1. Geometría plana:**

- . Operaciones con segmentos y con ángulos.
- . Polígonos regulares e irregulares. Poliedros.
- . Curvas.
- . La circunferencia.
- . División en partes iguales.
- . Polígonos regulares inscritos y circunscritos.
- . Polígonos estrellados.
- . Tangencias y enlaces.
- . Óvalos, ovoides y espirales.
- . Curvas cónicas.

**2.2. Proporcionalidad:**

- . Relaciones de proporción. El módulo. Rectángulos dinámicos. Sección áurea. Descomposiciones geométricas. Redes y estructuras. Escalas.

**2.3. Aplicaciones con el ordenador.****2.4. El dibujo técnico de taller:**

- . Croquización normalizada, trazado de detalles constructivos y convencionalismos en artes aplicadas de la escultura.
- . Documentación gráfica normalizada en el proyecto de artes aplicadas de la escultura.

**3. DESCRIPCIÓN OBJETIVA DE LA FORMA Y REPRESENTACIÓN ILUSORIA DEL ESPACIO:****3.1. Antecedentes, evolución histórica y distintas concepciones en la representación del espacio.****3.2. Los sistemas de representación y su aplicación práctica en artes aplicadas de la escultura:**

- . Proyección cilíndrica.
- . Proyección cónica.

**3.3. Aplicaciones con el ordenador.****CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- Articular de forma coherente y con expresividad plástica los elementos básicos, las técnicas y los materiales del dibujo técnico.
- Aplicar adecuadamente los conocimientos teóricos de base empírica en la resolución práctica de supuestos específicos de esta modalidad.
- Interpretar adecuadamente documentos gráficos e información proyectual relacionada con la especialidad.
- Elaborar respuestas plásticas creativas demostrando sensibilidad expresiva en el trabajo.

**MÓDULO 4: VOLUMEN.****DURACIÓN:** 160 horas.**OBJETIVOS:**

- Utilizar el lenguaje de la forma volumétrica necesario para la configuración e interpretación de ideas, bocetos, maquetas, prototipos y pautas tridimensionales relacionadas con la realización y los medios de expresión y producción artístico-artesanal y ornamental de las artes aplicadas de la escultura en general y de la especialidad en particular.
- Conocer los materiales propios de una concepción espacial de los Oficios Artísticos, sus técnicas y procedimientos.

- Desarrollar la creatividad y la sensibilidad artística.

## **CONTENIDOS:**

### **1. TÉCNICAS Y MATERIALES:**

- 1.1. Conocimiento y uso de las distintas herramientas y útiles de las técnicas de construcción volumétrica.
- 1.2. Conocimiento y uso de los distintos materiales y técnicas de construcción volumétrica:
  - . Soportes matéricos y su concepto formal correspondiente:
    - El barro y la cera. Técnicas de modelado.
    - La madera y la piedra. Soportes inorgánicos (piedra) y orgánicos (madera y corcho, etc.). Técnicas de talla.
    - La escayola, los cementos y los materiales sintéticos. Técnicas de vaciado.
    - Los metales (hierro, aleaciones: bronce, aluminio, etc.) Técnicas de forja y fundición. Técnicas de cincelado.
    - Otros posibles soportes y sus técnicas.
  - . Los materiales y las técnicas de realización de maquetas y prototipos:
    - Materiales laminados o rígidos: la madera, el corcho, el poliexpán, el cartón pluma, etc... Técnicas de maquetas y prototipos.
  - . Los materiales y las técnicas de modelado:
    - El barro. Características.
    - Modelado de volúmenes huecos.
    - Modelado de volúmenes macizos. Ahuecado y conservación.
    - Técnicas de fijación al soporte. Armazones.

### **2. FORMA Y COMPOSICIÓN:**

- 2.1. Introducción y análisis de la forma tridimensional:
  - . Masa, proporción y estructura.
  - . La forma geométrica y la forma orgánica.
  - . La forma en el plano. Relieve bajo, medio y alto.
  - . La forma exenta. Bulto redondo. Múltiples puntos de vista.
- 2.2. Génesis del volumen de la forma tridimensional:
  - . Procedimiento para generar la forma: por adición y por sustracción, y sus reacciones: laxitud-tensión, contracción-expansión, etc...
- 2.3. Composición con elementos tridimensionales:
  - . El módulo: repetición y gradación.
  - . Equilibrio. Peso, gravedad y líneas de fuerza.
  - . Tratamiento de superficies. Texturas.
  - . La luz. Concavidad y convexidad. El hueco configurador del volumen.

### **3. REPRESENTACIÓN Y SOLUCIONES PLÁSTICAS:**

- 3.1. Proceso de realización de una obra:
  - . Obra única: idea, boceto, obra definitiva.
  - . Obra seriada: idea, boceto y/o maqueta, prototipo, producción.
- 3.2. El desarrollo de formas elementales, en relieve o exentas, geométricas y orgánicas. Construcciones sencillas.
- 3.3. Aplicaciones de los conceptos de volumen: masas en bloque cerrado, formas orgánicas en tensión, volúmenes abiertos, materiales estáticos, etc.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- Representar correctamente y con expresividad plástica, a partir de un proceso de análisis y síntesis, formas volumétricas de la realidad tangible.
- Articular de forma coherente y con sensibilidad plástica los elementos básicos del lenguaje tridimensional.
- Interpretar de forma precisa planos técnicos, bocetos, maquetas y modelos.
- Aplicar adecuadamente los conocimientos teóricos de base empírica en la resolución práctica de supuestos específicos de esta modalidad.
- Elaborar respuestas creativas demostrando sensibilidad artística en el trabajo.

**MÓDULO 5: ANÁLISIS DE OBJETOS Y EXPERIENCIAS CON LA FORMA.**

**DURACIÓN:** 168 horas.

**OBJETIVOS:**

- Interpretar productos u objetos y grupos de objetos, utilizando métodos analíticos e intuitivos con resultados verbales y gráficos.
- Experimentar con diferentes materiales y evaluar los resultados de intervención.
- Investigar y elaborar soluciones a problemas constructivos en el plano y en el espacio, aplicando los elementos y relaciones del lenguaje formal.
- Mantener actitudes mentales creativas y la curiosidad necesarias en la investigación y experimentación con la forma.
- Valorar el orden en la elaboración y presentación de los trabajos y participar activa y positivamente en las propuestas de trabajo en grupo.

**CONTENIDOS:****1. EL OBJETO ARTÍSTICO COMO PRODUCTO. PERCEPCIÓN E INTERPRETACIÓN:****1.1. Forma del producto:**

- . Forma externa:
  - Textura: natural, artificial, etc...
  - Calidades y acabados.
- . Forma interna. Génesis de estructuras.
- . Articulación de la forma: movimiento. Direcciones y ejes de movimiento. Dinámica de la forma.
- . La forma: función y contexto. Evolución de la forma.
- . Conceptos formales de simplicidad y economía.
- . La percepción de la forma:
  - Criterios de orden y complejidad. Variedad en la unidad.
  - Relaciones de armonía y contraste.
  - Cinética visual.

**1.2. El lenguaje del producto:**

- . Percepción de un signo, interpretación de su significado y comprensión del sentido o intención.
- . Señales del producto: estabilidad, solidez, manejo, precisión, relación con el cuerpo humano, versatilidad y ajustabilidad, contraste de colores, etc...
- . El producto como símbolo. Las modas y la sociedad de consumo.

**2. MÉTODOS ANALÍTICOS E INTUICIÓN CREATIVA:****2.1. Aplicación de métodos de análisis y síntesis. Presentación y representación de resultados:**

- . Introducción a los métodos inductivo y deductivo.
- . Esquemas de análisis: lineales, circulares, ramificados o árboles, etc...
- . Fichas de análisis.
- . Elaboración de conclusiones: síntesis. Gráficos resumen.

- . El dibujo como aplicación analítica y sintética: dibujo mimético, dibujo del detalle o estudio, esquemas, bosquejos, etc...
  - . Aplicación del ordenador como herramienta del aula:
    - Análisis, creación y transformación de ideas u objetos.
    - Archivo visual y magnético.
- 2.2. Métodos para fomentar la creatividad: actitudes mentales favorables y estrategias en el desarrollo de trabajos intuitivos, su aprovechamiento en experiencias analíticas.

### 3. PENSAMIENTO CONSTRUCTIVO Y TRABAJO MATERIAL:

- 3.1. Adecuación entre el pensamiento estructural o constructivo y su expresión gráfica. El proceso de transposición del plano al volumen y viceversa:
- . Dibujos de construcciones.
  - . Construcciones a partir de dibujos.
  - . El color como elemento constructivo y expresivo en la plástica y la gráfica.
- 3.2. Sensaciones espaciales a través de la interacción: formal, lumínica, cromática, etc...
- 3.3. Conceptos materiales de simplicidad y economía:
- . Limitación de material, de trabajo y de instrumentos. Relación esfuerzo-efecto.
  - . Múltiples soluciones con medios reducidos: aplicación de la creatividad y el pensamiento divergente.
- 3.4. Intervención sobre los materiales:
- . Características, comportamiento y comparación entre los diferentes materiales: elasticidad, resistencia, dureza, etc...
  - . Transformaciones y combinaciones a través de la aplicación de técnicas: doblar, rayar, trazar, cortar, pegar, desgarrar, etc...

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Distinguir y definir los rasgos esenciales y las características básicas de productos a través de la aplicación de los diferentes métodos de análisis.
- Describir y explicar los elementos formales de objetos aislados, agrupados o en detalle, a través de dibujos, esquemas gráficos, etc...
- Proponer de forma espontánea y en grupo soluciones específicas para la mejora de productos.
- Observar y determinar el comportamiento de materiales variados al intervenir sobre ellos con técnicas diferentes y comparar las características de los mismos.
- Estimar en diversas propuestas constructivas los materiales y las técnicas de intervención más adecuadas y aplicar el concepto de economía material, formal y de trabajo.
- Recopilar, clasificar, combinar y componer información gráfica y verbal mediante programas adecuados de ordenador.
- Utilizar el ordenador como herramienta experimental en trabajos constructivos gráficos y plásticos.
- Construir, trazar y colorear manejando con soltura el lenguaje de las formas bidimensionales y tridimensionales.
- Obtener composiciones a través de la disposición en el plano de elementos gráficos y plásticos e investigar sus posibilidades constructivas en la transposición a un espacio tridimensional.
- Realizar apuntes gráficos de maquetas o construcciones previamente elaboradas, seleccionar y destacar los elementos más expresivos en su representación bidimensional.
- Proponer relaciones formales nuevas e insólitas.
- Recopilar información y utilizarla acertadamente en tareas de investigación.
- Establecer y emplear un proceso lógico y ordenado de trabajo.
- Presentar los trabajos con puntualidad, exactitud, limpieza, corrección e imaginación.
- Mostrar actitudes de respeto y solidaridad con el grupo y con el entorno.

## **MÓDULO 6: TALLER DE VACIADO Y MOLDEADO.**

**DURACIÓN:** 520 horas.

### **OBJETIVOS:**

- Adecuar a la correcta ejecución de las técnicas y valores de la especialidad los conocimientos, habilidades y destrezas.
- Conocer el uso, eficacia práctica y lenguaje expresivo de las herramientas, materiales específicos y procedimientos característicos del vaciado y moldeado.
- Aplicar los materiales, herramientas y técnicas de vaciado y moldeado en la elaboración de piezas nuevas y en la rehabilitación y restauración de piezas antiguas.
- Conocer las formas y las técnicas específicas del vaciado y moldeado en Andalucía.
- Fomentar la participación individual y en equipo mediante ejercicios apropiados.
- Potenciar la realización de proyectos interdisciplinares.
- Desarrollar la creatividad y la sensibilidad artística.

### **CONTENIDOS:**

#### **PRIMER CURSO:**

##### **1. MATERIALES Y HERRAMIENTAS:**

- 1.1. Maquinaria, herramientas y útiles del taller.
- 1.2. Introducción a los principales materiales del taller en la fabricación de moldes y modelos.

##### **2. GENERALIDADES Y ORGANIZACIÓN:**

- 2.1. El taller.
  - . Distribución de la maquinaria.
  - . Organización de materiales y herramientas.
  - . Mantenimiento y seguridad.
- 2.2. El Vaciado y el moldeado. Principios y fundamentos básicos.
- 2.3. Introducción a los conceptos y características del proceso de trabajo.

##### **3. TÉCNICAS ELEMENTALES:**

- 3.1. Preparación del modelo a reproducir:
  - . Moldeado de modelos a presión.
  - . Sellado de modelos.
- 3.2. Reproducción de moldes perdidos.
- 3.3. Producción de moldes sencillos:
  - . Moldes de una pieza.
  - . Moldes sencillos de varias piezas.
  - . Importancia del despiece. Los agarres y la correcta inclinación y salida de la pieza.
  - . Repaso de los vaciados.

#### **SEGUNDO CURSO:**

##### **1. MATERIALES:**

- 1.1. En la fabricación de moldes: escayola, materiales orgánicos (colas animales), materiales sintéticos (siliconas, plastoflex, etc...), etc...
- 1.2. En la fabricación de modelos: escayolas, piedras artificiales (polvo de mármol, cementos, etc.), materiales sintéticos (resinas de poliéster, poliexpán, etc...), cera, etc...

- 1.3. Colorantes y materiales de carga: pigmentos, polvo de grafito, carbonato cálcico, etc...
- 1.4. De trama y refuerzo: fibra de vidrio, fibras vegetales, papel, etc...
- 1.5. De sellado y aislantes: goma laca, glicerina, estearina, cera, diluyentes, etc...
- 1.6. Otros materiales alternativos: acelerantes, retardadores, endurecedores, etc...

## 2. GENERALIDADES:

- 2.1. Moldes y reproducciones. Características.
- 2.2. Clasificación de las técnicas y sistemas de vaciado y moldeado.
- 2.3. Conceptos y características del proceso de trabajo:
  - . La seriación y la obra única. Reproducción y moldes perdidos.
  - . Valores expresivos del positivo y el negativo en las formas plásticas.
  - . Características de los moldes rígidos a piezas:
    - Moldes a la francesa.
    - Moldes a la italiana.
    - Moldes cerámicos.
  - . Posibilidades y características de los moldes flexibles.
  - . Recubrimientos murales de estucos y esgrafiados. Su valor ornamental.
  - . Tiempos de fraguado, de secado, de catalización, etc.
  - . Conservación y almacenamiento de los moldes y modelos.
  - . Reciclaje de materiales del taller: plastoflex, colas animales, etc.
  - . Protección del medio ambiente.

## 3. TÉCNICAS:

- 3.1. Ejecución y/o preparación del modelo a reproducir:
  - . La talla de la plancha o bloque de escayola.
  - . La realización de molduras y filetes:
    - Las terrajas curvas y rectas. Aplicaciones.
    - Las terrajas exentas. Construcción modular del modelo.
- 3.2. Reproducción con moldes rígidos a piezas:
  - . Estudio pormenorizado del despiece.
  - . Desarrollos de moldes a la francesa.
  - . Desarrollos de moldes a la italiana.
  - . Desarrollos de moldes cerámicos.
  - . Montajes y desmontajes de moldes a piezas.
  - . Estudio de las características de los distintos vaciados.
  - . Repaso de los vaciados en sus distintas técnicas.
- 3.3. Reproducción con moldes flexibles:
  - . Desarrollo de moldes de cola y plastoflex.
  - . Desarrollo de moldes, en relieve y exentos, de silicona.
  - . La caja madre de escayola o sintética. Adecuación a cada tipo de modelo.
  - . La reproducción en hueco y la reproducción maciza.
  - . La aplicación de los distintos materiales en la reproducción de modelos.
- 3.4. Las técnicas específicas del vaciado para la fundición artística en bronce:
  - . Vaciado o modelado de la cera. Modelos en poliexpán. Los bebederos, respiraderos y canales.
  - . Incidencia de los moldes rígidos y de los moldes flexibles.
  - . Fases en el desarrollo del molde de fundición.
- 3.5. El repaso, decoración y la presentación de los modelos:
  - . Repaso de los vaciados en sus distintas técnicas.
  - . Tipos de pátinas y sus técnicas.
  - . Nociones de policromía.
  - . Tipos de sujeción mural, tipos de peanas y soportes, etc.
- 3.6. Aplicación y experimentación de materiales y técnicas no tradicionales.
- 3.7. Procesos de rehabilitación, reconstrucción y restauración de vaciado y moldeado.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Usar los materiales, las herramientas, maquinaria y técnicas propias de la especialidad con habilidad y destreza y con arreglo a una rentabilidad económica adecuada al mundo laboral.
- Conocer los diferentes lenguajes plásticos específicos del Taller de Vaciado y Moldeado.
- Aplicar las técnicas de rehabilitación, reconstrucción y restauración de vaciado y moldeado.

- Reconocer las formas y aplicar las técnicas específicas del vaciado y moldeado en Andalucía.
- Realizar tareas en equipo vinculadas a ejercicios interdisciplinares.
- Demostrar sensibilidad artística y creatividad en el trabajo.

### **MÓDULO 7: FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL.**

**DURACIÓN:** 84 horas.

#### **OBJETIVOS:**

- Conocer el marco legal del trabajo y los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.
- Realizar actividades o tareas asociativas que desarrollen actitudes de cooperación, solidaridad y de trabajo en equipo.
- Identificar las capacidades, intereses y el itinerario profesional más idóneo.
- Conocer los distintos mecanismos de acceso al empleo, por cuenta ajena o propia, así como las ayudas de organismos e instituciones locales, nacionales y comunitarias dedicadas a este fin.
- Adquirir los conocimientos legales, económicos, comerciales y sociales que permitan administrar y gestionar una pequeña y mediana empresa o funcionar como profesional autónomo.
- Conocer los instrumentos jurídicos, empresariales y profesionales propios de la especialidad.
- Conocer las distintas variables socioeconómicas y su relación con las de Andalucía.

#### **CONTENIDOS:**

##### **1. MARCO JURÍDICO DE LAS RELACIONES LABORALES Y PROFESIONALES:**

- 1.1. Aspectos básicos de Derecho Laboral: nacional y comunitario. Normas fundamentales.
- 1.2. Reglamentación específica:
  - . Ámbito profesional: dimensiones, elementos y relaciones.
- 1.3. Seguridad Social y otras prestaciones.

##### **2. SISTEMAS DE ACCESO AL EMPLEO:**

- 2.1. El mercado de trabajo: estructura. Perspectiva local, autonómica, nacional y comunitaria.
- 2.2. Técnicas y organismos que prestan ayuda a la inserción laboral:
  - . Fuentes de información.
  - . Oferta y demanda de empleo.
  - . Selección de personal.
- 2.3. Iniciativas para el trabajo por cuenta propia:
  - . El autoempleo: procedimientos y recursos.
- 2.4. Análisis y evaluación del propio potencial profesional y de los intereses personales:
  - . Técnicas de autoconocimiento. Autoconcepto.
  - . Técnicas de mejora.
- 2.5. Hábitos sociales no discriminatorios. Programas de igualdad.
- 2.6. Itinerarios formativos y profesionalizadores.
- 2.7. Toma de decisiones.

##### **3. CONCEPTOS BÁSICOS DE ECONOMÍA Y MERCADOTECNIA:**

- 3.1. Actividad económica y sistemas económicos.
- 3.2. Producción e interdependencia económica.
- 3.3. Intercambio y mercado. Tendencias y comportamientos.
- 3.4. Variables macroeconómicas e indicadores socioeconómicos.
- 3.5. Aspectos elementales de la economía en Andalucía.

##### **4. LA EMPRESA:**

- 4.1. Estructura, organización y cultura empresarial.
- 4.2. Descripción de los distintos modelos jurídicos de empresas mercantiles: características.
- 4.3. Las empresas de economía social.
- 4.4. El empresario individual:
  - . Trámites para el inicio de la actividad empresarial. Viabilidad.
  - . Programas de financiación y ayudas a empresas.
- 5. *ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA:*
  - 5.1. Documentos básicos y nociones de técnicas contables.
  - 5.2. Obligaciones jurídicas y fiscales. Cumplimentación de documentos y calendario fiscal.
- 6. *LEGISLACIÓN EN MATERIA DE OBRAS DE ARTE:*
  - 6.1. Breve reseña histórica: antecedentes y evolución. Normativa básica.
  - 6.2. Propiedad intelectual y derechos de autor: registro y entidades de gestión.
  - 6.3. Propiedad industrial.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- Mostrar a través de los resultados esperados, el nivel de consecución de los objetivos previstos, expresados en términos de capacidades.
- Demostrar interés por el módulo, de manera activa y participativa.
- Utilizar correctamente la terminología específica.
- Valorar de forma razonada la normativa específica por la que se rige este campo profesional.

**MÓDULO 8: OBRA FINAL.**

- Duración mínima: 25 horas.

**b) FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO:****MÓDULO 9: FASE DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN EMPRESAS, ESTUDIOS O TALLERES.**

Duración mínima: 25 horas.

**4. RELACIÓN DE MÓDULOS Y DURACIONES DEL CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO DE VACIADO Y MOLDEADO ARTÍSTICOS: FAMILIA PROFESIONAL DE ARTES APLICADAS DE LA ESCULTURA.**

MÓDULOS		DURACIÓN (horas)
1	Historia de la cultura y del arte: artes aplicadas de la escultura.	128
2	Dibujo artístico.	288
3	Dibujo técnico.	128
4	Volumen.	160
5	Análisis de objetos y experiencias con la forma.	168
6	Taller de vaciado y moldeado.	520
7	Formación y orientación laboral.	84
8	Obra final.	124
9	Fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres.	

**5. CORRESPONDENCIAS Y CONVALIDACIONES**

a) Módulos que pueden ser objeto de correspondencia con la práctica laboral:

- Taller de vaciado y moldeado.
- Formación y orientación laboral.

Asimismo, podrán quedar total o parcialmente exentos de la Fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres, quienes acrediten experiencia laboral en el campo profesional directamente relacionado con este ciclo formativo.

b) Módulos del ciclo formativo de grado medio de Vaciado y moldeado artísticos: familia profesional de Artes Aplicadas de la Escultura, que pueden ser objeto de convalidación por materias de modalidad del Bachillerato de Artes:

MÓDULOS	MATERIAS
- Dibujo artístico.	- Dibujo artístico I.
- Dibujo técnico.	- Dibujo técnico.
- Volumen.	- Volumen.

## **EBANISTERÍA ARTÍSTICA**

### **1. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO:**

La Ebanistería Artística, tradicional y moderna, supone un área de actividad profesional y empresarial muy amplia.

Desde el maestro ebanista como artesano independiente, hasta la gran empresa de fabricación de muebles artísticos para el consumo de un sector social que demanda un producto de notable calidad artística, el campo laboral de un profesional medio formado en las técnicas específicas de la ebanistería y provisto de unos conocimientos básicos culturales y artísticos es hoy extraordinariamente rico en posibilidades profesionales.

**1.1. Denominación:** TÉCNICO DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO EN EBANISTERÍA ARTÍSTICA.

**1.2. Nivel:** GRADO MEDIO DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO.

**1.3. Duración total del ciclo:** 1.600 horas.

### **2. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:**

#### **2.1. Campo profesional:**

El profesional de este nivel ejercerá su actividad en empresas y talleres de carácter artesanal y artístico, ya sean públicos o privados, pequeños, medianos o grandes, relacionados con el campo profesional de la ebanistería artística.

Puede también ejercer como profesional independiente o asociado en cooperativa.

El profesional de este nivel podrá realizar los proyectos creados por técnicos de niveles superiores. Debe poseer para ello la formación y destreza que le capacite para:

- Interpretar con rigor y sensibilidad artístico-plástica la información proyectual que se le suministre, ya sea gráfica o corpórea, escrita u oral, referente a los distintos procesos de trabajo distintivos de este taller.
- Conocer y utilizar correctamente toda la información técnica disponible sobre máquinas, herramientas y útiles propios de su actividad.
- Realizar, individualmente o en equipo, las piezas y procesos de trabajo, ateniéndose a las especificaciones de los planos, diseños o croquis de un proyecto, empleando adecuadamente las técnicas y útiles que le son propios, tanto de tipo manual, como automático.
- Colaborar en equipos de trabajo, coordinados por técnicos superiores, con el fin de establecer y realizar los procesos, técnicas y herramientas más adecuados para la realización de un proyecto.
- Conocer las tecnologías tradicionales y actuales dentro del campo de acción de esta especialidad, a fin de que pueda adaptarse constantemente a los nuevos procedimientos.
- Responsabilizarse de los medios que utiliza para el desarrollo de su trabajo.
- Tanto en una actividad asalariada, como autónoma o en cooperativa, ser capaz de organizar el propio taller, teniendo en cuenta todos aquellos factores artísticos, técnicos, económicos y de seguridad en el trabajo que son imprescindibles.

#### **2.2. Tareas más significativas:**

- Conocer y seleccionar el material más adecuado para la realización de un proyecto, siendo capaz de asesorar sobre los procesos de realización, permaneciendo fiel a las directrices recibidas.
- Preparar las herramientas, máquinas o útiles necesarios para la realización de un proyecto.
- Verificar las piezas durante el proceso de realización y ejecutar el montaje de las mismas y su repaso final.
- Aplicar las pátinas y recubrimientos protectores necesarios para un buen acabado.

- Responsabilizarse del mantenimiento sistemático de máquinas, utensilios y herramientas, siendo capaz de efectuar trabajos simples de reparación.
- Adquirir los conocimientos elementales para rentabilizar su trabajo.

### 3. ENSEÑANZAS DEL CICLO FORMATIVO DE EBANISTERÍA ARTÍSTICA:

#### 3.1. Objetivos generales:

- Analizar y desarrollar los procesos básicos de realización de objetos volumétricos conseguidos mediante técnicas de ebanistería.
- Conocer las tecnologías tradicionales y actuales propias de esta especialidad.
- Saber utilizar los sistemas de reproducción de prototipos mediante técnicas de ebanistería.
- Interpretar con rigor y sensibilidad artístico-plástica la información proyectual que se le suministre, ya sea gráfica o corpórea, escrita u oral, referente a los distintos procesos de trabajo distintivos de esta especialidad.
- Resolver los problemas artísticos y tecnológicos que se planteen durante el proceso de realización.
- Conocer con detalle las especificaciones técnicas de los equipos y maquinaria utilizada, organizando las medidas de mantenimiento periódico preventivo de los mismos.
- Conocer y saber utilizar las medidas preventivas necesarias para que los procesos de realización utilizados no incidan negativamente en el medio ambiente.
- Conocer y comprender el marco legal, económico y organizativo que regula y condiciona la actividad profesional en el campo de la ebanistería.
- Adquirir los conocimientos elementales para rentabilizar el trabajo.
- Conocer y aplicar técnicas de rehabilitación, reconstrucción y restauración de bienes no catalogados relacionados con la especialidad.
- Reconocer e identificar aspectos relevantes de las artes aplicadas de la escultura en Andalucía.

#### 3.2. Módulos:

- a) Formación en el centro educativo:
  - . Historia de la cultura y del arte: artes aplicadas de la escultura.
  - . Dibujo artístico.
  - . Dibujo técnico.
  - . Volumen.
  - . Análisis de objetos y experiencias con la forma.
  - . Taller de ebanistería.
  - . Obra final.
  - . Formación y orientación laboral.
- b) Formación en el centro de trabajo:
  - . Fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres.

#### a) FORMACIÓN EN EL CENTRO EDUCATIVO

##### **MÓDULO 1: HISTORIA DE LA CULTURA Y DEL ARTE: ARTES APLICADAS DE LA ESCULTURA.**

**DURACIÓN:** 128 horas.

#### **OBJETIVOS:**

- Desarrollar la sensibilidad estética.

- Proporcionar conocimientos humanísticos, como complemento a la formación de carácter técnico y plástico.
- Valorar los ciclos culturales con criterio abierto y conocer lo esencial de sus peculiaridades ideológicas, sociales, económicas y artísticas.
- Conocer los aspectos más relevantes de las artes aplicadas de la escultura en Andalucía.

## **CONTENIDOS:**

### **1. EVOLUCIÓN DE LOS CONCEPTOS Y LAS FORMAS:**

- 1.1. Concepto de cultura, de arte y de arte aplicado. Las artes aplicadas de la escultura. Concepto de "ornamentación" y "ornamental" como categorías estéticas y como factores expresivos de un lenguaje estético.
- 1.2. Reacción y evolución del hombre ante el entorno de la Prehistoria. Valores estéticos de las culturas primitivas y preindustriales.
- 1.3. La estética oriental en las artes aplicadas de la escultura.
- 1.4. El Mundo Antiguo y las Culturas Clásicas.
  - . Configuración socio-política, religiosa y artística de las culturas antiguas.
  - . Egipto, Grecia y Roma: aportaciones a la civilización y el arte occidentales.
  - . El espacio bizantino.
- 1.5. La Edad Media, Arte Islámico y los orígenes del Renacimiento.
  - . Peculiaridades culturales y artísticas de la Alta Edad Media.
  - . El Islam: aparición, desarrollo y consolidación de una civilización. Conceptos estéticos islámicos y su trascendencia ornamental. Etapas y aparición de las escuelas nacionales; relación espacial y cronología con el desenvolvimiento del arte occidental.
  - . El mudéjarismo: una circunstancia histórico artística. Oriente y Occidente reunidos en las manifestaciones plásticas mudéjares. Etapas y ámbito geográfico de desarrollo.
  - . Las culturas occidentales de los siglos XI al XV: sus formas de vida y su expresión plástica.
  - . La religión inspiradora del espacio arquitectónico y de su concepción ornamental.
- 1.6. Renacimiento:
  - . La era de los descubrimientos geográficos y de la formación de las grandes nacionalidades.
  - . El Humanismo: nuevas formas de vida, pensamiento y expresión plástica. Pervivencia de los recursos decorativos mudéjares en el arte español renacentista.
- 1.7. Barroco y Rococó:
  - . La cultura aristocrática del Barroco: las ciencias y las artes. Racionalismo y Despotismo Ilustrado.
  - . Desarrollo en paralelo del arte islámico y de sus planteamientos decorativos. Influencias orientales sobre el arte de Occidente.
  - . La expresión artística del Rococó.
- 1.8. Sociedad, cultura y arte del XVIII y en el siglo XIX. Revolución Francesa y Revolución Industrial: consecuencias de ambas. Liberalismo y sociedad industrial del siglo XIX. La era burguesa y sus transformaciones sociales y culturales: evolución artística del siglo XIX, con especial atención al fenómeno de los "neos" y a las realizaciones "neomudéjares" españolas.
- 1.9. Transformaciones socio-culturales del siglo XX. Principales manifestaciones artísticas. Conceptos estéticos del siglo XX y su reflejo en la evolución de los planteamientos ornamentales. El ámbito artístico no occidental contemporáneo: distintas manifestaciones y relación con nuestras propias producciones.

### **2. EVOLUCIÓN DE LAS TÉCNICAS Y MATERIALES, SU INFLUENCIA EN LOS CAMBIOS FORMALES. LA EBANISTERÍA ARTÍSTICA:**

- 2.1. Aparición y evolución en la Historia de las artes aplicadas de la escultura de las técnicas y los materiales empleados en las mismas.
- 2.2. Sistemas de vaciado y moldeado más representativos de la antigüedad. Las artes de la madera y del mueble en estos períodos. La ornamentación policroma al servicio del arte. La talla escultórica y ornamental en madera en este contexto. Realizaciones escultóricas y de la glíptica. Conceptos plásticos del clasicismo occidental y sus manifestaciones en piedra. Las artes del metal en este contexto. Conceptos y pautas ornamentales del mundo antiguo.
- 2.3. Desarrollo del vaciado y el moldeado en la Edad Media cristiana e islámica. Las artes de la madera y del mueble en el mundo medieval occidental. El retablo medieval. Aportaciones de la cultura islámica al tratamiento técnico y artístico del cuero. La madera como material escultórico y ornamental. Valoración de las artes del metal y de la forja artística en el período medieval.

Evolución de los programas iconográficos y los sistemas ornamentales. Materiales, técnicas, especialidades artísticas y temática ornamental del mundo islámico, con especial referencia al ámbito hispano-musulmán. Especialidades artísticas de mayor relevancia durante el mudéjarismo y características de las mismas.

- 2.4. El Renacimiento en las artes plásticas. Plenitud de las artes del vaciado y el moldeado. Mueble y sentido de confort durante este período: tipologías nacionales. La escultura policromada, con especial referencia a España. Dorado y policromía en las Artes Aplicadas españolas. Consecuencias del mudéjarismo en las artes del cuero del Renacimiento español. Plenitud y presencia de las artes aplicadas de la escultura. Repertorios ornamentales italianos y su difusión por Europa.
- 2.5. Realizaciones de vaciado y moldeado más importantes en los períodos Barroco y Rococó. Realizaciones de la ebanistería artística más importantes en ambos períodos: las manufacturas reales. Principales aplicaciones del dorado y la policromía. Realizaciones más importantes en los distintos materiales de las artes aplicadas de la escultura. Imaginería española.
- 2.6. Evolución cultural y artística y su consecuencia en las Artes Aplicadas en general y en las artes aplicadas de la escultura en particular durante el siglo XIX. Arte e industria y su repercusión en el mueble. Pervivencia en lo español de manufacturas artesanales de raíz musulmana y mudéjar.
- 2.7. Aportaciones de las distintas artes aplicadas de la escultura a la plástica contemporánea. El diseño. El mueble de artesanía. La talla en piedra en el mundo contemporáneo: valoración de sus posibilidades plásticas y ornamentales. Continuidad de la tradición islámica en materiales, oficios, técnicas y sistemas decorativos actuales: caracterización regional.
- 2.8. Léxico y terminología específica.

### 3. LAS ARTES APLICADAS DE LA ESCULTURA EN ANDALUCÍA:

- 3.1. Evolución técnica y formal de las artes aplicadas de la escultura en Andalucía. De los orígenes a nuestros días.
- 3.2. Introducción a la investigación del Patrimonio Artístico de Andalucía. Estrategias para la documentación y recopilación de datos históricos y contemporáneos. Biblioteca y Hemeroteca. Aplicaciones a la especialidad.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Demostrar un desarrollo adecuado de la sensibilidad estética.
- Comprender razonadamente las manifestaciones histórico-culturales de la humanidad a lo largo del tiempo y relacionar los hechos artísticos a que han dado lugar.
- Demostrar un desarrollo adecuado de la percepción visual y de la sensibilidad conveniente para el conocimiento de la creatividad, la evolución histórica y la situación espacio-temporal de las realizaciones de la especialidad.
- Utilizar el léxico característico y la terminología específica idónea.
- Reconocer los aspectos más relevantes de las artes aplicadas de la escultura en Andalucía.

#### MÓDULO 2: DIBUJO ARTÍSTICO.

**DURACIÓN:** 288 horas.

#### OBJETIVOS:

- Desarrollar la sensibilidad estética.
- Captar, representar y reproducir gráficamente la imagen de los objetos del entorno según los distintos métodos plásticos y técnicos.
- Interpretar esbozos, dibujos y planos, normas y demás información gráfica relacionada con la realización y los medios de producción artístico-artesanal y ornamental de la especialidad.
- Desarrollar la creatividad, la imaginación y la sensibilidad artística.

#### CONTENIDOS:

## 1. TÉCNICAS Y MATERIALES:

- 1.1. Los materiales de dibujo y sus técnicas. Monocromía.
- 1.2. Iniciación a las técnicas y procedimientos policromos aplicados a la especialidad.
- 1.3. Aplicación del ordenador como herramienta de aula.

## 2. ELEMENTOS DE CONFIGURACIÓN:

### 2.1. Forma y proporción:

- . La forma bidimensional y tridimensional y su representación sobre el plano. La forma en el espacio. Ilusión de espacio.
- . Dimensión, formato, escala. Proporción: relación entre las partes y el todo. El módulo.
- . Análisis de formas:
  - Formas construidas o artificiales.
  - Formas de la naturaleza: minerales, vegetales, animales y el cuerpo humano.
- . La representación. Realismo, síntesis, estilización y abstracción.

### 2.2. La luz:

- . La luz y la sombra. Valores expresivos y descriptivos.
- . El claroscuro. Valores y relaciones.
- . La valoración como representación en un plano bidimensional de la forma tridimensional.

### 2.3. El color:

- . Concepto básico del color.
- . Valores expresivos y descriptivos del color.

### 2.4. Texturas:

- . Concepto básico de textura.
- . Texturas visuales y táctiles. El collage. Aplicaciones a la especialidad.

### 2.5. Composición:

- . Conceptos básicos de composición.
- . Simetría y Asimetría.
- . Composición de la forma orgánica, geométrica y abstracta.

## 3. REPRESENTACIÓN Y SOLUCIONES GRÁFICAS:

- 3.1. El objeto artístico-artesanal. Descripción, significado, función y análisis del objeto plástico.
- 3.2. El apunte, el dibujo de retentiva y el dibujo constructivo.
- 3.3. El boceto como punto de partida de una idea.
- 3.4. Proceso en el dibujo creativo e iniciación al lenguaje proyectual aplicados a la especialidad.
- 3.5. Ornamentación. Concepto básico. Unidades y ritmos ornamentales.
- 3.6. Técnicas de ampliación y transferencia de la forma plana al volumen.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Elaborar respuestas con sentido artístico en su expresión gráfica.
- Demostrar un desarrollo adecuado de la capacidad creadora.
- Representar con sensibilidad objetos sencillos y relacionar en el espacio objetos agrupados.
- Utilizar el claroscuro como elemento de apoyo en la configuración del volumen.
- Utilizar correctamente los materiales y técnicas propuestos y explorar sus posibilidades plásticas y expresivas.
- Comprender la influencia que ejercen sobre la representación elementos como: proporciones, relaciones espaciales, relaciones formales, etc...
- Realizar dibujos relacionados con la especialidad.
- Presentar correctamente los trabajos.

## MÓDULO 3: DIBUJO TÉCNICO

**DURACIÓN:** 128 horas.

**OBJETIVOS:**

- Valorar los conocimientos del dibujo técnico por sí mismos y por el enriquecimiento que supone su utilidad como complemento y apoyo a los demás módulos del ciclo.
- Aprender las posibilidades del dibujo técnico como lenguaje universal y transmisor de informaciones.
- Conocer las técnicas necesarias para la representación geométrica de la forma en el plano.
- Conocer las normas necesarias para la correcta lectura de esbozos, dibujos, planos y demás información gráfica relacionada con las realizaciones de esta especialidad.
- Interpretar adecuadamente documentos gráficos e información proyectual.
- Desarrollar la creatividad y la expresividad artística.

**CONTENIDOS:****1. MATERIALES Y HERRAMIENTAS:**

1.1. Útiles y accesorios apropiados para el trazado geométrico de bocetos y de croquis, y empleo correcto de los mismos.

1.2. El ordenador como herramienta de aula.

**2. ANÁLISIS DE LA FORMA BIDIMENSIONAL:****2.1. Geometría plana:**

- . Operaciones con segmentos y con ángulos.
- . Polígonos regulares e irregulares. Poliedros.
- . Curvas.
- . La circunferencia.
- . División en partes iguales.
- . Polígonos regulares inscritos y circunscritos.
- . Polígonos estrellados.
- . Tangencias y enlaces.
- . Óvalos, ovoides y espirales.
- . Curvas cónicas.

**2.2. Proporcionalidad:**

- . Relaciones de proporción. El módulo. Rectángulos dinámicos. Sección áurea. Descomposiciones geométricas. Redes y estructuras. Escalas.

**2.3. Aplicaciones con el ordenador.****2.4. El dibujo técnico de taller:**

- . Croquización normalizada, trazado de detalles constructivos y convencionalismos en artes aplicadas de la escultura.
- . Documentación gráfica normalizada en el proyecto de artes aplicadas de la escultura.

**3. DESCRIPCIÓN OBJETIVA DE LA FORMA Y REPRESENTACIÓN ILUSORIA DEL ESPACIO:**

3.1. Antecedentes, evolución histórica y distintas concepciones en la representación del espacio.

3.2. Los sistemas de representación y su aplicación práctica en artes aplicadas de la escultura:

- . Proyección cilíndrica.
- . Proyección cónica.

3.3. Aplicaciones con el ordenador.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- Articular de forma coherente y con expresividad plástica los elementos básicos, las técnicas y los materiales del dibujo técnico.
- Aplicar adecuadamente los conocimientos teóricos de base empírica en la resolución práctica de supuestos específicos de esta modalidad.
- Interpretar adecuadamente documentos gráficos e información proyectual relacionada con la especialidad.
- Elaborar respuestas plásticas creativas demostrando sensibilidad expresiva en el trabajo.

## **MÓDULO 4: VOLUMEN.**

**DURACIÓN:** 160 horas.

### **OBJETIVOS:**

- Utilizar el lenguaje de la forma volumétrica necesario para la configuración e interpretación de ideas, bocetos, maquetas, prototipos y pautas tridimensionales relacionadas con la realización y los medios de expresión y producción artístico-artesanal y ornamental de las artes aplicadas de la escultura en general y de la especialidad en particular.
- Conocer los materiales propios de una concepción espacial de los Oficios Artísticos, sus técnicas y procedimientos.
- Desarrollar la creatividad y la sensibilidad artística.

### **CONTENIDOS:**

#### **1. TÉCNICAS Y MATERIALES:**

1.1. Conocimiento y uso de las distintas herramientas y útiles de las técnicas de construcción volumétrica.

1.2. Conocimiento y uso de los distintos materiales y técnicas de construcción volumétrica:

- . Soportes matéricos y su concepto formal correspondiente:
  - El barro y la cera. Técnicas de modelado.
  - La madera y la piedra. Soportes inorgánicos (piedra) y orgánicos (madera y corcho, etc.). Técnicas de talla.
  - La escayola, los cementos y los materiales sintéticos. Técnicas de vaciado.
  - Los metales (hierro, aleaciones: bronce, aluminio, etc.) Técnicas de forja y fundición. Técnicas de cincelado.
  - Otros posibles soportes y sus técnicas.
- . Los materiales y las técnicas de realización de maquetas y prototipos:
  - Materiales laminados o rígidos: la madera, el corcho, el poliexpán, el cartón pluma, etc... Técnicas de maquetas y prototipos.
- . Los materiales y las técnicas de modelado:
  - El barro. Características.
  - Modelado de volúmenes huecos.
  - Modelado de volúmenes macizos. Ahuecado y conservación.
  - Técnicas de fijación al soporte. Armazones.

#### **2. FORMA Y COMPOSICIÓN:**

2.1. Introducción y análisis de la forma tridimensional:

- . Masa, proporción y estructura.
- . La forma geométrica y la forma orgánica.
- . La forma en el plano. Relieve bajo, medio y alto.
- . La forma exenta. Bulto redondo. Múltiples puntos de vista.

2.2. Génesis del volumen de la forma tridimensional:

- . Procedimiento para generar la forma: por adición y por sustracción, y sus reacciones: laxitud-tensión, contracción-expansión, etc...

2.3. Composición con elementos tridimensionales:

- . El módulo: repetición y gradación.
- . Equilibrio. Peso, gravedad y líneas de fuerza.
- . Tratamiento de superficies. Texturas.
- . La luz. Concavidad y convexidad. El hueco configurador del volumen.

#### **3. REPRESENTACIÓN Y SOLUCIONES PLÁSTICAS:**

3.1. Proceso de realización de una obra:

- . Obra única: idea, boceto, obra definitiva.
- . Obra seriada: idea, boceto y/o maqueta, prototipo, producción.

3.2. El desarrollo de formas elementales, en relieve o exentas, geométricas y orgánicas. Construcciones sencillas.

3.3. Aplicaciones de los conceptos de volumen: masas en bloque cerrado, formas orgánicas en tensión, volúmenes abiertos, materiales estáticos, etc.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- Representar correctamente y con expresividad plástica, a partir de un proceso de análisis y síntesis, formas volumétricas de la realidad tangible.
- Articular de forma coherente y con sensibilidad plástica los elementos básicos del lenguaje tridimensional.
- Interpretar de forma precisa planos técnicos, bocetos, maquetas y modelos.
- Aplicar adecuadamente los conocimientos teóricos de base empírica en la resolución práctica de supuestos específicos de esta modalidad.
- Elaborar respuestas creativas demostrando sensibilidad artística en el trabajo.

## **MÓDULO 5: ANÁLISIS DE OBJETOS Y EXPERIENCIAS CON LA FORMA.**

**DURACIÓN:** 168 horas.

### **OBJETIVOS:**

- Interpretar productos u objetos y grupos de objetos, utilizando métodos analíticos e intuitivos con resultados verbales y gráficos.
- Experimentar con diferentes materiales y evaluar los resultados de intervención.
- Investigar y elaborar soluciones a problemas constructivos en el plano y en el espacio, aplicando los elementos y relaciones del lenguaje formal.
- Mantener actitudes mentales creativas y la curiosidad necesarias en la investigación y experimentación con la forma.
- Valorar el orden en la elaboración y presentación de los trabajos y participar activa y positivamente en las propuestas de trabajo en grupo.

### **CONTENIDOS:**

#### **1. EL OBJETO ARTÍSTICO COMO PRODUCTO. PERCEPCIÓN E INTERPRETACIÓN:**

##### **1.1. Forma del producto:**

- . Forma externa:
  - Textura: natural, artificial, etc...
  - Calidades y acabados.
- . Forma interna. Génesis de estructuras.
- . Articulación de la forma: movimiento. Direcciones y ejes de movimiento. Dinámica de la forma.
- . La forma: función y contexto. Evolución de la forma.
- . Conceptos formales de simplicidad y economía.
- . La percepción de la forma:
  - Criterios de orden y complejidad. Variedad en la unidad.
  - Relaciones de armonía y contraste.
  - Cinética visual.

##### **1.2. El lenguaje del producto:**

- . Percepción de un signo, interpretación de su significado y comprensión del sentido o intención.
- . Señales del producto: estabilidad, solidez, manejo, precisión, relación con el cuerpo humano, versatilidad y ajustabilidad, contraste de colores, etc...
- . El producto como símbolo. Las modas y la sociedad de consumo.

#### **2. MÉTODOS ANALÍTICOS E INTUICIÓN CREATIVA:**

##### **2.1. Aplicación de métodos de análisis y síntesis. Presentación y representación de resultados:**

- . Introducción a los métodos inductivo y deductivo.
- . Esquemas de análisis: lineales, circulares, ramificados o árboles, etc...
- . Fichas de análisis.
- . Elaboración de conclusiones: síntesis. Gráficos resumen.
- . El dibujo como aplicación analítica y sintética: dibujo mimético, dibujo del detalle o estudio, esquemas, bosquejos, etc...
- . Aplicación del ordenador como herramienta del aula:
  - Análisis, creación y transformación de ideas u objetos.
  - Archivo visual y magnético.

##### **2.2. Métodos para fomentar la creatividad: actitudes mentales favorables y estrategias en el desarrollo de trabajos intuitivos, su aprovechamiento en experiencias analíticas.**

### 3. PENSAMIENTO CONSTRUCTIVO Y TRABAJO MATERIAL:

- 3.1. Adecuación entre el pensamiento estructural o constructivo y su expresión gráfica. El proceso de transposición del plano al volumen y viceversa:
- . Dibujos de construcciones.
  - . Construcciones a partir de dibujos.
  - . El color como elemento constructivo y expresivo en la plástica y la gráfica.
- 3.2. Sensaciones espaciales a través de la interacción: formal, lumínica, cromática, etc...
- 3.3. Conceptos materiales de simplicidad y economía:
- . Limitación de material, de trabajo y de instrumentos. Relación esfuerzo-efecto.
  - . Múltiples soluciones con medios reducidos: aplicación de la creatividad y el pensamiento divergente.
- 3.4. Intervención sobre los materiales:
- . Características, comportamiento y comparación entre los diferentes materiales: elasticidad, resistencia, dureza, etc...
  - . Transformaciones y combinaciones a través de la aplicación de técnicas: doblar, rayar, trazar, cortar, pegar, desgarrar, etc...

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Distinguir y definir los rasgos esenciales y las características básicas de productos a través de la aplicación de los diferentes métodos de análisis.
- Describir y explicar los elementos formales de objetos aislados, agrupados o en detalle, a través de dibujos, esquemas gráficos, etc...
- Proponer de forma espontánea y en grupo soluciones específicas para la mejora de productos.
- Observar y determinar el comportamiento de materiales variados al intervenir sobre ellos con técnicas diferentes y comparar las características de los mismos.
- Estimar en diversas propuestas constructivas los materiales y las técnicas de intervención más adecuadas y aplicar el concepto de economía material, formal y de trabajo.
- Recopilar, clasificar, combinar y componer información gráfica y verbal mediante programas adecuados de ordenador.
- Utilizar el ordenador como herramienta experimental en trabajos constructivos gráficos y plásticos.
- Construir, trazar y colorear manejando con soltura el lenguaje de las formas bidimensionales y tridimensionales.
- Obtener composiciones a través de la disposición en el plano de elementos gráficos y plásticos e investigar sus posibilidades constructivas en la transposición a un espacio tridimensional.
- Realizar apuntes gráficos de maquetas o construcciones previamente elaboradas, seleccionar y destacar los elementos más expresivos en su representación bidimensional.
- Proponer relaciones formales nuevas e insólitas.
- Recopilar información y utilizarla acertadamente en tareas de investigación.
- Establecer y emplear un proceso lógico y ordenado de trabajo.
- Presentar los trabajos con puntualidad, exactitud, limpieza, corrección e imaginación.
- Mostrar actitudes de respeto y solidaridad con el grupo y con el entorno.

## **MÓDULO 6: TALLER DE EBANISTERÍA.**

**DURACIÓN:** 520 horas.

### **OBJETIVOS:**

- Adecuar a la correcta ejecución de las técnicas y valores de la especialidad los conocimientos, habilidades y destrezas.
- Conocer el uso, eficacia práctica y lenguaje expresivo de las herramientas, materiales específicos y procedimientos característicos de la ebanistería.
- Conocer la aplicación de los materiales, herramientas y técnicas de ebanistería en la elaboración de piezas nuevas y en la rehabilitación y restauración de piezas antiguas.
- Conocer las formas y las técnicas específicas de la ebanistería en Andalucía.
- Fomentar la participación individual y en equipo mediante ejercicios apropiados.
- Potenciar la realización de proyectos interdisciplinares.
- Desarrollar la creatividad y la sensibilidad artística.

### **CONTENIDOS:**

#### **PRIMER CURSO:**

##### **1. MATERIALES Y HERRAMIENTAS:**

- 1.1. Maquinaria, herramientas y útiles del taller.
- 1.2. Introducción a los principales materiales del taller de ebanistería.

##### **2. GENERALIDADES Y ORGANIZACIÓN:**

- 2.1. El taller:
  - . Distribución de la maquinaria.
  - . Organización de materiales y herramientas.
  - . Mantenimiento y seguridad.
- 2.2. La Ebanistería. Principios y fundamentos básicos.
- 2.3. Introducción a los conceptos y características del proceso de trabajo.

##### **3. TÉCNICAS ELEMENTALES:**

- 3.1. Introducción al conformado de objetos de ebanistería.
- 3.2. Técnicas elementales de ornamentación en ebanistería.
- 3.3. Introducción a los acabados y presentaciones.

#### **SEGUNDO CURSO:**

##### **1. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA:**

- 1.1. Las maderas nobles, exóticas o preciosas. Características, utilidades, comportamiento, cualidades, presentaciones comerciales, tipos: ébano, cedro, ciprés oloroso, caoba, amaranto, palosanto, palo de rosa, etc...
- 1.2. Las maderas comunes. Características, utilidades, comportamiento, cualidades, presentaciones comerciales, clasificación: coníferas, frutales, blandas, duras, etc...
- 1.3. Materiales de ornamentación y decoración: piedras duras, metales, pinturas, laca, textiles, pieles, barnices y enlucidos, etc...
- 1.4. Materiales de sellado, fijación, acabado, etc: abrasivos, barnices, pigmentos, colas, etc...
- 1.5. Materiales alternativos, no tradicionales y de restauración de piezas de ebanistería, prefabricados e industriales.
- 1.6. Herramientas y maquinaria: azuela, torno manual y mecánico, buriles, máquina de puntos fija o manual, pantógrafos, sierras fijas y portátiles, pirógrafo, etc....

## 2. GENERALIDADES:

2.1. La Ebanistería. Características.

2.2. Clasificación de las técnicas y sistemas de ebanistería.

2.3. Las relaciones artesanía e industria en el sector maderero, de carpintería y del mueble.

2.4. Conceptos y características del proceso de trabajo:

- . Concepto orgánico de la madera en la Escultura y en las Artes Aplicadas. Exploración del valor artístico de la madera.
- . Características de las distintas técnicas de conformado, decoración, acabado y presentación de objetos de ebanistería.
- . El proceso de diseño y la interpretación de los planos de realización.
- . Cubicación de la madera necesaria para la fabricación de un mueble u objeto de ebanistería.
- . Características del plantillaje, traza de la madera y símbolos convencionales en el montaje de piezas.
- . La seriación y la obra única. Las técnicas artesanales, semindustrializadas e industrializadas de reproducción de modelos y prototipos de ebanistería.
- . Conservación y almacenamiento de los materiales y objetos del taller.
- . Reciclaje de materiales del taller.
- . Protección del medio ambiente.

## 3. TÉCNICAS:

3.1. Manejo de las maderas y bloques: levantamiento, movimiento, sujeción, colocación, etc...

3.2. Preparación de las maderas: corte, serrado, desecación, cubicaje, ensamblado, etc...

3.3. Técnicas de interpretación de planos y plantillaje de piezas.

3.4. Técnicas de conformado:

- . Carpintería y construcción de estructuras: traza y recorte de la madera, trenzado de fibras vegetales, armazones de tapizado de asientos móviles, de muelles, etc... Selección y aplicación de maderas adecuadas: duras, compactas, uniformes y de fibra densa.
- . Torneado: de forma de ánfora, de espiral, de balaustre, de huso, de botella, etc... Selección y aplicación de maderas adecuadas: duras, compactas, uniformes y de fibra densa.
- . Talla:
  - El desbastado de la madera.
  - Proceso de talla directa: corte, rebajado, cepillado, etc...
  - Técnicas de reproducción a escala real, por ampliación o reducción del modelo.

3.5. Técnicas de ensamblado y montaje:

- . Lectura e interpretación de los símbolos de trazado de las piezas para su correcta situación en el ensamblado.
- . Técnicas de ensamblado: espigas, clavijas, colas, cuñas, etc...
- . Técnicas de montaje y refuerzos: eles y bisagras atornilladas, railes, cursos y guías de cajones, etc...

3.6. Técnicas manuales y mecánicas de ornamentación y decoración. Selección y aplicación de maderas y otros materiales adecuados a cada técnica:

- . La talla: aplicación de elementos exentos tallados; relieves alto, medio y bajo o huecorrelieve; de gubia o incisiones, etc...
- . El chapado y el revestido. Técnicas de chapado con láminas de maderas preciosas y láminas de imitación:
  - Juegos decorativo-simétricos de la veta. Plantillaje.
  - Maderas adecuadas: tiernas y resinosas.
- . Las taraceas e incrustaciones: taracea cartujana, en seco, topes o rosetones, en perspectiva o pictórica, incrustada o Bouille, marquetería o incrustación francesa, etc... Reportes del dibujo, vaciado de zonas e inserción de elementos decorativos, etc...
- . Otras técnicas de ornamentación en ebanistería: tintado o teñido de la madera, lacado, pintado y policromado, dorado, esgrafiado, ensayalado y tapizado, encorado, estucado, pirograbado, etc...

3.7. Técnicas de repaso, acabado y presentación de piezas de ebanistería: lijado, bruñido, pulido, barnizado, aplicación de herrajes y complementos (tiradores, escudetes, arandelas decorativas, tiradores pivotantes, molduras, espaldares, etc...), etc...

3.8. Técnicas de reparación, rehabilitación y restauración de piezas de ebanistería: examen e identificación de daños, transformaciones y maridajes, limpieza, parchado y sustitución, reforzado, desmontaje, reencolado, reconstrucción, restauración de tapicerías y asientos de mimbre, enea, etc...

3.9. Aplicación y experimentación de materiales y técnicas no tradicionales.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Usar los materiales, las herramientas, maquinaria y técnicas propias de la especialidad con habilidad y destreza y con arreglo a una rentabilidad económica adecuada al mundo laboral.
- Conocer los diferentes lenguajes plásticos específicos del Taller de ebanistería.
- Aplicar los materiales, herramientas y técnicas de ebanistería en la elaboración de piezas nuevas y en la rehabilitación y restauración de piezas antiguas.
- Reconocer las formas y aplicar las técnicas y procedimientos específicos de la ebanistería en Andalucía.
- Realizar tareas en equipo vinculadas a ejercicios interdisciplinares.
- Demostrar sensibilidad artística y creatividad en el trabajo.

### **MÓDULO 7: FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL.**

**DURACIÓN:** 84 horas.

#### **OBJETIVOS:**

- Conocer el marco legal del trabajo y los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.
- Realizar actividades o tareas asociativas que desarrollen actitudes de cooperación, solidaridad y de trabajo en equipo.
- Identificar las capacidades, intereses y el itinerario profesional más idóneo.
- Conocer los distintos mecanismos de acceso al empleo, por cuenta ajena o propia, así como las ayudas de organismos e instituciones locales, nacionales y comunitarias dedicadas a este fin.
- Adquirir los conocimientos legales, económicos, comerciales y sociales que permitan administrar y gestionar una pequeña y mediana empresa o funcionar como profesional autónomo.
- Conocer los instrumentos jurídicos, empresariales y profesionales propios de la especialidad.
- Conocer las distintas variables socioeconómicas y su relación con las de Andalucía.

#### **CONTENIDOS:**

##### **1. MARCO JURÍDICO DE LAS RELACIONES LABORALES Y PROFESIONALES:**

- 1.1. Aspectos básicos de Derecho Laboral: nacional y comunitario. Normas fundamentales.
- 1.2. Reglamentación específica:
  - . Ámbito profesional: dimensiones, elementos y relaciones.
- 1.3. Seguridad Social y otras prestaciones.

##### **2. SISTEMAS DE ACCESO AL EMPLEO:**

- 2.1. El mercado de trabajo: estructura. Perspectiva local, autonómica, nacional y comunitaria.
- 2.2. Técnicas y organismos que prestan ayuda a la inserción laboral:
  - . Fuentes de información.
  - . Oferta y demanda de empleo.
  - . Selección de personal.
- 2.3. Iniciativas para el trabajo por cuenta propia:
  - . El autoempleo: procedimientos y recursos.
- 2.4. Análisis y evaluación del propio potencial profesional y de los intereses personales:
  - . Técnicas de autoconocimiento. Autoconcepto.
  - . Técnicas de mejora.
- 2.5. Hábitos sociales no discriminatorios. Programas de igualdad.
- 2.6. Itinerarios formativos y profesionalizadores.
- 2.7. Toma de decisiones.

##### **3. CONCEPTOS BÁSICOS DE ECONOMÍA Y MERCADOTECNIA:**

- 3.1. Actividad económica y sistemas económicos.
- 3.2. Producción e interdependencia económica.
- 3.3. Intercambio y mercado. Tendencias y comportamientos.
- 3.4. Variables macroeconómicas e indicadores socioeconómicos.
- 3.5. Aspectos elementales de la economía en Andalucía.

#### 4. LA EMPRESA:

- 4.1. Estructura, organización y cultura empresarial.
- 4.2. Descripción de los distintos modelos jurídicos de empresas mercantiles: características.
- 4.3. Las empresas de economía social.
- 4.4. El empresario individual:
  - . Trámites para el inicio de la actividad empresarial. Viabilidad.
  - . Programas de financiación y ayudas a empresas.

#### 5. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA:

- 5.1. Documentos básicos y nociones de técnicas contables.
- 5.2. Obligaciones jurídicas y fiscales. Cumplimentación de documentos y calendario fiscal.

#### 6. LEGISLACIÓN EN MATERIA DE OBRAS DE ARTE:

- 6.1. Breve reseña histórica: antecedentes y evolución. Normativa básica.
- 6.2. Propiedad intelectual y derechos de autor: registro y entidades de gestión.
- 6.3. Propiedad industrial.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Mostrar a través de los resultados esperados, el nivel de consecución de los objetivos previstos, expresados en términos de capacidades.
- Demostrar interés por el módulo, de manera activa y participativa.
- Utilizar correctamente la terminología específica.
- Valorar de forma razonada la normativa específica por la que se rige este campo profesional.

#### MÓDULO 8: OBRA FINAL.

- Duración mínima: 25 horas.

#### b) FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO:

#### MÓDULO 9: FASE DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN EMPRESAS, ESTUDIOS O TALLERES.

- Duración mínima: 25 horas.

#### 4. RELACIÓN DE MÓDULOS Y DURACIONES DEL CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO DE EBANISTERÍA ARTÍSTICA: FAMILIA PROFESIONAL DE ARTES APLICADAS DE LA ESCULTURA.

MÓDULOS		DURACIÓN (horas)
1	Historia de la cultura y del arte: artes aplicadas de la escultura.	128
2	Dibujo artístico.	288
3	Dibujo técnico.	128
4	Volumen.	160
5	Análisis de objetos y experiencias con la forma.	168
6	Taller de ebanistería.	520
7	Formación y orientación laboral.	84
8	Obra final.	124
9	Fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres.	

#### 5. CORRESPONDENCIAS Y CONVALIDACIONES

- a) Módulos que pueden ser objeto de correspondencia con la práctica laboral:

- Taller de ebanistería.
- Formación y orientación laboral.

Asimismo, podrán quedar total o parcialmente exentos de la Fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres, quienes acrediten experiencia laboral en el campo profesional directamente relacionado con este ciclo formativo.

- b) Módulos del ciclo formativo de grado medio de Ebanistería artística: familia profesional de Artes Aplicadas de la Escultura, que pueden ser objeto de convalidación por materias de modalidad del Bachillerato de Artes:

MÓDULOS	MATERIAS
- Dibujo artístico.	- Dibujo artístico I.
- Dibujo técnico.	- Dibujo técnico.
- Volumen.	- Volumen.

## **DORADO Y POLICROMÍA ARTÍSTICOS**

### **1. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO:**

El Dorado y la Policromía son uno de los oficios artísticos de más solera artesanal en la tradición imaginera española.

Su campo de actividad laboral, clásico en la estatuaria y ornamentación religiosa, se completa con un abanico de términos artísticos también tradicionales, como la decoración mural o exenta para la madera, el cuero o el hierro, ya sea en muebles o en objetos artísticos de uso suntuario y práctico.

La equilibrada formación técnica, cultural y artística de un profesional de esta artesanía facilita asimismo su inserción laboral en empresas de amplio espectro comercial para la fabricación de objetos de notable calidad estética que nuestra sociedad demanda y en los que la policromía, el dorado o el plateado de sus soportes tiene una gran relevancia.

**1.1. Denominación:** TÉCNICO DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO EN DORADO Y POLICROMÍA ARTÍSTICOS.

**1.2. Nivel:** GRADO MEDIO DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO.

**1.3. Duración total del ciclo:** 1.600 horas.

### **2. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:**

#### **2.1. Campo profesional:**

El profesional de este nivel ejercerá su actividad en empresas y talleres de carácter artesanal y artístico, ya sean públicos o privados, pequeños, medianos o grandes, relacionados con el campo profesional del dorado y la policromía artísticos.

Puede también ejercer como profesional independiente o asociado en cooperativa.

El profesional de este nivel podrá realizar los proyectos creados por técnicos de niveles superiores. Debe poseer para ello la formación y destreza que le capacite para:

- Interpretar con rigor y sensibilidad artístico-plástica la información proyectual que se le suministre, ya sea gráfica o corpórea, escrita u oral, referente a los distintos procesos de trabajo distintivos de este taller.
- Conocer y utilizar correctamente toda la información técnica disponible sobre máquinas, herramientas y útiles propios de su actividad.
- Realizar, individualmente o en equipo, las piezas y procesos de trabajo, ateniéndose a las especificaciones de los planos, diseños o croquis de un proyecto, empleando adecuadamente las técnicas y útiles que le son propios, tanto de tipo manual, como automático.
- Colaborar en equipos de trabajo, coordinados por técnicos superiores, con el fin de establecer y realizar los procesos, técnicas y herramientas más adecuados para la realización de un proyecto.
- Conocer las tecnologías tradicionales y actuales dentro del campo de acción de esta especialidad, a fin de que pueda adaptarse constantemente a los nuevos procedimientos.
- Responsabilizarse de los medios que utiliza para el desarrollo de su trabajo.
- Tanto en una actividad asalariada, como autónoma o en cooperativa, ser capaz de organizar el propio taller, teniendo en cuenta todos aquellos factores artísticos, técnicos, económicos y de seguridad en el trabajo que son imprescindibles.

#### **2.2. Tareas más significativas:**

- Conocer y seleccionar el material más adecuado para la realización de un proyecto, siendo capaz de asesorar sobre los procesos de realización, permaneciendo fiel a las directrices recibidas.
- Preparar las herramientas, máquinas o útiles necesarios para la realización de un proyecto.

- Verificar las piezas durante el proceso de realización y ejecutar el montaje de las mismas y su repaso final.
- Aplicar las pátinas y recubrimientos protectores necesarios para un buen acabado.
- Responsabilizarse del mantenimiento sistemático de máquinas, utensilios y herramientas, siendo capaz de efectuar trabajos simples de reparación.
- Adquirir los conocimientos elementales para rentabilizar su trabajo.

### **3. ENSEÑANZAS DEL CICLO FORMATIVO DE DORADO Y POLICROMÍA ARTÍSTICOS:**

#### **3.1. Objetivos generales:**

- Analizar y desarrollar los procesos básicos de realización de técnicas de dorado y policromía.
- Conocer las tecnologías tradicionales y actuales propias de esta especialidad.
- Interpretar con rigor y sensibilidad artístico-plástica la información proyectual que se le suministre, ya sea gráfica o corpórea, escrita u oral, referente a los distintos procesos de trabajo distintivos de esta especialidad.
- Resolver los problemas artísticos y tecnológicos que se planteen durante el proceso de realización.
- Conocer con detalle las especificaciones técnicas de los equipos y maquinaria utilizada, organizando las medidas de mantenimiento periódico preventivo de los mismos.
- Conocer y saber utilizar las medidas preventivas necesarias para que los procesos de realización utilizados no incidan negativamente en el medio ambiente.
- Conocer y comprender el marco legal, económico y organizativo que regula y condiciona esta actividad profesional.
- Adquirir los conocimientos elementales para rentabilizar el trabajo.
- Conocer y aplicar técnicas de rehabilitación, reconstrucción y restauración de bienes no catalogados relacionados con la especialidad.
- Reconocer e identificar aspectos relevantes de las artes aplicadas de la escultura en Andalucía.

#### **3.2. Módulos:**

- a) Formación en el centro educativo:
  - . Historia de la cultura y del arte: artes aplicadas de la escultura.
  - . Dibujo artístico.
  - . Dibujo técnico.
  - . Volumen.
  - . Análisis de objetos y experiencias con la forma.
  - . Taller de dorado y policromía.
  - . Obra final.
  - . Formación y orientación laboral.
  
- b) Formación en el centro de trabajo:
  - . Fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres.

#### **a) FORMACIÓN EN EL CENTRO EDUCATIVO**

##### ***MÓDULO 1: HISTORIA DE LA CULTURA Y DEL ARTE: ARTES APLICADAS DE LA ESCULTURA.***

**DURACIÓN:** 128 horas.

**OBJETIVOS:**

- Desarrollar la sensibilidad estética.
- Proporcionar conocimientos humanísticos, como complemento a la formación de carácter técnico y plástico.
- Valorar los ciclos culturales con criterio abierto y conocer lo esencial de sus peculiaridades ideológicas, sociales, económicas y artísticas.
- Conocer los aspectos más relevantes de las artes aplicadas de la escultura en Andalucía.

## **CONTENIDOS:**

### **1. EVOLUCIÓN DE LOS CONCEPTOS Y LAS FORMAS:**

- 1.1. Concepto de cultura, de arte y de arte aplicado. Las artes aplicadas de la escultura. Concepto de "ornamentación" y "ornamental" como categorías estéticas y como factores expresivos de un lenguaje estético.
- 1.2. Reacción y evolución del hombre ante el entorno de la Prehistoria. Valores estéticos de las culturas primitivas y preindustriales.
- 1.3. La estética oriental en las artes aplicadas de la escultura.
- 1.4. El Mundo Antiguo y las Culturas Clásicas.
  - . Configuración socio-política, religiosa y artística de las culturas antiguas.
  - . Egipto, Grecia y Roma: aportaciones a la civilización y el arte occidentales.
  - . El espacio bizantino.
- 1.5. La Edad Media, Arte Islámico y los orígenes del Renacimiento.
  - . Peculiaridades culturales y artísticas de la Alta Edad Media.
  - . El Islam: aparición, desarrollo y consolidación de una civilización. Conceptos estéticos islámicos y su trascendencia ornamental. Etapas y aparición de las escuelas nacionales; relación espacial y cronología con el desenvolvimiento del arte occidental.
  - . El mudéjarismo: una circunstancia histórico artística. Oriente y Occidente reunidos en las manifestaciones plásticas mudéjares. Etapas y ámbito geográfico de desarrollo.
  - . Las culturas occidentales de los siglos XI al XV: sus formas de vida y su expresión plástica.
  - . La religión inspiradora del espacio arquitectónico y de su concepción ornamental.
- 1.6. Renacimiento:
  - . La era de los descubrimientos geográficos y de la formación de las grandes nacionalidades.
  - . El Humanismo: nuevas formas de vida, pensamiento y expresión plástica. Pervivencia de los recursos decorativos mudéjares en el arte español renacentista.
- 1.7. Barroco y Rococó:
  - . La cultura aristocrática del Barroco: las ciencias y las artes. Racionalismo y Despotismo Ilustrado.
  - . Desarrollo en paralelo del arte islámico y de sus planteamientos decorativos. Influencias orientales sobre el arte de Occidente.
  - . La expresión artística del Rococó.
- 1.8. Sociedad, cultura y arte del XVIII y en el siglo XIX. Revolución Francesa y Revolución Industrial: consecuencias de ambas. Liberalismo y sociedad industrial del siglo XIX. La era burguesa y sus transformaciones sociales y culturales: evolución artística del siglo XIX, con especial atención al fenómeno de los "neos" y a las realizaciones "neomudéjares" españolas.
- 1.9. Transformaciones socio-culturales del siglo XX. Principales manifestaciones artísticas. Conceptos estéticos del siglo XX y su reflejo en la evolución de los planteamientos ornamentales. El ámbito artístico no occidental contemporáneo: distintas manifestaciones y relación con nuestras propias producciones.

### **2. EVOLUCIÓN DE LAS TÉCNICAS Y MATERIALES, SU INFLUENCIA EN LOS CAMBIOS FORMALES. EL DORADO Y LA POLICROMÍA ARTÍSTICOS:**

- 2.1. Aparición y evolución en la Historia de las artes aplicadas de la escultura de las técnicas y los materiales empleados en las mismas.
- 2.2. Sistemas de vaciado y moldeado más representativos de la antigüedad. Las artes de la madera y del mueble en estos períodos. La ornamentación policroma al servicio del arte. La talla escultórica y ornamental en madera en este contexto. Realizaciones escultóricas y de la glíptica. Conceptos plásticos del clasicismo occidental y sus manifestaciones en piedra. Las artes del metal en este contexto. Conceptos y pautas ornamentales del mundo antiguo.
- 2.3. Desarrollo del vaciado y el moldeado en la Edad Media cristiana e islámica. Las artes de la madera y del mueble en el mundo medieval occidental. El retablo medieval. Aportaciones de la cultura islámica al tratamiento técnico y artístico del cuero. La madera como material escultórico y

ornamental. Valoración de las artes del metal y de la forja artística en el período medieval. Evolución de los programas iconográficos y los sistemas ornamentales. Materiales, técnicas, especialidades artísticas y temática ornamental del mundo islámico, con especial referencia al ámbito hispano-musulmán. Especialidades artísticas de mayor relevancia durante el mudejarismo y características de las mismas.

- 2.4. El Renacimiento en las artes plásticas. Plenitud de las artes del vaciado y el moldeado. Mueble y sentido de confort durante este período: tipologías nacionales. La escultura policromada, con especial referencia a España. Dorado y policromía en las Artes Aplicadas españolas. Consecuencias del mudejarismo en las artes del cuero del Renacimiento español. Plenitud y presencia de las artes aplicadas de la escultura. Repertorios ornamentales italianos y su difusión por Europa.
- 2.5. Realizaciones de vaciado y moldeado más importantes en los períodos Barroco y Rococó. Realizaciones de la ebanistería artística más importantes en ambos períodos: las manufacturas reales. Principales aplicaciones del dorado y la policromía. Realizaciones más importantes en los distintos materiales de las artes aplicadas de la escultura. Imaginería española.
- 2.6. Evolución cultural y artística y su consecuencia en las Artes Aplicadas en general y en las artes aplicadas de la escultura en particular durante el siglo XIX. Arte e industria y su repercusión en el mueble. Pervivencia en lo español de manufacturas artesanales de raíz musulmana y mudejar.
- 2.7. Aportaciones de las distintas artes aplicadas de la escultura a la plástica contemporánea. El diseño. El mueble de artesanía. La talla en piedra en el mundo contemporáneo: valoración de sus posibilidades plásticas y ornamentales. Continuidad de la tradición islámica en materiales, oficios, técnicas y sistemas decorativos actuales: caracterización regional.
- 2.8. Léxico y terminología específica.

### 3. LAS ARTES APLICADAS DE LA ESCULTURA EN ANDALUCÍA:

- 3.1. Evolución técnica y formal de las artes aplicadas de la escultura en Andalucía. De los orígenes a nuestros días.
- 3.2. Introducción a la investigación del Patrimonio Artístico de Andalucía. Estrategias para la documentación y recopilación de datos históricos y contemporáneos. Biblioteca y Hemeroteca. Aplicaciones a la especialidad.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Demostrar un desarrollo adecuado de la sensibilidad estética.
- Comprender razonadamente las manifestaciones histórico-culturales de la humanidad a lo largo del tiempo y relacionar los hechos artísticos a que han dado lugar.
- Demostrar un desarrollo adecuado de la percepción visual y de la sensibilidad conveniente para el conocimiento de la creatividad, la evolución histórica y la situación espacio-temporal de las realizaciones de la especialidad.
- Utilizar el léxico característico y la terminología específica idónea.
- Reconocer los aspectos más relevantes de las artes aplicadas de la escultura en Andalucía.

#### **MÓDULO 2: DIBUJO ARTÍSTICO.**

**DURACIÓN:** 288 horas.

#### **OBJETIVOS:**

- Desarrollar la sensibilidad estética.
- Captar, representar y reproducir gráficamente la imagen de los objetos del entorno según los distintos métodos plásticos y técnicos.
- Interpretar esbozos, dibujos y planos, normas y demás información gráfica relacionada con la realización y los medios de producción artístico-artesanal y ornamental de la especialidad.
- Desarrollar la creatividad, la imaginación y la sensibilidad artística.

#### **CONTENIDOS:**

## 1. TÉCNICAS Y MATERIALES:

- 1.1. Los materiales de dibujo y sus técnicas. Monocromía.
- 1.2. Iniciación a las técnicas y procedimientos policromos aplicados a la especialidad.
- 1.3. Aplicación del ordenador como herramienta de aula.

## 2. ELEMENTOS DE CONFIGURACIÓN:

### 2.1. Forma y proporción:

- . La forma bidimensional y tridimensional y su representación sobre el plano. La forma en el espacio. Ilusión de espacio.
- . Dimensión, formato, escala. Proporción: relación entre las partes y el todo. El módulo.
- . Análisis de formas:
  - Formas construidas o artificiales.
  - Formas de la naturaleza: minerales, vegetales, animales y el cuerpo humano.
- . La representación. Realismo, síntesis, estilización y abstracción.

### 2.2. La luz:

- . La luz y la sombra. Valores expresivos y descriptivos.
- . El claroscuro. Valores y relaciones.
- . La valoración como representación en un plano bidimensional de la forma tridimensional.

### 2.3. El color:

- . Concepto básico del color.
- . Valores expresivos y descriptivos del color.

### 2.4. Texturas:

- . Concepto básico de textura.
- . Texturas visuales y táctiles. El collage. Aplicaciones a la especialidad.

### 2.5. Composición:

- . Conceptos básicos de composición.
- . Simetría y Asimetría.
- . Composición de la forma orgánica, geométrica y abstracta.

### 3. REPRESENTACIÓN Y SOLUCIONES GRÁFICAS:

- 3.1. El objeto artístico-artesanal. Descripción, significado, función y análisis del objeto plástico.
- 3.2. El apunte, el dibujo de retentiva y el dibujo constructivo.
- 3.3. El boceto como punto de partida de una idea.
- 3.4. Proceso en el dibujo creativo e iniciación al lenguaje proyectual aplicados a la especialidad.
- 3.5. Ornamentación. Concepto básico. Unidades y ritmos ornamentales.
- 3.6. Técnicas de ampliación y transferencia de la forma plana al volumen.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Elaborar respuestas con sentido artístico en su expresión gráfica.
- Demostrar un desarrollo adecuado de la capacidad creadora.
- Representar con sensibilidad objetos sencillos y relacionar en el espacio objetos agrupados.
- Utilizar el claroscuro como elemento de apoyo en la configuración del volumen.
- Utilizar correctamente los materiales y técnicas propuestos y explorar sus posibilidades plásticas y expresivas.
- Comprender la influencia que ejercen sobre la representación elementos como: proporciones, relaciones espaciales, relaciones formales, etc...
- Realizar dibujos relacionados con la especialidad.
- Presentar correctamente los trabajos.

### **MÓDULO 3: DIBUJO TÉCNICO**

**DURACIÓN:** 128 horas.

#### **OBJETIVOS:**

- Valorar los conocimientos del dibujo técnico por sí mismos y por el enriquecimiento que supone su utilidad como complemento y apoyo a los demás módulos del ciclo.
- Apreciar las posibilidades del dibujo técnico como lenguaje universal y transmisor de informaciones.
- Conocer las técnicas necesarias para la representación geométrica de la forma en el plano.
- Conocer las normas necesarias para la correcta lectura de esbozos, dibujos, planos y demás información gráfica relacionada con las realizaciones de esta especialidad.
- Interpretar adecuadamente documentos gráficos e información proyectual.
- Desarrollar la creatividad y la expresividad artística.

#### **CONTENIDOS:**

##### 1. MATERIALES Y HERRAMIENTAS:

- 1.1. Útiles y accesorios apropiados para el trazado geométrico de bocetos y de croquis, y empleo correcto de los mismos.
- 1.2. El ordenador como herramienta de aula.

## 2. ANÁLISIS DE LA FORMA BIDIMENSIONAL:

### 2.1. Geometría plana:

- . Operaciones con segmentos y con ángulos.
- . Polígonos regulares e irregulares. Poliedros.
- . Curvas.
- . La circunferencia.
- . División en partes iguales.
- . Polígonos regulares inscritos y circunscritos.
- . Polígonos estrellados.
- . Tangencias y enlaces.
- . Óvalos, ovoides y espirales.
- . Curvas cónicas.

### 2.2. Proporcionalidad:

- . Relaciones de proporción. El módulo. Rectángulos dinámicos. Sección áurea. Descomposiciones geométricas. Redes y estructuras. Escalas.

### 2.3. Aplicaciones con el ordenador.

### 2.4. El dibujo técnico de taller:

- . Croquización normalizada, trazado de detalles constructivos y convencionalismos en artes aplicadas de la escultura.
- . Documentación gráfica normalizada en el proyecto de artes aplicadas de la escultura.

## 3. DESCRIPCIÓN OBJETIVA DE LA FORMA Y REPRESENTACIÓN ILUSORIA DEL ESPACIO:

### 3.1. Antecedentes, evolución histórica y distintas concepciones en la representación del espacio.

### 3.2. Los sistemas de representación y su aplicación práctica en artes aplicadas de la escultura:

- . Proyección cilíndrica.
- . Proyección cónica.

### 3.3. Aplicaciones con el ordenador.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Articular de forma coherente y con expresividad plástica los elementos básicos, las técnicas y los materiales del dibujo técnico.
- Aplicar adecuadamente los conocimientos teóricos de base empírica en la resolución práctica de supuestos específicos de esta modalidad.
- Interpretar adecuadamente documentos gráficos e información proyectual relacionada con la especialidad.
- Elaborar respuestas plásticas creativas demostrando sensibilidad expresiva en el trabajo.

## MÓDULO 4: VOLUMEN.

**DURACIÓN:** 160 horas.

### OBJETIVOS:

- Utilizar el lenguaje de la forma volumétrica necesario para la configuración e interpretación de ideas, bocetos, maquetas, prototipos y pautas tridimensionales relacionadas con la realización y los medios de expresión y producción artístico-artesanal y ornamental de las artes aplicadas de la escultura en general y de la especialidad en particular.
- Conocer los materiales propios de una concepción espacial de los Oficios Artísticos, sus técnicas y procedimientos.
- Desarrollar la creatividad y la sensibilidad artística.

### CONTENIDOS:

#### 1. TÉCNICAS Y MATERIALES:

- 1.1. Conocimiento y uso de las distintas herramientas y útiles de las técnicas de construcción volumétrica.
- 1.2. Conocimiento y uso de los distintos materiales y técnicas de construcción volumétrica:

- . Soportes matéricos y su concepto formal correspondiente:
  - El barro y la cera. Técnicas de modelado.
  - La madera y la piedra. Soportes inorgánicos (piedra) y orgánicos (madera y corcho, etc.). Técnicas de talla.
  - La escayola, los cementos y los materiales sintéticos. Técnicas de vaciado.
  - Los metales (hierro, aleaciones: bronce, aluminio, etc.) Técnicas de forja y fundición. Técnicas de cincelado.
  - Otros posibles soportes y sus técnicas.
- . Los materiales y las técnicas de realización de maquetas y prototipos:
  - Materiales laminados o rígidos: la madera, el corcho, el poliexpán, el cartón pluma, etc... Técnicas de maquetas y prototipos.
- . Los materiales y las técnicas de modelado:
  - El barro. Características.
  - Modelado de volúmenes huecos.
  - Modelado de volúmenes macizos. Ahuecado y conservación.
  - Técnicas de fijación al soporte. Armazones.

## 2. FORMA Y COMPOSICIÓN:

### 2.1. Introducción y análisis de la forma tridimensional:

- . Masa, proporción y estructura.
- . La forma geométrica y la forma orgánica.
- . La forma en el plano. Relieve bajo, medio y alto.
- . La forma exenta. Bulto redondo. Múltiples puntos de vista.

### 2.2. Génesis del volumen de la forma tridimensional:

- . Procedimiento para generar la forma: por adición y por sustracción, y sus reacciones: laxitud-tensión, contracción-expansión, etc...

### 2.3. Composición con elementos tridimensionales:

- . El módulo: repetición y gradación.
- . Equilibrio. Peso, gravedad y líneas de fuerza.
- . Tratamiento de superficies. Texturas.
- . La luz. Concavidad y convexidad. El hueco configurador del volumen.

## 3. REPRESENTACIÓN Y SOLUCIONES PLÁSTICAS:

### 3.1. Proceso de realización de una obra:

- . Obra única: idea, boceto, obra definitiva.
- . Obra seriada: idea, boceto y/o maqueta, prototipo, producción.

### 3.2. El desarrollo de formas elementales, en relieve o exentas, geométricas y orgánicas. Construcciones sencillas.

### 3.3. Aplicaciones de los conceptos de volumen: masas en bloque cerrado, formas orgánicas en tensión, volúmenes abiertos, materiales estáticos, etc.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Representar correctamente y con expresividad plástica, a partir de un proceso de análisis y síntesis, formas volumétricas de la realidad tangible.
- Articular de forma coherente y con sensibilidad plástica los elementos básicos del lenguaje tridimensional.
- Interpretar de forma precisa planos técnicos, bocetos, maquetas y modelos.
- Aplicar adecuadamente los conocimientos teóricos de base empírica en la resolución práctica de supuestos específicos de esta modalidad.
- Elaborar respuestas creativas demostrando sensibilidad artística en el trabajo.

## MÓDULO 5: ANÁLISIS DE OBJETOS Y EXPERIENCIAS CON LA FORMA.

**DURACIÓN:** 168 horas.

**OBJETIVOS:**

- Interpretar productos u objetos y grupos de objetos, utilizando métodos analíticos e intuitivos con resultados verbales y gráficos.
- Experimentar con diferentes materiales y evaluar los resultados de intervención.
- Investigar y elaborar soluciones a problemas constructivos en el plano y en el espacio, aplicando los elementos y relaciones del lenguaje formal.
- Mantener actitudes mentales creativas y la curiosidad necesarias en la investigación y experimentación con la forma.
- Valorar el orden en la elaboración y presentación de los trabajos y participar activa y positivamente en las propuestas de trabajo en grupo.

## **CONTENIDOS:**

### **1. EL OBJETO ARTÍSTICO COMO PRODUCTO. PERCEPCIÓN E INTERPRETACIÓN:**

#### **1.1. Forma del producto:**

- . Forma externa:
  - Textura: natural, artificial, etc...
  - Calidades y acabados.
- . Forma interna. Génesis de estructuras.
- . Articulación de la forma: movimiento. Direcciones y ejes de movimiento. Dinámica de la forma.
- . La forma: función y contexto. Evolución de la forma.
- . Conceptos formales de simplicidad y economía.
- . La percepción de la forma:
  - Criterios de orden y complejidad. Variedad en la unidad.
  - Relaciones de armonía y contraste.
  - Cinética visual.

#### **1.2. El lenguaje del producto:**

- . Percepción de un signo, interpretación de su significado y comprensión del sentido o intención.
- . Señales del producto: estabilidad, solidez, manejo, precisión, relación con el cuerpo humano, versatilidad y ajustabilidad, contraste de colores, etc...
- . El producto como símbolo. Las modas y la sociedad de consumo.

### **2. MÉTODOS ANALÍTICOS E INTUICIÓN CREATIVA:**

#### **2.1. Aplicación de métodos de análisis y síntesis. Presentación y representación de resultados:**

- . Introducción a los métodos inductivo y deductivo.
- . Esquemas de análisis: lineales, circulares, ramificados o árboles, etc...
- . Fichas de análisis.
- . Elaboración de conclusiones: síntesis. Gráficos resumen.
- . El dibujo como aplicación analítica y sintética: dibujo mimético, dibujo del detalle o estudio, esquemas, bosquejos, etc...
- . Aplicación del ordenador como herramienta del aula:
  - Análisis, creación y transformación de ideas u objetos.
  - Archivo visual y magnético.

#### **2.2. Métodos para fomentar la creatividad: actitudes mentales favorables y estrategias en el desarrollo de trabajos intuitivos, su aprovechamiento en experiencias analíticas.**

### **3. PENSAMIENTO CONSTRUCTIVO Y TRABAJO MATERIAL:**

#### **3.1. Adecuación entre el pensamiento estructural o constructivo y su expresión gráfica. El proceso de transposición del plano al volumen y viceversa:**

- . Dibujos de construcciones.
- . Construcciones a partir de dibujos.
- . El color como elemento constructivo y expresivo en la plástica y la gráfica.

#### **3.2. Sensaciones espaciales a través de la interacción: formal, lumínica, cromática, etc...**

#### **3.3. Conceptos materiales de simplicidad y economía:**

- . Limitación de material, de trabajo y de instrumentos. Relación esfuerzo-efecto.
- . Múltiples soluciones con medios reducidos: aplicación de la creatividad y el pensamiento divergente.

#### **3.4. Intervención sobre los materiales:**

- . Características, comportamiento y comparación entre los diferentes materiales: elasticidad, resistencia, dureza, etc...
- . Transformaciones y combinaciones a través de la aplicación de técnicas: doblar, rayar, trazar, cortar, pegar, desgarrar, etc...

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

- Distinguir y definir los rasgos esenciales y las características básicas de productos a través de la aplicación de los diferentes métodos de análisis.
- Describir y explicar los elementos formales de objetos aislados, agrupados o en detalle, a través de dibujos, esquemas gráficos, etc...
- Proponer de forma espontánea y en grupo soluciones específicas para la mejora de productos.
- Observar y determinar el comportamiento de materiales variados al intervenir sobre ellos con técnicas diferentes y comparar las características de los mismos.
- Estimar en diversas propuestas constructivas los materiales y las técnicas de intervención más adecuadas y aplicar el concepto de economía material, formal y de trabajo.
- Recopilar, clasificar, combinar y componer información gráfica y verbal mediante programas adecuados de ordenador.
- Utilizar el ordenador como herramienta experimental en trabajos constructivos gráficos y plásticos.
- Construir, trazar y colorear manejando con soltura el lenguaje de las formas bidimensionales y tridimensionales.
- Obtener composiciones a través de la disposición en el plano de elementos gráficos y plásticos e investigar sus posibilidades constructivas en la transposición a un espacio tridimensional.
- Realizar apuntes gráficos de maquetas o construcciones previamente elaboradas, seleccionar y destacar los elementos más expresivos en su representación bidimensional.
- Proponer relaciones formales nuevas e insólitas.
- Recopilar información y utilizarla acertadamente en tareas de investigación.
- Establecer y emplear un proceso lógico y ordenado de trabajo.
- Presentar los trabajos con puntualidad, exactitud, limpieza, corrección e imaginación.
- Mostrar actitudes de respeto y solidaridad con el grupo y con el entorno.

### **MÓDULO 6: TALLER DE DORADO Y POLICROMÍA.**

**DURACIÓN:** 520 horas.

#### **OBJETIVOS:**

- Adecuar a la correcta ejecución de las técnicas y valores de la especialidad los conocimientos, habilidades y destrezas.
- Conocer el uso, eficacia práctica y lenguaje expresivo de las herramientas, materiales específicos y procedimientos característicos del dorado y la policromía.
- Conocer las técnicas de rehabilitación, reconstrucción y restauración del dorado y la policromía.
- Conocer las formas y las técnicas específicas del dorado y la policromía en Andalucía.
- Fomentar la participación individual y en equipo mediante ejercicios apropiados.
- Potenciar la realización de proyectos interdisciplinares.

- Desarrollar la creatividad y la sensibilidad artística.

## **CONTENIDOS:**

### **PRIMER CURSO:**

#### **1. MATERIALES Y HERRAMIENTAS:**

- 1.1. Maquinaria, herramientas y útiles del taller.
- 1.2. Introducción a los principales materiales del taller de dorado y policromía.

#### **2. GENERALIDADES Y ORGANIZACIÓN:**

- 2.1. El taller:
  - . Distribución de la maquinaria.
  - . Organización de materiales y herramientas.
  - . Mantenimiento y seguridad.
- 2.2. El Dorado y la policromía. Principios y fundamentos básicos.
- 2.3. Introducción a los conceptos y características del proceso de trabajo.

#### **3. TÉCNICAS ELEMENTALES:**

- 3.1. Proceso de preparación del aparejo.
- 3.2. Procedimiento de aplicación del temple al huevo.
- 3.3. Proceso de esgrafiado.
- 3.4. Técnicas de imitación aplicadas a la madera.

### **SEGUNDO CURSO:**

#### **1. MATERIALES Y HERRAMIENTAS:**

- 1.1. Materiales de soporte: maderas, piedras, metales, etc... Características físicas, tipos, etc...
- 1.2. Materiales en la elaboración de aparejos y bases de dorado: sulfato cálcico, bol armenio, etc...
- 1.3. Materiales de dorado y encarnadura: panes de oro, panes de plata, pinturas grasas y magras (óleos, temple, etc...).
- 1.4. Materiales de sellado, aislantes, adhesivos y de pátina: goma laca, mixtión, barnices, colas, pigmentos, ceras, betún de judea, diluyentes, etc...
- 1.5. Materiales alternativos, no tradicionales y de restauración de dorado y policromía.
- 1.6. Los hierros de dorador, moteadores, piedras de ágatas, sierras, veteadores y demás herramientas en el dorado y la policromía.

#### **2. GENERALIDADES:**

- 2.1. El dorado y la policromía. Características.
- 2.2. Clasificación de las técnicas y sistemas de dorado y policromía. Exploración del valor artístico de los distintos procedimientos.
- 2.3. Conceptos y características del proceso de trabajo:
  - . Concepto de policromía.
  - . El dorado y la policromía sobre formas exentas y aplicadas.
  - . Características del aparejo en distintos soportes y objetos: piedras, metales, muebles, esculturas, etc...
  - . Las encarnaduras, estofados y dorados y sus valores ornamentales y simbólicos. Tipos y características.
  - . Las pátinas como elemento de sellado, decorativo e imitativo de materias nobles. Tipos y características.
  - . Conservación y almacenamiento de los materiales y objetos del taller.
  - . Reciclaje de materiales del taller.
  - . Protección del medio ambiente.

#### **3. TÉCNICAS:**

- 3.1. Preparación de los distintos soportes matéricos: limpieza, sellado, aplicación de camas y mordientes, etc...

- 3.2. Proceso de creación de relieves en los soportes: modelado y rayado con los hierros sobre el aparejo, etc...
- 3.3. Procedimiento de dorado y plateado al bol:
  - . Aplicación del bol armenio.
  - . Aplicación del barniz mixtión.
  - . Cortado y aplicación del pan de oro y de plata.
  - . Limpieza y repaso.
  - . Bruñido con las piedras de ágata.
- 3.4. Técnicas de policromía de figuras y encarnaduras: al óleo, al temple de huevo graso, etc...
  - . Aplicación de los distintos tonos y matices.
  - . Fundido y difuminado de la pincelada.
  - . Bruñido y efecto cristalino.
- 3.5. Procedimiento de estofado:
  - . Aplicación sobre el oro del temple.
  - . Reporte del dibujo.
  - . Rayado y descubierto del oro.
- 3.6. Técnicas de policromía y dorado sobre diferentes soportes, superficies y objetos: vidrios, metales, plásticos, etc...; lisas, rugosas, curvas, etc...; muebles, copas, esculturas, etc... Adecuación de materiales, fijación a los soportes, etc...
- 3.7. Procesos de rehabilitación, reconstrucción y restauración de dorado y policromía.
- 3.8. Proceso de patinado:
  - . Las pátinas policromadas.
  - . Las pátinas de imitación: bronce, mármol, etc...
  - . Las pátinas de envejecimiento: con betún de judea, ceras, etc...
  - . Las pátinas de efectos: resalte de relieves, decorativas, etc...
- 3.9. Repaso, sellado y acabados de las diferentes aplicaciones.
- 3.10. Aplicación y experimentación de materiales y técnicas no tradicionales.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- Usar los materiales, las herramientas, maquinaria y técnicas propias de la especialidad con habilidad y destreza y con arreglo a una rentabilidad económica adecuada al mundo laboral.
- Conocer los diferentes lenguajes plásticos específicos del Taller de dorado y policromía.
- Aplicar los materiales, herramientas y técnicas de dorado y policromía en la elaboración de piezas nuevas y en la rehabilitación y restauración de piezas antiguas.
- Reconocer las formas y aplicar las técnicas y procedimientos específicos del dorado y la policromía en Andalucía.
- Realizar tareas en equipo vinculadas a ejercicios interdisciplinares.
- Demostrar sensibilidad artística y creatividad en el trabajo.

#### **MÓDULO 7: FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL.**

**DURACIÓN:** 84 horas.

#### **OBJETIVOS:**

- Conocer el marco legal del trabajo y los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.
- Realizar actividades o tareas asociativas que desarrollen actitudes de cooperación, solidaridad y de trabajo en equipo.
- Identificar las capacidades, intereses y el itinerario profesional más idóneo.
- Conocer los distintos mecanismos de acceso al empleo, por cuenta ajena o propia, así como las ayudas de organismos e instituciones locales, nacionales y comunitarias dedicadas a este fin.
- Adquirir los conocimientos legales, económicos, comerciales y sociales que permitan administrar y gestionar una pequeña y mediana empresa o funcionar como profesional autónomo.

- Conocer los instrumentos jurídicos, empresariales y profesionales propios de la especialidad.
- Conocer las distintas variables socioeconómicas y su relación con las de Andalucía.

#### **CONTENIDOS:**

##### *1. MARCO JURÍDICO DE LAS RELACIONES LABORALES Y PROFESIONALES:*

- 1.1. Aspectos básicos de Derecho Laboral: nacional y comunitario. Normas fundamentales.
- 1.2. Reglamentación específica:
  - . Ámbito profesional: dimensiones, elementos y relaciones.
- 1.3. Seguridad Social y otras prestaciones.

##### *2. SISTEMAS DE ACCESO AL EMPLEO:*

- 2.1. El mercado de trabajo: estructura. Perspectiva local, autonómica, nacional y comunitaria.
- 2.2. Técnicas y organismos que prestan ayuda a la inserción laboral:
  - . Fuentes de información.
  - . Oferta y demanda de empleo.
  - . Selección de personal.
- 2.3. Iniciativas para el trabajo por cuenta propia:
  - . El autoempleo: procedimientos y recursos.
- 2.4. Análisis y evaluación del propio potencial profesional y de los intereses personales:
  - . Técnicas de autoconocimiento. Autoconcepto.
  - . Técnicas de mejora.
- 2.5. Hábitos sociales no discriminatorios. Programas de igualdad.
- 2.6. Itinerarios formativos y profesionalizadores.
- 2.7. Toma de decisiones.

##### *3. CONCEPTOS BÁSICOS DE ECONOMÍA Y MERCADOTECNIA:*

- 3.1. Actividad económica y sistemas económicos.
- 3.2. Producción e interdependencia económica.
- 3.3. Intercambio y mercado. Tendencias y comportamientos.
- 3.4. Variables macroeconómicas e indicadores socioeconómicos.
- 3.5. Aspectos elementales de la economía en Andalucía.

##### *4. LA EMPRESA:*

- 4.1. Estructura, organización y cultura empresarial.
- 4.2. Descripción de los distintos modelos jurídicos de empresas mercantiles: características.
- 4.3. Las empresas de economía social.
- 4.4. El empresario individual:
  - . Trámites para el inicio de la actividad empresarial. Viabilidad.
  - . Programas de financiación y ayudas a empresas.

##### *5. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA:*

- 5.1. Documentos básicos y nociones de técnicas contables.
- 5.2. Obligaciones jurídicas y fiscales. Cumplimentación de documentos y calendario fiscal.

##### *6. LEGISLACIÓN EN MATERIA DE OBRAS DE ARTE:*

- 6.1. Breve reseña histórica: antecedentes y evolución. Normativa básica.
- 6.2. Propiedad intelectual y derechos de autor: registro y entidades de gestión.
- 6.3. Propiedad industrial.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- Mostrar a través de los resultados esperados, el nivel de consecución de los objetivos previstos, expresados en términos de capacidades.
- Demostrar interés por el módulo, de manera activa y participativa.

- Utilizar correctamente la terminología específica.
- Valorar de forma razonada la normativa específica por la que se rige este campo profesional.

***MÓDULO 8: OBRA FINAL.***

- Duración mínima: 25 horas.

**b) FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO:**

***MÓDULO 9: FASE DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN EMPRESAS, ESTUDIOS O TALLERES.***

- Duración mínima: 25 horas.

**4. RELACIÓN DE MÓDULOS Y DURACIONES DEL CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO DE DORADO Y POLICROMÍA ARTÍSTICOS: FAMILIA PROFESIONAL DE ARTES APLICADAS DE LA ESCULTURA.**

MÓDULOS		DURACIÓN (horas)
1	Historia de la cultura y del arte: artes aplicadas de la escultura.	128
2	Dibujo artístico.	288
3	Dibujo técnico.	128
4	Volumen.	160
5	Análisis de objetos y experiencias con la forma.	168
6	Taller de dorado y policromía.	520
7	Formación y orientación laboral.	84
8	Obra final.	124
9	Fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres.	

**5. CORRESPONDENCIAS Y CONVALIDACIONES**

a) Módulos que pueden ser objeto de correspondencia con la práctica laboral:

- Taller de dorado y policromía.
- Formación y orientación laboral.

Asimismo, podrán quedar total o parcialmente exentos de la Fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres, quienes acrediten experiencia laboral en el campo profesional directamente relacionado con este ciclo formativo.

b) Módulos del ciclo formativo de grado medio de Dorado y Policromía Artísticos, de la familia profesional de Artes Aplicadas de la Escultura, que pueden ser objeto de convalidación por materias de modalidad del Bachillerato de Artes:

MÓDULOS	MATERIAS
- Dibujo artístico.	- Dibujo artístico I.
- Dibujo técnico.	- Dibujo técnico.
- Volumen.	- Volumen.

## **ARTESANÍA EN CUERO**

### **1. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO:**

La artesanía en cuero es un oficio artístico de gran tradición artesanal española cuya revitalización y posible desarrollo hacia nuevas formas de expresión artística moderna debe potenciarse, configurando la formación de un profesional que combine el conocimiento de las técnicas de los cordobanes y guadamecés, con el repujado para muebles y objetos de uso doméstico, estando también capacitado para realizar trabajos de ornamentación contemporánea a través de las técnicas del cuero artístico. De esta forma, además de ejercer su profesión en talleres artesanales tradicionales de la artesanía en cuero, podrá incorporarse a empresas de decoración y muebles, aportando soluciones decorativas de su oficio evolucionadas hacia la fabricación y realización artística de gran número de proyectos y de objetos -muebles, marcos, candelabros, cortinas, murales, biombos, etc.- cuya calidad estética se demanda en la actualidad.

**1.1. Denominación:** TÉCNICO DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO EN ARTESANÍA EN CUERO.

**1.2. Nivel:** GRADO MEDIO DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO.

**1.3. Duración total del ciclo:** 1.600 horas.

### **2. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:**

#### **2.1. Campo profesional:**

El profesional de este nivel ejercerá su actividad en empresas y talleres de carácter artesanal y artístico, ya sean públicos o privados, pequeños, medianos o grandes, relacionados con el campo profesional de la artesanía en cuero.

Puede también ejercer como profesional independiente o asociado en cooperativa.

El profesional de este nivel podrá realizar los proyectos creados por técnicos de niveles superiores. Debe poseer para ello la formación y destreza que le capacite para:

- Interpretar con rigor y sensibilidad artístico-plástica la información proyectual que se le suministre, ya sea gráfica o corpórea, escrita u oral, referente a los distintos procesos de trabajo distintivos de este taller.
- Conocer y utilizar correctamente toda la información técnica disponible sobre máquinas, herramientas y útiles propios de su actividad.
- Realizar, individualmente o en equipo, las piezas y procesos de trabajo, ateniéndose a las especificaciones de los planos, diseños o croquis de un proyecto, empleando adecuadamente las técnicas y útiles que le son propios, tanto de tipo manual, como automático.
- Colaborar en equipos de trabajo, coordinados por técnicos superiores, con el fin de establecer y realizar los procesos, técnicas y herramientas más adecuados para la realización de un proyecto.
- Conocer las tecnologías tradicionales y actuales dentro del campo de acción de esta especialidad, a fin de que pueda adaptarse constantemente a los nuevos procedimientos.
- Responsabilizarse de los medios que utiliza para el desarrollo de su trabajo.
- Tanto en una actividad asalariada, como autónoma o en cooperativa, ser capaz de organizar el propio taller, teniendo en cuenta todos aquellos factores artísticos, técnicos, económicos y de seguridad en el trabajo que son imprescindibles.

## 2.2. Tareas más significativas:

- Conocer y seleccionar el material más adecuado para la realización de un proyecto, siendo capaz de asesorar sobre los procesos de realización, permaneciendo fiel a las directrices recibidas.
- Preparar las herramientas, máquinas o útiles necesarios para la realización de un proyecto.
- Verificar las piezas durante el proceso de realización y ejecutar el montaje de las mismas y su repaso final.
- Aplicar las pátinas y recubrimientos protectores necesarios para un buen acabado.
- Responsabilizarse del mantenimiento sistemático de máquinas, utensilios y herramientas, siendo capaz de efectuar trabajos simples de reparación.
- Adquirir los conocimientos elementales para rentabilizar su trabajo.

## 3. ENSEÑANZAS DEL CICLO FORMATIVO DE ARTESANÍA EN CUERO:

### 3.1. Objetivos generales:

- Analizar y desarrollar los procesos básicos de realización de técnicas de repujado en cuero.
- Conocer las tecnologías tradicionales y actuales propias de esta especialidad.
- Interpretar con rigor y sensibilidad artístico-plástica la información proyectual que se le suministre, ya sea gráfica o corpórea, escrita u oral, referente a los distintos procesos de trabajo distintivos de esta especialidad.
- Resolver los problemas artísticos y tecnológicos que se planteen durante el proceso de realización.
- Conocer con detalle las especificaciones técnicas de los equipos y maquinaria utilizada, organizando las medidas de mantenimiento periódico preventivo de los mismos.
- Conocer y saber utilizar las medidas preventivas necesarias para que los procesos de realización utilizados no incidan negativamente en el medio ambiente.
- Conocer y comprender el marco legal, económico y organizativo que regula y condiciona esta actividad profesional.
- Adquirir los conocimientos elementales para rentabilizar el trabajo.
- Conocer y aplicar técnicas de rehabilitación, reconstrucción y restauración de bienes no catalogados relacionados con la especialidad.
- Reconocer e identificar aspectos relevantes de las artes aplicadas de la escultura en Andalucía.

### 3.2. Módulos:

- a) Formación en el centro educativo:
  - . Historia de la cultura y del arte: artes aplicadas de la escultura.
  - . Dibujo artístico.
  - . Dibujo técnico.
  - . Volumen.
  - . Análisis de objetos y experiencias con la forma.
  - . Taller de artesanía en cuero.
  - . Obra final.
  - . Formación y orientación laboral.
  
- b) Formación en el centro de trabajo:
  - . Fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres.

### a) FORMACIÓN EN EL CENTRO EDUCATIVO

#### **MÓDULO 1: HISTORIA DE LA CULTURA Y DEL ARTE: ARTES APLICADAS DE LA ESCULTURA.**

**DURACIÓN:** 128 horas.

**OBJETIVOS:**

- Desarrollar la sensibilidad estética.
- Proporcionar conocimientos humanísticos, como complemento a la formación de carácter técnico y plástico.
- Valorar los ciclos culturales con criterio abierto y conocer lo esencial de sus peculiaridades ideológicas, sociales, económicas y artísticas.
- Conocer los aspectos más relevantes de las artes aplicadas de la escultura en Andalucía.

**CONTENIDOS:**

1. *EVOLUCIÓN DE LOS CONCEPTOS Y LAS FORMAS:*

- 1.1. Concepto de cultura, de arte y de arte aplicado. Las artes aplicadas de la escultura. Concepto de "ornamentación" y "ornamental" como categorías estéticas y como factores expresivos de un lenguaje estético.
- 1.2. Reacción y evolución del hombre ante el entorno de la Prehistoria. Valores estéticos de las culturas primitivas y preindustriales.
- 1.3. La estética oriental en las artes aplicadas de la escultura.
- 1.4. El Mundo Antiguo y las Culturas Clásicas.
  - . Configuración socio-política, religiosa y artística de las culturas antiguas.
  - . Egipto, Grecia y Roma: aportaciones a la civilización y el arte occidentales.
  - . El espacio bizantino.
- 1.5. La Edad Media, Arte Islámico y los orígenes del Renacimiento.
  - . Peculiaridades culturales y artísticas de la Alta Edad Media.
  - . El Islam: aparición, desarrollo y consolidación de una civilización. Conceptos estéticos islámicos y su trascendencia ornamental. Etapas y aparición de las escuelas nacionales; relación espacial y cronología con el desenvolvimiento del arte occidental.
  - . El mudejarismo: una circunstancia histórico artística. Oriente y Occidente reunidos en las manifestaciones plásticas mudéjares. Etapas y ámbito geográfico de desarrollo.
  - . Las culturas occidentales de los siglos XI al XV: sus formas de vida y su expresión plástica.
  - . La religión inspiradora del espacio arquitectónico y de su concepción ornamental.
- 1.6. Renacimiento:
  - . La era de los descubrimientos geográficos y de la formación de las grandes nacionalidades.
  - . El Humanismo: nuevas formas de vida, pensamiento y expresión plástica. Pervivencia de los recursos decorativos mudéjares en el arte español renacentista.
- 1.7. Barroco y Rococó:
  - . La cultura aristocrática del Barroco: las ciencias y las artes. Racionalismo y Despotismo Ilustrado.
  - . Desarrollo en paralelo del arte islámico y de sus planteamientos decorativos. Influencias orientales sobre el arte de Occidente.
  - . La expresión artística del Rococó.
- 1.8. Sociedad, cultura y arte del XVIII y en el siglo XIX. Revolución Francesa y Revolución Industrial: consecuencias de ambas. Liberalismo y sociedad industrial del siglo XIX. La era burguesa y sus transformaciones sociales y culturales: evolución artística del siglo XIX, con especial atención al fenómeno de los "neos" y a las realizaciones "neomudéjares" españolas.
- 1.9. Transformaciones socio-culturales del siglo XX. Principales manifestaciones artísticas. Conceptos estéticos del siglo XX y su reflejo en la evolución de los planteamientos ornamentales. El ámbito artístico no occidental contemporáneo: distintas manifestaciones y relación con nuestras propias producciones.

2. *EVOLUCIÓN DE LAS TÉCNICAS Y MATERIALES, SU INFLUENCIA EN LOS CAMBIOS FORMALES. LA ARTESANÍA EN CUERO:*

- 2.1. Aparición y evolución en la Historia de las artes aplicadas de la escultura de las técnicas y los materiales empleados en las mismas.
- 2.2. Sistemas de vaciado y moldeado más representativos de la antigüedad. Las artes de la madera y del mueble en estos períodos. La ornamentación policroma al servicio del arte. La talla escultórica y ornamental en madera en este contexto. Realizaciones escultóricas y de la glíptica. Conceptos

plásticos del clasicismo occidental y sus manifestaciones en piedra. Las artes del metal en este contexto. Conceptos y pautas ornamentales del mundo antiguo.

- 2.3. Desarrollo del vaciado y el moldeado en la Edad Media cristiana e islámica. Las artes de la madera y del mueble en el mundo medieval occidental. El retablo medieval. Aportaciones de la cultura islámica al tratamiento técnico y artístico del cuero. La madera como material escultórico y ornamental. Valoración de las artes del metal y de la forja artística en el período medieval. Evolución de los programas iconográficos y los sistemas ornamentales. Materiales, técnicas, especialidades artísticas y temática ornamental del mundo islámico, con especial referencia al ámbito hispano-musulmán. Especialidades artísticas de mayor relevancia durante el mudejarismo y características de las mismas.
- 2.4. El Renacimiento en las artes plásticas. Plenitud de las artes del vaciado y el moldeado. Mueble y sentido de confort durante este período: tipologías nacionales. La escultura policromada, con especial referencia a España. Dorado y policromía en las Artes Aplicadas españolas. Consecuencias del mudejarismo en las artes del cuero del Renacimiento español. Plenitud y presencia de las artes aplicadas de la escultura. Repertorios ornamentales italianos y su difusión por Europa.
- 2.5. Realizaciones de vaciado y moldeado más importantes en los períodos Barroco y Rococó. Realizaciones de la ebanistería artística más importantes en ambos períodos: las manufacturas reales. Principales aplicaciones del dorado y la policromía. Realizaciones más importantes en los distintos materiales de las artes aplicadas de la escultura. Imaginería española.
- 2.6. Evolución cultural y artística y su consecuencia en las Artes Aplicadas en general y en las artes aplicadas de la escultura en particular durante el siglo XIX. Arte e industria y su repercusión en el mueble. Pervivencia en lo español de manufacturas artesanales de raíz musulmana y mudejar.
- 2.7. Aportaciones de las distintas artes aplicadas de la escultura a la plástica contemporánea. El diseño. El mueble de artesanía. La talla en piedra en el mundo contemporáneo: valoración de sus posibilidades plásticas y ornamentales. Continuidad de la tradición islámica en materiales, oficios, técnicas y sistemas decorativos actuales: caracterización regional.
- 2.8. Léxico y terminología específica.

### 3. LAS ARTES APLICADAS DE LA ESCULTURA EN ANDALUCÍA:

- 3.1. Evolución técnica y formal de las artes aplicadas de la escultura en Andalucía. De los orígenes a nuestros días.
- 3.2. Introducción a la investigación del Patrimonio Artístico de Andalucía. Estrategias para la documentación y recopilación de datos históricos y contemporáneos. Biblioteca y Hemeroteca. Aplicaciones a la especialidad.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Demostrar un desarrollo adecuado de la sensibilidad estética.
- Comprender razonadamente las manifestaciones histórico-culturales de la humanidad a lo largo del tiempo y relacionar los hechos artísticos a que han dado lugar.
- Demostrar un desarrollo adecuado de la percepción visual y de la sensibilidad conveniente para el conocimiento de la creatividad, la evolución histórica y la situación espacio-temporal de las realizaciones de la especialidad.
- Utilizar el léxico característico y la terminología específica idónea.
- Reconocer los aspectos más relevantes de las artes aplicadas de la escultura en Andalucía.

#### **MÓDULO 2: DIBUJO ARTÍSTICO.**

**DURACIÓN:** 288 horas.

#### **OBJETIVOS:**

- Desarrollar la sensibilidad estética.
- Captar, representar y reproducir gráficamente la imagen de los objetos del entorno según los distintos métodos plásticos y técnicos.

- Interpretar esbozos, dibujos y planos, normas y demás información gráfica relacionada con la realización y los medios de producción artístico-artesanal y ornamental de la especialidad.
- Desarrollar la creatividad, la imaginación y la sensibilidad artística.

## **CONTENIDOS:**

### **1. TÉCNICAS Y MATERIALES:**

- 1.1. Los materiales de dibujo y sus técnicas. Monocromía.
- 1.2. Iniciación a las técnicas y procedimientos policromos aplicados a la especialidad.
- 1.3. Aplicación del ordenador como herramienta de aula.

### **2. ELEMENTOS DE CONFIGURACIÓN:**

#### **2.1. Forma y proporción:**

- . La forma bidimensional y tridimensional y su representación sobre el plano. La forma en el espacio. Ilusión de espacio.
- . Dimensión, formato, escala. Proporción: relación entre las partes y el todo. El módulo.
- . Análisis de formas:
  - Formas construidas o artificiales.
  - Formas de la naturaleza: minerales, vegetales, animales y el cuerpo humano.
- . La representación. Realismo, síntesis, estilización y abstracción.

#### **2.2. La luz:**

- . La luz y la sombra. Valores expresivos y descriptivos.
- . El claroscuro. Valores y relaciones.
- . La valoración como representación en un plano bidimensional de la forma tridimensional.

#### **2.3. El color:**

- . Concepto básico del color.
- . Valores expresivos y descriptivos del color.

#### **2.4. Texturas:**

- . Concepto básico de textura.
- . Texturas visuales y táctiles. El collage. Aplicaciones a la especialidad.

#### **2.5. Composición:**

- . Conceptos básicos de composición.
- . Simetría y Asimetría.
- . Composición de la forma orgánica, geométrica y abstracta.

### 3. REPRESENTACIÓN Y SOLUCIONES GRÁFICAS:

- 3.1. El objeto artístico-artesanal. Descripción, significado, función y análisis del objeto plástico.
- 3.2. El apunte, el dibujo de retentiva y el dibujo constructivo.
- 3.3. El boceto como punto de partida de una idea.
- 3.4. Proceso en el dibujo creativo e iniciación al lenguaje proyectual aplicados a la especialidad.
- 3.5. Ornamentación. Concepto básico. Unidades y ritmos ornamentales.
- 3.6. Técnicas de ampliación y transferencia de la forma plana al volumen.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Elaborar respuestas con sentido artístico en su expresión gráfica.
- Demostrar un desarrollo adecuado de la capacidad creadora.
- Representar con sensibilidad objetos sencillos y relacionar en el espacio objetos agrupados.
- Utilizar el claroscuro como elemento de apoyo en la configuración del volumen.
- Utilizar correctamente los materiales y técnicas propuestos y explorar sus posibilidades plásticas y expresivas.
- Comprender la influencia que ejercen sobre la representación elementos como: proporciones, relaciones espaciales, relaciones formales, etc...
- Realizar dibujos relacionados con la especialidad.
- Presentar correctamente los trabajos.

### **MÓDULO 3: DIBUJO TÉCNICO**

**DURACIÓN:** 128 horas.

#### **OBJETIVOS:**

- Valorar los conocimientos del dibujo técnico por sí mismos y por el enriquecimiento que supone su utilidad como complemento y apoyo a los demás módulos del ciclo.
- Apreciar las posibilidades del dibujo técnico como lenguaje universal y transmisor de informaciones.
- Conocer las técnicas necesarias para la representación geométrica de la forma en el plano.
- Conocer las normas necesarias para la correcta lectura de esbozos, dibujos, planos y demás información gráfica relacionada con las realizaciones de esta especialidad.
- Interpretar adecuadamente documentos gráficos e información proyectual.
- Desarrollar la creatividad y la expresividad artística.

#### **CONTENIDOS:**

##### 1. MATERIALES Y HERRAMIENTAS:

- 1.1. Útiles y accesorios apropiados para el trazado geométrico de bocetos y de croquis, y empleo correcto de los mismos.
- 1.2. El ordenador como herramienta de aula.

## 2. ANÁLISIS DE LA FORMA BIDIMENSIONAL:

### 2.1. Geometría plana:

- . Operaciones con segmentos y con ángulos.
- . Polígonos regulares e irregulares. Poliedros.
- . Curvas.
- . La circunferencia.
- . División en partes iguales.
- . Polígonos regulares inscritos y circunscritos.
- . Polígonos estrellados.
- . Tangencias y enlaces.
- . Óvalos, ovoides y espirales.
- . Curvas cónicas.

### 2.2. Proporcionalidad:

- . Relaciones de proporción. El módulo. Rectángulos dinámicos. Sección áurea. Descomposiciones geométricas. Redes y estructuras. Escalas.

### 2.3. Aplicaciones con el ordenador.

### 2.4. El dibujo técnico de taller:

- . Croquización normalizada, trazado de detalles constructivos y convencionalismos en artes aplicadas de la escultura.
- . Documentación gráfica normalizada en el proyecto de artes aplicadas de la escultura.

## 3. DESCRIPCIÓN OBJETIVA DE LA FORMA Y REPRESENTACIÓN ILUSORIA DEL ESPACIO:

### 3.1. Antecedentes, evolución histórica y distintas concepciones en la representación del espacio.

### 3.2. Los sistemas de representación y su aplicación práctica en artes aplicadas de la escultura:

- . Proyección cilíndrica.
- . Proyección cónica.

### 3.3. Aplicaciones con el ordenador.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Articular de forma coherente y con expresividad plástica los elementos básicos, las técnicas y los materiales del dibujo técnico.
- Aplicar adecuadamente los conocimientos teóricos de base empírica en la resolución práctica de supuestos específicos de esta modalidad.
- Interpretar adecuadamente documentos gráficos e información proyectual relacionada con la especialidad.
- Elaborar respuestas plásticas creativas demostrando sensibilidad expresiva en el trabajo.

## MÓDULO 4: VOLUMEN.

**DURACIÓN:** 160 horas.

### OBJETIVOS:

- Utilizar el lenguaje de la forma volumétrica necesario para la configuración e interpretación de ideas, bocetos, maquetas, prototipos y pautas tridimensionales relacionadas con la realización y los medios de expresión y producción artístico-artesanal y ornamental de las artes aplicadas de la escultura en general y de la especialidad en particular.
- Conocer los materiales propios de una concepción espacial de los Oficios Artísticos, sus técnicas y procedimientos.
- Desarrollar la creatividad y la sensibilidad artística.

### CONTENIDOS:

#### 1. TÉCNICAS Y MATERIALES:

- 1.1. Conocimiento y uso de las distintas herramientas y útiles de las técnicas de construcción volumétrica.
- 1.2. Conocimiento y uso de los distintos materiales y técnicas de construcción volumétrica:

- Soportes matéricos y su concepto formal correspondiente:
  - El barro y la cera. Técnicas de modelado.
  - La madera y la piedra. Soportes inorgánicos (piedra) y orgánicos (madera y corcho, etc.). Técnicas de talla.
  - La escayola, los cementos y los materiales sintéticos. Técnicas de vaciado.
  - Los metales (hierro, aleaciones: bronce, aluminio, etc.) Técnicas de forja y fundición. Técnicas de cincelado.
  - Otros posibles soportes y sus técnicas.
- Los materiales y las técnicas de realización de maquetas y prototipos:
  - Materiales laminados o rígidos: la madera, el corcho, el poliexpán, el cartón pluma, etc... Técnicas de maquetas y prototipos.
- Los materiales y las técnicas de modelado:
  - El barro. Características.
  - Modelado de volúmenes huecos.
  - Modelado de volúmenes macizos. Ahuecado y conservación.
  - Técnicas de fijación al soporte. Armazones.

## 2. FORMA Y COMPOSICIÓN:

### 2.1. Introducción y análisis de la forma tridimensional:

- Masa, proporción y estructura.
- La forma geométrica y la forma orgánica.
- La forma en el plano. Relieve bajo, medio y alto.
- La forma exenta. Bulto redondo. Múltiples puntos de vista.

### 2.2. Génesis del volumen de la forma tridimensional:

- Procedimiento para generar la forma: por adición y por sustracción, y sus reacciones: laxitud-tensión, contracción-expansión, etc...

### 2.3. Composición con elementos tridimensionales:

- El módulo: repetición y gradación.
- Equilibrio. Peso, gravedad y líneas de fuerza.
- Tratamiento de superficies. Texturas.
- La luz. Concavidad y convexidad. El hueco configurador del volumen.

## 3. REPRESENTACIÓN Y SOLUCIONES PLÁSTICAS:

### 3.1. Proceso de realización de una obra:

- Obra única: idea, boceto, obra definitiva.
- Obra seriada: idea, boceto y/o maqueta, prototipo, producción.

### 3.2. El desarrollo de formas elementales, en relieve o exentas, geométricas y orgánicas. Construcciones sencillas.

### 3.3. Aplicaciones de los conceptos de volumen: masas en bloque cerrado, formas orgánicas en tensión, volúmenes abiertos, materiales estáticos, etc.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Representar correctamente y con expresividad plástica, a partir de un proceso de análisis y síntesis, formas volumétricas de la realidad tangible.
- Articular de forma coherente y con sensibilidad plástica los elementos básicos del lenguaje tridimensional.
- Interpretar de forma precisa planos técnicos, bocetos, maquetas y modelos.
- Aplicar adecuadamente los conocimientos teóricos de base empírica en la resolución práctica de supuestos específicos de esta modalidad.
- Elaborar respuestas creativas demostrando sensibilidad artística en el trabajo.

## MÓDULO 5: ANÁLISIS DE OBJETOS Y EXPERIENCIAS CON LA FORMA.

**DURACIÓN:** 168 horas.

**OBJETIVOS:**

- Interpretar productos u objetos y grupos de objetos, utilizando métodos analíticos e intuitivos con resultados verbales y gráficos.
- Experimentar con diferentes materiales y evaluar los resultados de intervención.
- Investigar y elaborar soluciones a problemas constructivos en el plano y en el espacio, aplicando los elementos y relaciones del lenguaje formal.
- Mantener actitudes mentales creativas y la curiosidad necesarias en la investigación y experimentación con la forma.
- Valorar el orden en la elaboración y presentación de los trabajos y participar activa y positivamente en las propuestas de trabajo en grupo.

## **CONTENIDOS:**

### **1. EL OBJETO ARTÍSTICO COMO PRODUCTO. PERCEPCIÓN E INTERPRETACIÓN:**

#### **1.1. Forma del producto:**

- . Forma externa:
  - Textura: natural, artificial, etc...
  - Calidades y acabados.
- . Forma interna. Génesis de estructuras.
- . Articulación de la forma: movimiento. Direcciones y ejes de movimiento. Dinámica de la forma.
- . La forma: función y contexto. Evolución de la forma.
- . Conceptos formales de simplicidad y economía.
- . La percepción de la forma:
  - Criterios de orden y complejidad. Variedad en la unidad.
  - Relaciones de armonía y contraste.
  - Cinética visual.

#### **1.2. El lenguaje del producto:**

- . Percepción de un signo, interpretación de su significado y comprensión del sentido o intención.
- . Señales del producto: estabilidad, solidez, manejo, precisión, relación con el cuerpo humano, versatilidad y ajustabilidad, contraste de colores, etc...
- . El producto como símbolo. Las modas y la sociedad de consumo.

### **2. MÉTODOS ANALÍTICOS E INTUICIÓN CREATIVA:**

#### **2.1. Aplicación de métodos de análisis y síntesis. Presentación y representación de resultados:**

- . Introducción a los métodos inductivo y deductivo.
- . Esquemas de análisis: lineales, circulares, ramificados o árboles, etc...
- . Fichas de análisis.
- . Elaboración de conclusiones: síntesis. Gráficos resumen.
- . El dibujo como aplicación analítica y sintética: dibujo mimético, dibujo del detalle o estudio, esquemas, bosquejos, etc...
- . Aplicación del ordenador como herramienta del aula:
  - Análisis, creación y transformación de ideas u objetos.
  - Archivo visual y magnético.

#### **2.2. Métodos para fomentar la creatividad: actitudes mentales favorables y estrategias en el desarrollo de trabajos intuitivos, su aprovechamiento en experiencias analíticas.**

### **3. PENSAMIENTO CONSTRUCTIVO Y TRABAJO MATERIAL:**

#### **3.1. Adecuación entre el pensamiento estructural o constructivo y su expresión gráfica. El proceso de transposición del plano al volumen y viceversa:**

- . Dibujos de construcciones.
- . Construcciones a partir de dibujos.
- . El color como elemento constructivo y expresivo en la plástica y la gráfica.

#### **3.2. Sensaciones espaciales a través de la interacción: formal, lumínica, cromática, etc...**

#### **3.3. Conceptos materiales de simplicidad y economía:**

- . Limitación de material, de trabajo y de instrumentos. Relación esfuerzo-efecto.
- . Múltiples soluciones con medios reducidos: aplicación de la creatividad y el pensamiento divergente.

#### **3.4. Intervención sobre los materiales:**

- . Características, comportamiento y comparación entre los diferentes materiales: elasticidad, resistencia, dureza, etc...
- . Transformaciones y combinaciones a través de la aplicación de técnicas: doblar, rayar, trazar, cortar, pegar, desgarrar, etc...

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

- Distinguir y definir los rasgos esenciales y las características básicas de productos a través de la aplicación de los diferentes métodos de análisis.
- Describir y explicar los elementos formales de objetos aislados, agrupados o en detalle, a través de dibujos, esquemas gráficos, etc...
- Proponer de forma espontánea y en grupo soluciones específicas para la mejora de productos.
- Observar y determinar el comportamiento de materiales variados al intervenir sobre ellos con técnicas diferentes y comparar las características de los mismos.
- Estimar en diversas propuestas constructivas los materiales y las técnicas de intervención más adecuadas y aplicar el concepto de economía material, formal y de trabajo.
- Recopilar, clasificar, combinar y componer información gráfica y verbal mediante programas adecuados de ordenador.
- Utilizar el ordenador como herramienta experimental en trabajos constructivos gráficos y plásticos.
- Construir, trazar y colorear manejando con soltura el lenguaje de las formas bidimensionales y tridimensionales.
- Obtener composiciones a través de la disposición en el plano de elementos gráficos y plásticos e investigar sus posibilidades constructivas en la transposición a un espacio tridimensional.
- Realizar apuntes gráficos de maquetas o construcciones previamente elaboradas, seleccionar y destacar los elementos más expresivos en su representación bidimensional.
- Proponer relaciones formales nuevas e insólitas.
- Recopilar información y utilizarla acertadamente en tareas de investigación.
- Establecer y emplear un proceso lógico y ordenado de trabajo.
- Presentar los trabajos con puntualidad, exactitud, limpieza, corrección e imaginación.
- Mostrar actitudes de respeto y solidaridad con el grupo y con el entorno.

### **MÓDULO 6: TALLER DE ARTESANÍA EN CUERO.**

**DURACIÓN:** 520 horas.

#### **OBJETIVOS:**

- Adecuar a la correcta ejecución de las técnicas y valores de la especialidad los conocimientos, habilidades y destrezas.
- Conocer el uso, eficacia práctica y lenguaje expresivo de las herramientas, materiales específicos y procedimientos característicos de la artesanía en cuero.
- Conocer las técnicas de rehabilitación, reconstrucción y restauración de la artesanía en cuero.
- Conocer las formas y las técnicas específicas de la artesanía en cuero en Andalucía.
- Fomentar la participación individual y en equipo mediante ejercicios apropiados.
- Potenciar la realización de proyectos interdisciplinares.

- Desarrollar la creatividad y la sensibilidad artística.

## **CONTENIDOS:**

### **PRIMER CURSO:**

#### **1. MATERIALES Y HERRAMIENTAS:**

- 1.1. Maquinaria, herramientas y útiles del taller.
- 1.2. Introducción a los principales materiales del taller en la fabricación de objetos de cuero artístico.

#### **2. GENERALIDADES Y ORGANIZACIÓN:**

- 2.1. El taller:
  - . Distribución de la maquinaria.
  - . Organización de materiales y herramientas.
  - . Mantenimiento y seguridad.
- 2.2. La Artesanía en cuero. Principios y fundamentos básicos.
- 2.3. Introducción a los conceptos y características del proceso de trabajo.

#### **3. TÉCNICAS ELEMENTALES:**

- 3.1. Sistemas elementales de corte.
- 3.2. Introducción a las técnicas de labrado y ornamentación en cuero.
- 3.3. Técnicas elementales de acabado.

### **SEGUNDO CURSO:**

#### **1. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA:**

- 1.1. Los cueros. Características, utilidades, comportamiento, cualidades:
  - . Presentaciones comerciales: diferentes cortes de la piel (cabeza, cuello, crupón, falda, hoja, etc...).
  - . Tipos:
    - Naturales: de cabra, de carnero, de vacuno, etc...
    - Artificiales: pieles sintéticas y plásticos de imitación piel, etc...
    - Pieles elaboradas y curtidas: ante, badana, becerro, boxcalf, tafilete, vaqueta, gamuza, etc...
- 1.2. Materiales de coloración: minerales (hierro, potasa, etc...), químicos (anilinas, etc...), preparados (óleos, temple, etc...), metalizados (panes de oro, plata, etc...).
- 1.3. Materiales de decoración y aplicaciones: textiles (hilos de seda, lanas, etc...), herrajes, clavos, etc...
- 1.4. Materiales de sellado y acabado: ceras, albúmina, barnices, etc...
- 1.5. Materiales alternativos, no tradicionales y de restauración.
- 1.6. Herramientas y maquinaria: cuchillo talabartero, gramil, maticantos, perforador de costuras, troquel, cuchillo de repujar, polea de afinar, punzón, hierros de dorar, planchas de estampar, máquinas de coser, etc...

#### **2. GENERALIDADES:**

- 2.1. La Artesanía en cuero. Características.
- 2.2. Clasificación de las técnicas y sistemas de artesanía en cuero.
- 2.3. Conceptos y características del proceso de trabajo:
  - . Formas de exploración del valor artístico del cuero y de los útiles y herramientas en su trabajo.
  - . Las posibilidades de las técnicas tradicionales y la experimentación de técnicas nuevas: diferentes aplicaciones de la artesanía en cuero.
  - . La seriación y la obra única. Las técnicas semindustrializadas e industrializadas de trabajo en cuero.
  - . Características de las distintas técnicas de trabajo artesanal en cuero: curtido, teñido, grabado, repujado, rebajado, tallado, etc...
  - . Conservación y almacenamiento de los materiales y objetos del taller.
  - . Reciclaje de materiales del taller.
  - . Protección del medio ambiente.

#### **3. TÉCNICAS:**

- 3.1. Interpretación y realización de patrones de piezas de cuero.
- 3.2. Proceso de cortado, montaje, empalme de piezas:
  - . Tipos: cosido, pegado, trenzado, adaptación a formas o moldes, etc...
  - . Técnicas: rebajado, biselado de bordes, cosido y correal (costura simple, de zapatero, respunte, remate, etc...), etc...
- 3.3. Técnicas de tintado y coloración del cuero: dibujo, texturado, jaspeado, vetado, coloración uniforme, etc...
- 3.4. Técnicas de reporte del dibujo a la pieza.
- 3.5. Procedimientos de decoración y su aplicación a diferentes objetos:
  - . Grabado: técnicas de incisión mediante el punzón.
  - . Repujado: distensión del cuero, trabajo en el reverso y anverso.
  - . Rebajado o modelado. El cincelado.
  - . El tallado: vaciado y entalle de fondos.
  - . Estampado o gofrado: repujado por planchas o punzones.
  - . Ferreteado: aplicación del hierro ornamental y dorado.
  - . Bordado: respunteado de los hilos de seda, lana, etc...
  - . Recortado o mosaico: aplicación del contraste de coloridos.
  - . Otras técnicas de decoración: superposición de recortes, aplicación de tachuelas metálicas, etc...
- 3.6. Acabado y pulimentado: bruñido a la cera, albuminado, barnizado, etc...
- 3.7. Procesos de rehabilitación, reconstrucción y restauración de artesanía en cuero.
- 3.8. Aplicación y experimentación de materiales y técnicas no tradicionales.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- Usar los materiales, las herramientas, maquinaria y técnicas propias de la especialidad con habilidad y destreza y con arreglo a una rentabilidad económica adecuada al mundo laboral.
- Conocer los diferentes lenguajes plásticos específicos del Taller de artesanía en cuero.
- Aplicar los materiales, herramientas y técnicas de artesanía en cuero en la elaboración de piezas nuevas y en la rehabilitación y restauración de piezas antiguas.
- Reconocer las formas y aplicar las técnicas y procedimientos específicos de la artesanía en cuero en Andalucía.
- Realizar tareas en equipo vinculadas a ejercicios interdisciplinares.
- Demostrar sensibilidad artística y creatividad en el trabajo.

#### **MÓDULO 7: FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL.**

**DURACIÓN:** 84 horas.

#### **OBJETIVOS:**

- Conocer el marco legal del trabajo y los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.
- Realizar actividades o tareas asociativas que desarrollen actitudes de cooperación, solidaridad y de trabajo en equipo.
- Identificar las capacidades, intereses y el itinerario profesional más idóneo.
- Conocer los distintos mecanismos de acceso al empleo, por cuenta ajena o propia, así como las ayudas de organismos e instituciones locales, nacionales y comunitarias dedicadas a este fin.
- Adquirir los conocimientos legales, económicos, comerciales y sociales que permitan administrar y gestionar una pequeña y mediana empresa o funcionar como profesional autónomo.
- Conocer los instrumentos jurídicos, empresariales y profesionales propios de la especialidad.
- Conocer las distintas variables socioeconómicas y su relación con las de Andalucía.

#### **CONTENIDOS:**

## 1. MARCO JURÍDICO DE LAS RELACIONES LABORALES Y PROFESIONALES:

- 1.1. Aspectos básicos de Derecho Laboral: nacional y comunitario. Normas fundamentales.
- 1.2. Reglamentación específica:
  - . Ámbito profesional: dimensiones, elementos y relaciones.
- 1.3. Seguridad Social y otras prestaciones.

## 2. SISTEMAS DE ACCESO AL EMPLEO:

- 2.1. El mercado de trabajo: estructura. Perspectiva local, autonómica, nacional y comunitaria.
- 2.2. Técnicas y organismos que prestan ayuda a la inserción laboral:
  - . Fuentes de información.
  - . Oferta y demanda de empleo.
  - . Selección de personal.
- 2.3. Iniciativas para el trabajo por cuenta propia:
  - . El autoempleo: procedimientos y recursos.
- 2.4. Análisis y evaluación del propio potencial profesional y de los intereses personales:
  - . Técnicas de autoconocimiento. Autoconcepto.
  - . Técnicas de mejora.
- 2.5. Hábitos sociales no discriminatorios. Programas de igualdad.
- 2.6. Itinerarios formativos y profesionalizadores.
- 2.7. Toma de decisiones.

## 3. CONCEPTOS BÁSICOS DE ECONOMÍA Y MERCADOTECNIA:

- 3.1. Actividad económica y sistemas económicos.
- 3.2. Producción e interdependencia económica.
- 3.3. Intercambio y mercado. Tendencias y comportamientos.
- 3.4. Variables macroeconómicas e indicadores socioeconómicos.
- 3.5. Aspectos elementales de la economía en Andalucía.

## 4. LA EMPRESA:

- 4.1. Estructura, organización y cultura empresarial.
- 4.2. Descripción de los distintos modelos jurídicos de empresas mercantiles: características.
- 4.3. Las empresas de economía social.
- 4.4. El empresario individual:
  - . Trámites para el inicio de la actividad empresarial. Viabilidad.
  - . Programas de financiación y ayudas a empresas.

## 5. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA:

- 5.1. Documentos básicos y nociones de técnicas contables.
- 5.2. Obligaciones jurídicas y fiscales. Cumplimentación de documentos y calendario fiscal.

## 6. LEGISLACIÓN EN MATERIA DE OBRAS DE ARTE:

- 6.1. Breve reseña histórica: antecedentes y evolución. Normativa básica.
- 6.2. Propiedad intelectual y derechos de autor: registro y entidades de gestión.
- 6.3. Propiedad industrial.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Mostrar a través de los resultados esperados, el nivel de consecución de los objetivos previstos, expresados en términos de capacidades.
- Demostrar interés por el módulo, de manera activa y participativa.
- Utilizar correctamente la terminología específica.
- Valorar de forma razonada la normativa específica por la que se rige este campo profesional.

### **MÓDULO 8: OBRA FINAL.**

- Duración mínima: 25 horas.

**b) FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO:**

***MÓDULO 9: FASE DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN EMPRESAS, ESTUDIOS O TALLERES.***

Duración mínima: 25 horas.

**4. RELACIÓN DE MÓDULOS Y DURACIONES DEL CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO DE ARTESANÍA EN CUERO: FAMILIA PROFESIONAL DE ARTES APLICADAS DE LA ESCULTURA.**

MÓDULOS		DURACIÓN (horas)
1	Historia de la cultura y del arte: artes aplicadas de la escultura.	128
2	Dibujo artístico.	288
3	Dibujo técnico.	128
4	Volumen.	160
5	Análisis de objetos y experiencias con la forma.	168
6	Taller de artesanía en cuero.	520
7	Formación y orientación laboral.	84
8	Obra final.	124
9	Fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres.	

**5. CORRESPONDENCIAS Y CONVALIDACIONES**

a) Módulos que pueden ser objeto de correspondencia con la práctica laboral:

- Taller de artesanía en cuero.
- Formación y orientación laboral.

Asimismo, podrán quedar total o parcialmente exentos de la Fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres, quienes acrediten experiencia laboral en el campo profesional directamente relacionado con este ciclo formativo.

b) Módulos del ciclo formativo de grado medio de Artesanía en Cuero, de la familia profesional de Artes Aplicadas de la Escultura, que pueden ser objeto de convalidación por materias de modalidad del Bachillerato de Artes:

MÓDULOS	MATERIAS
- Dibujo artístico.	- Dibujo artístico I.
- Dibujo técnico.	- Dibujo técnico.
- Volumen.	- Volumen.

## **TALLA ARTÍSTICA EN MADERA**

### **1. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO:**

El arte de la Talla en Madera supone uno de los más antiguos y prestigiosos oficios artístico-artesanales, y abarca un amplio mercado laboral, siendo imprescindible especialmente en los sectores tradicionales de la reproducción de esculturas, ornamentación arquitectónica, iconografía y objetos litúrgicos y artesanías en general cuya materia o soporte es la madera labrada o tallada.

Así mismo, un nuevo sector laboral se abre hoy para estos profesionales técnico-artesanales de la madera en empresas, que, con la incorporación de los procedimientos y soluciones tecnológicos de nuestros días, ofrecen al mercado una amplia gama de objetos de consumo funcionales y decorativos para el hábitat privado o público, la rehabilitación de edificios y obras de arte del patrimonio cultural, así como la participación en empresas de escenografía para cine, televisión y espectáculos públicos en general.

Las expectativas de inserción laboral en empresas artesano familiares se completa, pues, con las de la mediana y la gran empresa para la producción artística de bienes culturales y necesidades lúdico recreativas de la sociedad.

**1.1. Denominación:** TÉCNICO DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO EN TALLA ARTÍSTICA EN MADERA.

**1.2. Nivel:** GRADO MEDIO DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO.

**1.3. Duración total del ciclo:** 1.600 horas.

### **2. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:**

#### **2.1. Campo profesional:**

El profesional de este nivel ejercerá su actividad en empresas y talleres de carácter artesanal y artístico, ya sean públicos o privados, pequeños, medianos o grandes, relacionados con el campo profesional de la talla artística en madera.

Puede también ejercer como profesional independiente o asociado en cooperativa.

El profesional de este nivel podrá realizar los proyectos creados por técnicos de niveles superiores. Debe poseer para ello la formación y destreza que le capacite para:

- Interpretar con rigor y sensibilidad artístico-plástica la información proyectual que se le suministre, ya sea gráfica o corpórea, escrita u oral, referente a los distintos procesos de trabajo distintivos de este taller.
- Conocer y utilizar correctamente toda la información técnica disponible sobre máquinas, herramientas y útiles propios de su actividad.
- Realizar, individualmente o en equipo, las piezas y procesos de trabajo, ateniéndose a las especificaciones de los planos, diseños o croquis de un proyecto, empleando adecuadamente las técnicas y útiles que le son propios, tanto de tipo manual, como automático.
- Colaborar en equipos de trabajo, coordinados por técnicos superiores, con el fin de establecer y realizar los procesos, técnicas y herramientas más adecuados para la realización de un proyecto.
- Conocer las tecnologías tradicionales y actuales dentro del campo de acción de esta especialidad, a fin de que pueda adaptarse constantemente a los nuevos procedimientos.
- Responsabilizarse de los medios que utiliza para el desarrollo de su trabajo.
- Tanto en una actividad asalariada, como autónoma o en cooperativa, ser capaz de organizar el propio taller, teniendo en cuenta todos aquellos factores artísticos, técnicos, económicos y de seguridad en el trabajo que son imprescindibles.

#### **2.2. Tareas más significativas:**

- Conocer y seleccionar el material más adecuado para la realización de un proyecto, siendo capaz de asesorar sobre los procesos de realización, permaneciendo fiel a las directrices recibidas.
- Preparar las herramientas, máquinas o útiles necesarios para la realización de un proyecto.
- Verificar las piezas durante el proceso de realización y ejecutar el montaje de las mismas y su repaso final.
- Aplicar las pátinas y recubrimientos protectores necesarios para un buen acabado.
- Responsabilizarse del mantenimiento sistemático de máquinas, utensilios y herramientas, siendo capaz de efectuar trabajos simples de reparación.
- Adquirir los conocimientos elementales para rentabilizar su trabajo.

### **3. ENSEÑANZAS DEL CICLO FORMATIVO DE TALLA ARTÍSTICA EN MADERA:**

#### **3.1. Objetivos generales:**

- Analizar y desarrollar los procesos básicos de realización de objetos volumétricos conseguidos mediante técnicas de talla en madera.
- Conocer las tecnologías tradicionales y actuales propias de esta especialidad.
- Saber utilizar los sistemas de reproducción de prototipos mediante técnicas de talla en madera.
- Interpretar con rigor y sensibilidad artístico-plástica la información proyectual que se le suministre, ya sea gráfica o corpórea, escrita u oral, referente a los distintos procesos de trabajo distintivos de esta especialidad.
- Resolver los problemas artísticos y tecnológicos que se planteen durante el proceso de realización.
- Conocer con detalle las especificaciones técnicas de los equipos y maquinaria utilizada, organizando las medidas de mantenimiento periódico preventivo de los mismos.
- Conocer y saber utilizar las medidas preventivas necesarias para que los procesos de realización utilizados no incidan negativamente en el medio ambiente.
- Conocer y comprender el marco legal, económico y organizativo que regula y condiciona la actividad profesional en el campo de la talla en madera.
- Adquirir los conocimientos elementales para rentabilizar el trabajo.
- Conocer y aplicar técnicas de rehabilitación, reconstrucción y restauración de bienes no catalogados relacionados con la especialidad.
- Reconocer e identificar aspectos relevantes de las artes aplicadas de la escultura en Andalucía.

#### **3.2. Módulos:**

- a) Formación en el centro educativo:
  - . Historia de la cultura y del arte: artes aplicadas de la escultura.
  - . Dibujo artístico.
  - . Dibujo técnico.
  - . Volumen.
  - . Análisis de objetos y experiencias con la forma.
  - . Taller de talla en madera.
  - . Obra final.
  - . Formación y orientación laboral.
- b) Formación en el centro de trabajo:
  - . Fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres.

#### **a) FORMACIÓN EN EL CENTRO EDUCATIVO**

##### **MÓDULO 1: HISTORIA DE LA CULTURA Y DEL ARTE: ARTES APLICADAS DE LA ESCULTURA.**

**DURACIÓN:** 128 horas.

**OBJETIVOS:**

- Desarrollar la sensibilidad estética.
- Proporcionar conocimientos humanísticos, como complemento a la formación de carácter técnico y plástico.
- Valorar los ciclos culturales con criterio abierto y conocer lo esencial de sus peculiaridades ideológicas, sociales, económicas y artísticas.
- Conocer los aspectos más relevantes de las artes aplicadas de la escultura en Andalucía.

**CONTENIDOS:**

**1. EVOLUCIÓN DE LOS CONCEPTOS Y LAS FORMAS:**

- 1.1. Concepto de cultura, de arte y de arte aplicado. Las artes aplicadas de la escultura. Concepto de "ornamentación" y "ornamental" como categorías estéticas y como factores expresivos de un lenguaje estético.
- 1.2. Reacción y evolución del hombre ante el entorno de la Prehistoria. Valores estéticos de las culturas primitivas y preindustriales.
- 1.3. La estética oriental en las artes aplicadas de la escultura.
- 1.4. El Mundo Antiguo y las Culturas Clásicas.
  - . Configuración socio-política, religiosa y artística de las culturas antiguas.
  - . Egipto, Grecia y Roma: aportaciones a la civilización y el arte occidentales.
  - . El espacio bizantino.
- 1.5. La Edad Media, Arte Islámico y los orígenes del Renacimiento.
  - . Peculiaridades culturales y artísticas de la Alta Edad Media.
  - . El Islam: aparición, desarrollo y consolidación de una civilización. Conceptos estéticos islámicos y su trascendencia ornamental. Etapas y aparición de las escuelas nacionales; relación espacial y cronología con el desenvolvimiento del arte occidental.
  - . El mudéjarismo: una circunstancia histórico artística. Oriente y Occidente reunidos en las manifestaciones plásticas mudéjares. Etapas y ámbito geográfico de desarrollo.
  - . Las culturas occidentales de los siglos XI al XV: sus formas de vida y su expresión plástica.
  - . La religión inspiradora del espacio arquitectónico y de su concepción ornamental.
- 1.6. Renacimiento:
  - . La era de los descubrimientos geográficos y de la formación de las grandes nacionalidades.
  - . El Humanismo: nuevas formas de vida, pensamiento y expresión plástica. Pervivencia de los recursos decorativos mudéjares en el arte español renacentista.
- 1.7. Barroco y Rococó:
  - . La cultura aristocrática del Barroco: las ciencias y las artes. Racionalismo y Despotismo Ilustrado.
  - . Desarrollo en paralelo del arte islámico y de sus planteamientos decorativos. Influencias orientales sobre el arte de Occidente.
  - . La expresión artística del Rococó.
- 1.8. Sociedad, cultura y arte del XVIII y en el siglo XIX. Revolución Francesa y Revolución Industrial: consecuencias de ambas. Liberalismo y sociedad industrial del siglo XIX. La era burguesa y sus transformaciones sociales y culturales: evolución artística del siglo XIX, con especial atención al fenómeno de los "neos" y a las realizaciones "neomudéjares" españolas.
- 1.9. Transformaciones socio-culturales del siglo XX. Principales manifestaciones artísticas. Conceptos estéticos del siglo XX y su reflejo en la evolución de los planteamientos ornamentales. El ámbito artístico no occidental contemporáneo: distintas manifestaciones y relación con nuestras propias producciones.

**2. EVOLUCIÓN DE LAS TÉCNICAS Y MATERIALES, SU INFLUENCIA EN LOS CAMBIOS FORMALES. LA TALLA ARTÍSTICA EN MADERA:**

- 2.1. Aparición y evolución en la Historia de las artes aplicadas de la escultura de las técnicas y los materiales empleados en las mismas.
- 2.2. Sistemas de vaciado y moldeado más representativos de la antigüedad. Las artes de la madera y del mueble en estos períodos. La ornamentación policroma al servicio del arte. La talla escultórica y

- ornamental en madera en este contexto. Realizaciones escultóricas y de la glíptica. Conceptos plásticos del clasicismo occidental y sus manifestaciones en piedra. Las artes del metal en este contexto. Conceptos y pautas ornamentales del mundo antiguo.
- 2.3. Desarrollo del vaciado y el moldeado en la Edad Media cristiana e islámica. Las artes de la madera y del mueble en el mundo medieval occidental. El retablo medieval. Aportaciones de la cultura islámica al tratamiento técnico y artístico del cuero. La madera como material escultórico y ornamental. Valoración de las artes del metal y de la forja artística en el período medieval. Evolución de los programas iconográficos y los sistemas ornamentales. Materiales, técnicas, especialidades artísticas y temática ornamental del mundo islámico, con especial referencia al ámbito hispano-musulmán. Especialidades artísticas de mayor relevancia durante el mudejarismo y características de las mismas.
- 2.4. El Renacimiento en las artes plásticas. Plenitud de las artes del vaciado y el moldeado. Mueble y sentido de confort durante este período: tipologías nacionales. La escultura policromada, con especial referencia a España. Dorado y policromía en las Artes Aplicadas españolas. Consecuencias del mudejarismo en las artes del cuero del Renacimiento español. Plenitud y presencia de las artes aplicadas de la escultura. Repertorios ornamentales italianos y su difusión por Europa.
- 2.5. Realizaciones de vaciado y moldeado más importantes en los períodos Barroco y Rococó. Realizaciones de la ebanistería artística más importantes en ambos períodos: las manufacturas reales. Principales aplicaciones del dorado y la policromía. Realizaciones más importantes en los distintos materiales de las artes aplicadas de la escultura. Imaginería española.
- 2.6. Evolución cultural y artística y su consecuencia en las Artes Aplicadas en general y en las artes aplicadas de la escultura en particular durante el siglo XIX. Arte e industria y su repercusión en el mueble. Pervivencia en lo español de manufacturas artesanales de raíz musulmana y mudejar.
- 2.7. Aportaciones de las distintas artes aplicadas de la escultura a la plástica contemporánea. El diseño. El mueble de artesanía. La talla en piedra en el mundo contemporáneo: valoración de sus posibilidades plásticas y ornamentales. Continuidad de la tradición islámica en materiales, oficios, técnicas y sistemas decorativos actuales: caracterización regional.
- 2.8. Léxico y terminología específica.
3. *LAS ARTES APLICADAS DE LA ESCULTURA EN ANDALUCÍA:*
- 3.1. Evolución técnica y formal de las artes aplicadas de la escultura en Andalucía. De los orígenes a nuestros días.
- 3.2. Introducción a la investigación del Patrimonio Artístico de Andalucía. Estrategias para la documentación y recopilación de datos históricos y contemporáneos. Biblioteca y Hemeroteca. Aplicaciones a la especialidad.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- Demostrar un desarrollo adecuado de la sensibilidad estética.
- Comprender razonadamente las manifestaciones histórico-culturales de la humanidad a lo largo del tiempo y relacionar los hechos artísticos a que han dado lugar.
- Demostrar un desarrollo adecuado de la percepción visual y de la sensibilidad conveniente para el conocimiento de la creatividad, la evolución histórica y la situación espacio-temporal de las realizaciones de la especialidad.
- Utilizar el léxico característico y la terminología específica idónea.
- Reconocer los aspectos más relevantes de las artes aplicadas de la escultura en Andalucía.

**MÓDULO 2: DIBUJO ARTÍSTICO.**

**DURACIÓN:** 288 horas.

**OBJETIVOS:**

- Desarrollar la sensibilidad estética.
- Captar, representar y reproducir gráficamente la imagen de los objetos del entorno según los distintos métodos plásticos y técnicos.
- Interpretar esbozos, dibujos y planos, normas y demás información gráfica relacionada con la realización y los medios de producción artístico-artesanal y ornamental de la especialidad.
- Desarrollar la creatividad, la imaginación y la sensibilidad artística.

**CONTENIDOS:****1. TÉCNICAS Y MATERIALES:**

- 1.1. Los materiales de dibujo y sus técnicas. Monocromía.
- 1.2. Iniciación a las técnicas y procedimientos policromos aplicados a la especialidad.
- 1.3. Aplicación del ordenador como herramienta de aula.

**2. ELEMENTOS DE CONFIGURACIÓN:****2.1. Forma y proporción:**

- . La forma bidimensional y tridimensional y su representación sobre el plano. La forma en el espacio. Ilusión de espacio.
- . Dimensión, formato, escala. Proporción: relación entre las partes y el todo. El módulo.
- . Análisis de formas:
  - Formas construidas o artificiales.
  - Formas de la naturaleza: minerales, vegetales, animales y el cuerpo humano.
- . La representación. Realismo, síntesis, estilización y abstracción.

**2.2. La luz:**

- . La luz y la sombra. Valores expresivos y descriptivos.
- . El claroscuro. Valores y relaciones.
- . La valoración como representación en un plano bidimensional de la forma tridimensional.

**2.3. El color:**

- . Concepto básico del color.
- . Valores expresivos y descriptivos del color.

**2.4. Texturas:**

- . Concepto básico de textura.
- . Texturas visuales y táctiles. El collage. Aplicaciones a la especialidad.

**2.5. Composición:**

- . Conceptos básicos de composición.
- . Simetría y Asimetría.
- . Composición de la forma orgánica, geométrica y abstracta.

### 3. REPRESENTACIÓN Y SOLUCIONES GRÁFICAS:

- 3.1. El objeto artístico-artesanal. Descripción, significado, función y análisis del objeto plástico.
- 3.2. El apunte, el dibujo de retentiva y el dibujo constructivo.
- 3.3. El boceto como punto de partida de una idea.
- 3.4. Proceso en el dibujo creativo e iniciación al lenguaje proyectual aplicados a la especialidad.
- 3.5. Ornamentación. Concepto básico. Unidades y ritmos ornamentales.
- 3.6. Técnicas de ampliación y transferencia de la forma plana al volumen.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Elaborar respuestas con sentido artístico en su expresión gráfica.
- Demostrar un desarrollo adecuado de la capacidad creadora.
- Representar con sensibilidad objetos sencillos y relacionar en el espacio objetos agrupados.
- Utilizar el claroscuro como elemento de apoyo en la configuración del volumen.
- Utilizar correctamente los materiales y técnicas propuestos y explorar sus posibilidades plásticas y expresivas.
- Comprender la influencia que ejercen sobre la representación elementos como: proporciones, relaciones espaciales, relaciones formales, etc...
- Realizar dibujos relacionados con la especialidad.
- Presentar correctamente los trabajos.

### **MÓDULO 3: DIBUJO TÉCNICO**

**DURACIÓN:** 128 horas.

#### **OBJETIVOS:**

- Valorar los conocimientos del dibujo técnico por sí mismos y por el enriquecimiento que supone su utilidad como complemento y apoyo a los demás módulos del ciclo.
- Apreciar las posibilidades del dibujo técnico como lenguaje universal y transmisor de informaciones.
- Conocer las técnicas necesarias para la representación geométrica de la forma en el plano.
- Conocer las normas necesarias para la correcta lectura de esbozos, dibujos, planos y demás información gráfica relacionada con las realizaciones de esta especialidad.
- Interpretar adecuadamente documentos gráficos e información proyectual.
- Desarrollar la creatividad y la expresividad artística.

**CONTENIDOS:****1. MATERIALES Y HERRAMIENTAS:**

- 1.1. Útiles y accesorios apropiados para el trazado geométrico de bocetos y de croquis, y empleo correcto de los mismos.
- 1.2. El ordenador como herramienta de aula.

**2. ANÁLISIS DE LA FORMA BIDIMENSIONAL:****2.1. Geometría plana:**

- . Operaciones con segmentos y con ángulos.
- . Polígonos regulares e irregulares. Poliedros.
- . Curvas.
- . La circunferencia.
- . División en partes iguales.
- . Polígonos regulares inscritos y circunscritos.
- . Polígonos estrellados.
- . Tangencias y enlaces.
- . Óvalos, ovoides y espirales.
- . Curvas cónicas.

**2.2. Proporcionalidad:**

- . Relaciones de proporción. El módulo. Rectángulos dinámicos. Sección áurea. Descomposiciones geométricas. Redes y estructuras. Escalas.

**2.3. Aplicaciones con el ordenador.****2.4. El dibujo técnico de taller:**

- . Croquización normalizada, trazado de detalles constructivos y convencionalismos en artes aplicadas de la escultura.
- . Documentación gráfica normalizada en el proyecto de artes aplicadas de la escultura.

**3. DESCRIPCIÓN OBJETIVA DE LA FORMA Y REPRESENTACIÓN ILUSORIA DEL ESPACIO:****3.1. Antecedentes, evolución histórica y distintas concepciones en la representación del espacio.****3.2. Los sistemas de representación y su aplicación práctica en artes aplicadas de la escultura:**

- . Proyección cilíndrica.
- . Proyección cónica.

**3.3. Aplicaciones con el ordenador.****CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- Articular de forma coherente y con expresividad plástica los elementos básicos, las técnicas y los materiales del dibujo técnico.
- Aplicar adecuadamente los conocimientos teóricos de base empírica en la resolución práctica de supuestos específicos de esta modalidad.
- Interpretar adecuadamente documentos gráficos e información proyectual relacionada con la especialidad.
- Elaborar respuestas plásticas creativas demostrando sensibilidad expresiva en el trabajo.

**MÓDULO 4: VOLUMEN.****DURACIÓN:** 160 horas.**OBJETIVOS:**

- Utilizar el lenguaje de la forma volumétrica necesario para la configuración e interpretación de ideas, bocetos, maquetas, prototipos y pautas tridimensionales relacionadas con la realización y los medios de expresión y producción artístico-artesanal y ornamental de las artes aplicadas de la escultura en general y de la especialidad en particular.
- Conocer los materiales propios de una concepción espacial de los Oficios Artísticos, sus técnicas y procedimientos.

- Desarrollar la creatividad y la sensibilidad artística.

## **CONTENIDOS:**

### **1. TÉCNICAS Y MATERIALES:**

1.1. Conocimiento y uso de las distintas herramientas y útiles de las técnicas de construcción volumétrica.

1.2. Conocimiento y uso de los distintos materiales y técnicas de construcción volumétrica:

- . Soportes matéricos y su concepto formal correspondiente:
  - El barro y la cera. Técnicas de modelado.
  - La madera y la piedra. Soportes inorgánicos (piedra) y orgánicos (madera y corcho, etc.). Técnicas de talla.
  - La escayola, los cementos y los materiales sintéticos. Técnicas de vaciado.
  - Los metales (hierro, aleaciones: bronce, aluminio, etc.) Técnicas de forja y fundición. Técnicas de cincelado.
  - Otros posibles soportes y sus técnicas.
- . Los materiales y las técnicas de realización de maquetas y prototipos:
  - Materiales laminados o rígidos: la madera, el corcho, el poliexpán, el cartón pluma, etc... Técnicas de maquetas y prototipos.
- . Los materiales y las técnicas de modelado:
  - El barro. Características.
  - Modelado de volúmenes huecos.
  - Modelado de volúmenes macizos. Ahuecado y conservación.
  - Técnicas de fijación al soporte. Armazones.

### **2. FORMA Y COMPOSICIÓN:**

2.1. Introducción y análisis de la forma tridimensional:

- . Masa, proporción y estructura.
- . La forma geométrica y la forma orgánica.
- . La forma en el plano. Relieve bajo, medio y alto.
- . La forma exenta. Bulto redondo. Múltiples puntos de vista.

2.2. Génesis del volumen de la forma tridimensional:

- . Procedimiento para generar la forma: por adición y por sustracción, y sus reacciones: laxitud-tensión, contracción-expansión, etc...

2.3. Composición con elementos tridimensionales:

- . El módulo: repetición y gradación.
- . Equilibrio. Peso, gravedad y líneas de fuerza.
- . Tratamiento de superficies. Texturas.
- . La luz. Concavidad y convexidad. El hueco configurador del volumen.

### **3. REPRESENTACIÓN Y SOLUCIONES PLÁSTICAS:**

3.1. Proceso de realización de una obra:

- . Obra única: idea, boceto, obra definitiva.
- . Obra seriada: idea, boceto y/o maqueta, prototipo, producción.

3.2. El desarrollo de formas elementales, en relieve o exentas, geométricas y orgánicas. Construcciones sencillas.

3.3. Aplicaciones de los conceptos de volumen: masas en bloque cerrado, formas orgánicas en tensión, volúmenes abiertos, materiales estáticos, etc.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- Representar correctamente y con expresividad plástica, a partir de un proceso de análisis y síntesis, formas volumétricas de la realidad tangible.
- Articular de forma coherente y con sensibilidad plástica los elementos básicos del lenguaje tridimensional.
- Interpretar de forma precisa planos técnicos, bocetos, maquetas y modelos.
- Aplicar adecuadamente los conocimientos teóricos de base empírica en la resolución práctica de supuestos específicos de esta modalidad.
- Elaborar respuestas creativas demostrando sensibilidad artística en el trabajo.

**MÓDULO 5: ANÁLISIS DE OBJETOS Y EXPERIENCIAS CON LA FORMA.**

**DURACIÓN:** 168 horas.

**OBJETIVOS:**

- Interpretar productos u objetos y grupos de objetos, utilizando métodos analíticos e intuitivos con resultados verbales y gráficos.
- Experimentar con diferentes materiales y evaluar los resultados de intervención.
- Investigar y elaborar soluciones a problemas constructivos en el plano y en el espacio, aplicando los elementos y relaciones del lenguaje formal.
- Mantener actitudes mentales creativas y la curiosidad necesarias en la investigación y experimentación con la forma.
- Valorar el orden en la elaboración y presentación de los trabajos y participar activa y positivamente en las propuestas de trabajo en grupo.

**CONTENIDOS:**

**1. EL OBJETO ARTÍSTICO COMO PRODUCTO. PERCEPCIÓN E INTERPRETACIÓN:**

1.1. Forma del producto:

- . Forma externa:
  - Textura: natural, artificial, etc...
  - Calidades y acabados.
- . Forma interna. Génesis de estructuras.
- . Articulación de la forma: movimiento. Direcciones y ejes de movimiento. Dinámica de la forma.
- . La forma: función y contexto. Evolución de la forma.
- . Conceptos formales de simplicidad y economía.
- . La percepción de la forma:
  - Criterios de orden y complejidad. Variedad en la unidad.
  - Relaciones de armonía y contraste.
  - Cinética visual.

1.2. El lenguaje del producto:

- . Percepción de un signo, interpretación de su significado y comprensión del sentido o intención.
- . Señales del producto: estabilidad, solidez, manejo, precisión, relación con el cuerpo humano, versatilidad y ajustabilidad, contraste de colores, etc...
- . El producto como símbolo. Las modas y la sociedad de consumo.

**2. MÉTODOS ANALÍTICOS E INTUICIÓN CREATIVA:**

2.1. Aplicación de métodos de análisis y síntesis. Presentación y representación de resultados:

- . Introducción a los métodos inductivo y deductivo.
- . Esquemas de análisis: lineales, circulares, ramificados o árboles, etc...
- . Fichas de análisis.
- . Elaboración de conclusiones: síntesis. Gráficos resumen.

- . El dibujo como aplicación analítica y sintética: dibujo mimético, dibujo del detalle o estudio, esquemas, bosquejos, etc...
  - . Aplicación del ordenador como herramienta del aula:
    - Análisis, creación y transformación de ideas u objetos.
    - Archivo visual y magnético.
- 2.2. Métodos para fomentar la creatividad: actitudes mentales favorables y estrategias en el desarrollo de trabajos intuitivos, su aprovechamiento en experiencias analíticas.

### 3. PENSAMIENTO CONSTRUCTIVO Y TRABAJO MATERIAL:

- 3.1. Adecuación entre el pensamiento estructural o constructivo y su expresión gráfica. El proceso de transposición del plano al volumen y viceversa:
- . Dibujos de construcciones.
  - . Construcciones a partir de dibujos.
  - . El color como elemento constructivo y expresivo en la plástica y la gráfica.
- 3.2. Sensaciones espaciales a través de la interacción: formal, lumínica, cromática, etc...
- 3.3. Conceptos materiales de simplicidad y economía:
- . Limitación de material, de trabajo y de instrumentos. Relación esfuerzo-efecto.
  - . Múltiples soluciones con medios reducidos: aplicación de la creatividad y el pensamiento divergente.
- 3.4. Intervención sobre los materiales:
- . Características, comportamiento y comparación entre los diferentes materiales: elasticidad, resistencia, dureza, etc...
  - . Transformaciones y combinaciones a través de la aplicación de técnicas: doblar, rayar, trazar, cortar, pegar, desgarrar, etc...

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Distinguir y definir los rasgos esenciales y las características básicas de productos a través de la aplicación de los diferentes métodos de análisis.
- Describir y explicar los elementos formales de objetos aislados, agrupados o en detalle, a través de dibujos, esquemas gráficos, etc...
- Proponer de forma espontánea y en grupo soluciones específicas para la mejora de productos.
- Observar y determinar el comportamiento de materiales variados al intervenir sobre ellos con técnicas diferentes y comparar las características de los mismos.
- Estimar en diversas propuestas constructivas los materiales y las técnicas de intervención más adecuadas y aplicar el concepto de economía material, formal y de trabajo.
- Recopilar, clasificar, combinar y componer información gráfica y verbal mediante programas adecuados de ordenador.
- Utilizar el ordenador como herramienta experimental en trabajos constructivos gráficos y plásticos.
- Construir, trazar y colorear manejando con soltura el lenguaje de las formas bidimensionales y tridimensionales.
- Obtener composiciones a través de la disposición en el plano de elementos gráficos y plásticos e investigar sus posibilidades constructivas en la transposición a un espacio tridimensional.
- Realizar apuntes gráficos de maquetas o construcciones previamente elaboradas, seleccionar y destacar los elementos más expresivos en su representación bidimensional.
- Proponer relaciones formales nuevas e insólitas.
- Recopilar información y utilizarla acertadamente en tareas de investigación.
- Establecer y emplear un proceso lógico y ordenado de trabajo.
- Presentar los trabajos con puntualidad, exactitud, limpieza, corrección e imaginación.
- Mostrar actitudes de respeto y solidaridad con el grupo y con el entorno.



**MÓDULO 6: TALLER DE TALLA EN MADERA.****DURACIÓN:** 520 horas.**OBJETIVOS:**

- Adecuar a la correcta ejecución de las técnicas y valores de la especialidad los conocimientos, habilidades y destrezas.
- Conocer el uso, eficacia práctica y lenguaje expresivo de las herramientas, materiales específicos y procedimientos característicos de la talla en madera.
- Conocer las técnicas de rehabilitación, reconstrucción y restauración de tallas en madera.
- Conocer las formas y las técnicas específicas de la talla artística en madera en Andalucía.
- Fomentar la participación individual y en equipo mediante ejercicios apropiados.
- Potenciar la realización de proyectos interdisciplinares.
- Desarrollar la creatividad y la sensibilidad artística.

**CONTENIDOS:****PRIMER CURSO:****1. MATERIALES Y HERRAMIENTAS:**

- 1.1. Maquinaria, herramientas y útiles del taller.
- 1.2. Introducción a los principales materiales del taller de talla artística en madera.

**2. GENERALIDADES Y ORGANIZACIÓN:**

- 2.1. El taller:
  - . Distribución de la maquinaria.
  - . Organización de materiales y afilado, conservación, denominación y uso de las herramientas de la talla en madera.
  - . Mantenimiento y seguridad.
- 2.2. La Talla artística en madera. Principios y fundamentos básicos.
- 2.3. Introducción a los conceptos y características del proceso de trabajo.

**3. TÉCNICAS ELEMENTALES:**

- 3.1. Ensamblaje de maderas.
- 3.2. Talla directa.
- 3.3. Reproducción a escala real. Sacado de puntos por medio de máquina de puntos fija.
- 3.4. Acabados: lijados, aplicación de tapaporos, tintes, etc...

**SEGUNDO CURSO:****1. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA:**

- 1.1. La madera. Características, utilidades, comportamiento, cualidades, presentaciones comerciales, clasificación:
  - . Coníferas: cedro, alerce, pino, abeto, etc...
  - . Frutales: manzano, cerezo, peral, ciruelo, etc...
  - . Blandas: aliso, abedul, avellano, etc...
  - . Duras: fresno, haya, boj, castaño, ébano, olmo, tilo, caoba, arce, roble, nogal, etc...
- 1.2. Materiales de sellado, fijación, acabado, etc: abrasivos, barnices, pigmentos, colas, etc...
- 1.3. Materiales alternativos, no tradicionales y de restauración: maderas prefabricadas, pasta de madera, decolorantes, tintes, obturador, etc...
- 1.4. Maquinaria, herramientas y útiles del taller: máquina de puntos fija o manual, pantógrafos, sierras fijas y portátiles, herramientas eléctricas, compresores, etc...

## 2. GENERALIDADES:

2.1. La Talla artística en madera. Características.

2.2. Clasificación de las técnicas y sistemas de talla en madera.

2.3. Conceptos y características del proceso de trabajo:

- . Concepto orgánico de la madera en la Escultura y en las Artes Aplicadas. Exploración del valor artístico de la madera.
- . Características de las distintas técnicas:
  - Talla directa.
  - Reproducción: a escala real, ampliación y reducción de escalas.
- . Cubicación y economía de materiales.
- . Problemática de composición en la talla directa: el estudio de las formas y su expresión plástica.
- . La seriación y la obra única. Las técnicas semindustrializadas e industrializadas de reproducción de modelos.
- . Incidencia de las diferentes huellas de las herramientas de talla en la expresión plástica.
- . Conservación y almacenamiento de los materiales y objetos del taller.
- . Reciclaje de materiales del taller.
- . Protección del medio ambiente.

## 3. TÉCNICAS:

3.1. Manejo de las maderas y bloques: levantamiento, movimiento, sujeción, colocación, etc...

3.2. Preparación de las maderas: corte, serrado, desecación, cubicaje, ensamblado, etc...

3.3. El desbastado de la madera. Sistemas de eliminación del material.

3.4. Métodos artesanales de talla:

- . Proceso de talla directa: corte, rebajado, cepillado, etc...
- . Técnica de reproducción a escala real: punteado, corte, rebajado, comprobación, etc...
- . Proceso de reproducción por ampliación o reducción del modelo: compases, reglas y medidores de ángulos, tablas de escalas, etc...

3.5. Métodos industriales de talla: la reproducción con pantógrafo, etc...

3.6. Otras técnicas de aplicación sobre madera: revestido, estratificación, enclavado y construcción, etc...

3.7. Procesos de rehabilitación, reconstrucción y restauración de tallas en madera.

3.8. Acabado y pulimentado:

- . Métodos artesanos: limado, lijado y pulimentado con escofinas, lijas, etc...
- . Métodos mecánicos: discos y lijadoras eléctricas, etc...

3.9. Proceso de tratamiento de superficies y policromía aplicados a la madera, montajes y fijación de construcciones.

3.10. Proceso de afilado de las herramientas: agudeza del filo, ángulos y movimientos de afilado, etc...

3.11. Aplicación y experimentación de materiales y técnicas no tradicionales.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Usar los materiales, las herramientas, maquinaria y técnicas propias de la especialidad con habilidad y destreza y con arreglo a una rentabilidad económica adecuada al mundo laboral.
- Conocer los diferentes lenguajes plásticos específicos del Taller de talla artística en madera.
- Aplicar los materiales, herramientas y técnicas de talla en madera en la elaboración de piezas nuevas y en la rehabilitación y restauración de piezas antiguas.
- Reconocer las formas y aplicar las técnicas y procedimientos específicos de la talla en madera en Andalucía.
- Realizar tareas en equipo vinculadas a ejercicios interdisciplinares.
- Demostrar sensibilidad artística y creatividad en el trabajo.

## MÓDULO 7: FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL.

**DURACIÓN:** 84 horas.

### OBJETIVOS:

- Conocer el marco legal del trabajo y los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.

- Realizar actividades o tareas asociativas que desarrollen actitudes de cooperación, solidaridad y de trabajo en equipo.
- Identificar las capacidades, intereses y el itinerario profesional más idóneo.
- Conocer los distintos mecanismos de acceso al empleo, por cuenta ajena o propia, así como las ayudas de organismos e instituciones locales, nacionales y comunitarias dedicadas a este fin.
- Adquirir los conocimientos legales, económicos, comerciales y sociales que permitan administrar y gestionar una pequeña y mediana empresa o funcionar como profesional autónomo.
- Conocer los instrumentos jurídicos, empresariales y profesionales propios de la especialidad.
- Conocer las distintas variables socioeconómicas y su relación con las de Andalucía.

## **CONTENIDOS:**

### **1. MARCO JURÍDICO DE LAS RELACIONES LABORALES Y PROFESIONALES:**

- 1.1. Aspectos básicos de Derecho Laboral: nacional y comunitario. Normas fundamentales.
- 1.2. Reglamentación específica:
  - . Ámbito profesional: dimensiones, elementos y relaciones.
- 1.3. Seguridad Social y otras prestaciones.

### **2. SISTEMAS DE ACCESO AL EMPLEO:**

- 2.1. El mercado de trabajo: estructura. Perspectiva local, autonómica, nacional y comunitaria.
- 2.2. Técnicas y organismos que prestan ayuda a la inserción laboral:
  - . Fuentes de información.
  - . Oferta y demanda de empleo.
  - . Selección de personal.
- 2.3. Iniciativas para el trabajo por cuenta propia:
  - . El autoempleo: procedimientos y recursos.
- 2.4. Análisis y evaluación del propio potencial profesional y de los intereses personales:
  - . Técnicas de autoconocimiento. Autoconcepto.
  - . Técnicas de mejora.
- 2.5. Hábitos sociales no discriminatorios. Programas de igualdad.
- 2.6. Itinerarios formativos y profesionalizadores.
- 2.7. Toma de decisiones.

### **3. CONCEPTOS BÁSICOS DE ECONOMÍA Y MERCADOTECNIA:**

- 3.1. Actividad económica y sistemas económicos.
- 3.2. Producción e interdependencia económica.
- 3.3. Intercambio y mercado. Tendencias y comportamientos.
- 3.4. Variables macroeconómicas e indicadores socioeconómicos.
- 3.5. Aspectos elementales de la economía en Andalucía.

### **4. LA EMPRESA:**

- 4.1. Estructura, organización y cultura empresarial.
- 4.2. Descripción de los distintos modelos jurídicos de empresas mercantiles: características.
- 4.3. Las empresas de economía social.
- 4.4. El empresario individual:
  - . Trámites para el inicio de la actividad empresarial. Viabilidad.
  - . Programas de financiación y ayudas a empresas.

### **5. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA:**

- 5.1. Documentos básicos y nociones de técnicas contables.
- 5.2. Obligaciones jurídicas y fiscales. Cumplimentación de documentos y calendario fiscal.

### **6. LEGISLACIÓN EN MATERIA DE OBRAS DE ARTE:**

- 6.1. Breve reseña histórica: antecedentes y evolución. Normativa básica.
- 6.2. Propiedad intelectual y derechos de autor: registro y entidades de gestión.
- 6.3. Propiedad industrial.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- Mostrar a través de los resultados esperados, el nivel de consecución de los objetivos previstos, expresados en términos de capacidades.
- Demostrar interés por el módulo, de manera activa y participativa.
- Utilizar correctamente la terminología específica.
- Valorar de forma razonada la normativa específica por la que se rige este campo profesional.

***MÓDULO 8: OBRA FINAL.***

- Duración mínima: 25 horas.

**b) FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO:**

***MÓDULO 9: FASE DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN EMPRESAS, ESTUDIOS O TALLERES.***

- Duración mínima: 25 horas.

#### 4. RELACIÓN DE MÓDULOS Y DURACIONES DEL CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO DE TALLA ARTÍSTICA EN MADERA: FAMILIA PROFESIONAL DE ARTES APLICADAS DE LA ESCULTURA.

MÓDULOS		DURACIÓN (horas)
1	Historia de la cultura y del arte: artes aplicadas de la escultura.	128
2	Dibujo artístico.	288
3	Dibujo técnico.	128
4	Volumen.	160
5	Análisis de objetos y experiencias con la forma.	168
6	Taller de talla en madera.	520
7	Formación y orientación laboral.	84
8	Obra final.	124
9	Fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres.	

#### 5. CORRESPONDENCIAS Y CONVALIDACIONES

a) Módulos que pueden ser objeto de correspondencia con la práctica laboral:

- Taller de talla en madera.
- Formación y orientación laboral.

Asimismo, podrán quedar total o parcialmente exentos de la Fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres, quienes acrediten experiencia laboral en el campo profesional directamente relacionado con este ciclo formativo.

b) Módulos del ciclo formativo de grado medio de Talla Artística en Madera, de la familia profesional de Artes Aplicadas de la Escultura, que pueden ser objeto de convalidación por materias de modalidad del Bachillerato de Artes:

MÓDULOS	MATERIAS
- Dibujo artístico.	- Dibujo artístico I.
- Dibujo técnico.	- Dibujo técnico.
- Volumen.	- Volumen.

## **TALLA ARTÍSTICA EN PIEDRA**

### **1. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO:**

El arte de la Talla en Piedra es uno de los más antiguos y nobles oficios artísticos, que abarca un amplio campo laboral, tanto en el sector de las artesanías tradicionales para la reproducción de esculturas, ejecución de elementos arquitectónicos, ornamentación funeraria, objetos litúrgicos, etc., como en el área de la demanda actual de mobiliario urbano, rehabilitación de edificios, objetos de regalo y decorativos en general, realizados en piedra natural o sintética, donde la incorporación de los nuevos materiales y tecnologías se hace especialmente eficaz.

La inserción laboral de estos profesionales tiene lugar en empresas familiares, como en cuanto artesanos independientes, o adscritos a la mediana y a la gran empresa para la producción artística de objetos en piedra, dirigida a cubrir la demanda social de bienes de equipo, culturales y de ocio y para obras de infraestructuras del medio ambiente público o privado.

**1.1. Denominación:** TÉCNICO DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO EN TALLA ARTÍSTICA EN PIEDRA.

**1.2. Nivel:** GRADO MEDIO DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO.

**1.3. Duración total del ciclo:** 1.600 horas.

### **2. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:**

#### **2.1. Campo profesional:**

El profesional de este nivel ejercerá su actividad en empresas y talleres de carácter artesanal y artístico, ya sean públicos o privados, pequeños, medianos o grandes, relacionados con el campo profesional de la talla artística en piedra.

Puede también ejercer como profesional independiente o asociado en cooperativa.

El profesional de este nivel podrá realizar los proyectos creados por técnicos de niveles superiores. Debe poseer para ello la formación y destreza que le capacite para:

- Interpretar con rigor y sensibilidad artístico-plástica la información proyectual que se le suministre, ya sea gráfica o corpórea, escrita u oral, referente a los distintos procesos de trabajo distintivos de este taller.
- Conocer y utilizar correctamente toda la información técnica disponible sobre máquinas, herramientas y útiles propios de su actividad.
- Realizar, individualmente o en equipo, las piezas y procesos de trabajo, ateniéndose a las especificaciones de los planos, diseños o croquis de un proyecto, empleando adecuadamente las técnicas y útiles que le son propios, tanto de tipo manual, como automático.
- Colaborar en equipos de trabajo, coordinados por técnicos superiores, con el fin de establecer y realizar los procesos, técnicas y herramientas más adecuados para la realización de un proyecto.
- Conocer las tecnologías tradicionales y actuales dentro del campo de acción de esta especialidad, a fin de que pueda adaptarse constantemente a los nuevos procedimientos.
- Responsabilizarse de los medios que utiliza para el desarrollo de su trabajo.
- Tanto en una actividad asalariada, como autónoma o en cooperativa, ser capaz de organizar el propio taller, teniendo en cuenta todos aquellos factores artísticos, técnicos, económicos y de seguridad en el trabajo que son imprescindibles.

#### **2.2. Tareas más significativas:**

- Conocer y seleccionar el material más adecuado para la realización de un proyecto, siendo capaz de asesorar sobre los procesos de realización, permaneciendo fiel a las directrices recibidas.
- Preparar las herramientas, máquinas o útiles necesarios para la realización de un proyecto.

- Verificar las piezas durante el proceso de realización y ejecutar el montaje de las mismas y su repaso final.
- Aplicar las pátinas y recubrimientos protectores necesarios para un buen acabado.
- Responsabilizarse del mantenimiento sistemático de máquinas, utensilios y herramientas, siendo capaz de efectuar trabajos simples de reparación.
- Adquirir los conocimientos elementales para rentabilizar su trabajo.

### **3. ENSEÑANZAS DEL CICLO FORMATIVO DE TALLA ARTÍSTICA EN PIEDRA:**

#### **3.1. Objetivos generales:**

- Analizar y desarrollar los procesos básicos de realización de objetos volumétricos conseguidos mediante técnicas de talla en piedra.
- Conocer las tecnologías tradicionales y actuales propias de esta especialidad.
- Saber utilizar los sistemas de reproducción de prototipos mediante técnicas de talla en piedra.
- Interpretar con rigor y sensibilidad artístico-plástica la información proyectual que se le suministre, ya sea gráfica o corpórea, escrita u oral, referente a los distintos procesos de trabajo distintivos de esta especialidad.
- Resolver los problemas artísticos y tecnológicos que se planteen durante el proceso de realización.
- Conocer con detalle las especificaciones técnicas de los equipos y maquinaria utilizada, organizando las medidas de mantenimiento periódico preventivo de los mismos.
- Conocer y saber utilizar las medidas preventivas necesarias para que los procesos de realización utilizados no incidan negativamente en el medio ambiente.
- Conocer y comprender el marco legal, económico y organizativo que regula y condiciona la actividad profesional en el campo de la talla en piedra.
- Adquirir los conocimientos elementales para rentabilizar el trabajo.
- Conocer y aplicar técnicas de rehabilitación, reconstrucción y restauración de bienes no catalogados relacionados con la especialidad.
- Reconocer e identificar aspectos relevantes de las artes aplicadas de la escultura en Andalucía.

#### **3.2. Módulos:**

- a) Formación en el centro educativo:
  - . Historia de la cultura y del arte: artes aplicadas de la escultura.
  - . Dibujo artístico.
  - . Dibujo técnico.
  - . Volumen.
  - . Análisis de objetos y experiencias con la forma.
  - . Taller de talla en piedra.
  - . Obra final.
  - . Formación y orientación laboral.
- b) Formación en el centro de trabajo:
  - . Fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres.

#### **a) FORMACIÓN EN EL CENTRO EDUCATIVO**

##### **MÓDULO 1: HISTORIA DE LA CULTURA Y DEL ARTE: ARTES APLICADAS DE LA ESCULTURA.**

**DURACIÓN:** 128 horas.

**OBJETIVOS:**

- Desarrollar la sensibilidad estética.
- Proporcionar conocimientos humanísticos, como complemento a la formación de carácter técnico y plástico.
- Valorar los ciclos culturales con criterio abierto y conocer lo esencial de sus peculiaridades ideológicas, sociales, económicas y artísticas.
- Conocer los aspectos más relevantes de las artes aplicadas de la escultura en Andalucía.

**CONTENIDOS:****1. EVOLUCIÓN DE LOS CONCEPTOS Y LAS FORMAS:**

- 1.1. Concepto de cultura, de arte y de arte aplicado. Las artes aplicadas de la escultura. Concepto de "ornamentación" y "ornamental" como categorías estéticas y como factores expresivos de un lenguaje estético.
- 1.2. Reacción y evolución del hombre ante el entorno de la Prehistoria. Valores estéticos de las culturas primitivas y preindustriales.
- 1.3. La estética oriental en las artes aplicadas de la escultura.
- 1.4. El Mundo Antiguo y las Culturas Clásicas.
  - . Configuración socio-política, religiosa y artística de las culturas antiguas.
  - . Egipto, Grecia y Roma: aportaciones a la civilización y el arte occidentales.
  - . El espacio bizantino.
- 1.5. La Edad Media, Arte Islámico y los orígenes del Renacimiento.
  - . Peculiaridades culturales y artísticas de la Alta Edad Media.
  - . El Islam: aparición, desarrollo y consolidación de una civilización. Conceptos estéticos islámicos y su trascendencia ornamental. Etapas y aparición de las escuelas nacionales; relación espacial y cronología con el desenvolvimiento del arte occidental.
  - . El mudéjarismo: una circunstancia histórico artística. Oriente y Occidente reunidos en las manifestaciones plásticas mudéjares. Etapas y ámbito geográfico de desarrollo.
  - . Las culturas occidentales de los siglos XI al XV: sus formas de vida y su expresión plástica.
  - . La religión inspiradora del espacio arquitectónico y de su concepción ornamental.
- 1.6. Renacimiento:
  - . La era de los descubrimientos geográficos y de la formación de las grandes nacionalidades.
  - . El Humanismo: nuevas formas de vida, pensamiento y expresión plástica. Pervivencia de los recursos decorativos mudéjares en el arte español renacentista.
- 1.7. Barroco y Rococó:
  - . La cultura aristocrática del Barroco: las ciencias y las artes. Racionalismo y Despotismo Ilustrado.
  - . Desarrollo en paralelo del arte islámico y de sus planteamientos decorativos. Influencias orientales sobre el arte de Occidente.
  - . La expresión artística del Rococó.
- 1.8. Sociedad, cultura y arte del XVIII y en el siglo XIX. Revolución Francesa y Revolución Industrial: consecuencias de ambas. Liberalismo y sociedad industrial del siglo XIX. La era burguesa y sus transformaciones sociales y culturales: evolución artística del siglo XIX, con especial atención al fenómeno de los "neos" y a las realizaciones "neomudéjares" españolas.
- 1.9. Transformaciones socio-culturales del siglo XX. Principales manifestaciones artísticas. Conceptos estéticos del siglo XX y su reflejo en la evolución de los planteamientos ornamentales. El ámbito artístico no occidental contemporáneo: distintas manifestaciones y relación con nuestras propias producciones.

**2. EVOLUCIÓN DE LAS TÉCNICAS Y MATERIALES, SU INFLUENCIA EN LOS CAMBIOS FORMALES. LA TALLA ARTÍSTICA EN PIEDRA:**

- 2.1. Aparición y evolución en la Historia de las artes aplicadas de la escultura de las técnicas y los materiales empleados en las mismas.
- 2.2. Sistemas de vaciado y moldeado más representativos de la antigüedad. Las artes de la madera y del mueble en estos períodos. La ornamentación policroma al servicio del arte. La talla escultórica y ornamental en madera en este contexto. Realizaciones escultóricas y de la glíptica. Conceptos plásticos del clasicismo occidental y sus manifestaciones en piedra. Las artes del metal en este contexto. Conceptos y pautas ornamentales del mundo antiguo.

- 2.3. Desarrollo del vaciado y el moldeado en la Edad Media cristiana e islámica. Las artes de la madera y del mueble en el mundo medieval occidental. El retablo medieval. Aportaciones de la cultura islámica al tratamiento técnico y artístico del cuero. La madera como material escultórico y ornamental. Valoración de las artes del metal y de la forja artística en el período medieval. Evolución de los programas iconográficos y los sistemas ornamentales. Materiales, técnicas, especialidades artísticas y temática ornamental del mundo islámico, con especial referencia al ámbito hispano-musulmán. Especialidades artísticas de mayor relevancia durante el mudejarismo y características de las mismas.
- 2.4. El Renacimiento en las artes plásticas. Plenitud de las artes del vaciado y el moldeado. Mueble y sentido de confort durante este período: tipologías nacionales. La escultura policromada, con especial referencia a España. Dorado y policromía en las Artes Aplicadas españolas. Consecuencias del mudejarismo en las artes del cuero del Renacimiento español. Plenitud y presencia de las artes aplicadas de la escultura. Repertorios ornamentales italianos y su difusión por Europa.
- 2.5. Realizaciones de vaciado y moldeado más importantes en los períodos Barroco y Rococó. Realizaciones de la ebanistería artística más importantes en ambos períodos: las manufacturas reales. Principales aplicaciones del dorado y la policromía. Realizaciones más importantes en los distintos materiales de las artes aplicadas de la escultura. Imaginería española.
- 2.6. Evolución cultural y artística y su consecuencia en las Artes Aplicadas en general y en las artes aplicadas de la escultura en particular durante el siglo XIX. Arte e industria y su repercusión en el mueble. Pervivencia en lo español de manufacturas artesanales de raíz musulmana y mudejar.
- 2.7. Aportaciones de las distintas artes aplicadas de la escultura a la plástica contemporánea. El diseño. El mueble de artesanía. La talla en piedra en el mundo contemporáneo: valoración de sus posibilidades plásticas y ornamentales. Continuidad de la tradición islámica en materiales, oficios, técnicas y sistemas decorativos actuales: caracterización regional.
- 2.8. Léxico y terminología específica.

### 3. LAS ARTES APLICADAS DE LA ESCULTURA EN ANDALUCÍA:

- 3.1. Evolución técnica y formal de las artes aplicadas de la escultura en Andalucía. De los orígenes a nuestros días.
- 3.2. Introducción a la investigación del Patrimonio Artístico de Andalucía. Estrategias para la documentación y recopilación de datos históricos y contemporáneos. Biblioteca y Hemeroteca. Aplicaciones a la especialidad.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Demostrar un desarrollo adecuado de la sensibilidad estética.
- Comprender razonadamente las manifestaciones histórico-culturales de la humanidad a lo largo del tiempo y relacionar los hechos artísticos a que han dado lugar.
- Demostrar un desarrollo adecuado de la percepción visual y de la sensibilidad conveniente para el conocimiento de la creatividad, la evolución histórica y la situación espacio-temporal de las realizaciones de la especialidad.
- Utilizar el léxico característico y la terminología específica idónea.
- Reconocer los aspectos más relevantes de las artes aplicadas de la escultura en Andalucía.

#### MÓDULO 2: DIBUJO ARTÍSTICO.

**DURACIÓN:** 288 horas.

#### OBJETIVOS:

- Desarrollar la sensibilidad estética.
- Captar, representar y reproducir gráficamente la imagen de los objetos del entorno según los distintos métodos plásticos y técnicos.
- Interpretar esbozos, dibujos y planos, normas y demás información gráfica relacionada con la realización y los medios de producción artístico-artesanal y ornamental de la especialidad.

- Desarrollar la creatividad, la imaginación y la sensibilidad artística.

## **CONTENIDOS:**

### **1. TÉCNICAS Y MATERIALES:**

- 1.1. Los materiales de dibujo y sus técnicas. Monocromía.
- 1.2. Iniciación a las técnicas y procedimientos policromos aplicados a la especialidad.
- 1.3. Aplicación del ordenador como herramienta de aula.

### **2. ELEMENTOS DE CONFIGURACIÓN:**

#### **2.1. Forma y proporción:**

- . La forma bidimensional y tridimensional y su representación sobre el plano. La forma en el espacio. Ilusión de espacio.
- . Dimensión, formato, escala. Proporción: relación entre las partes y el todo. El módulo.
- . Análisis de formas:
  - Formas construidas o artificiales.
  - Formas de la naturaleza: minerales, vegetales, animales y el cuerpo humano.
- . La representación. Realismo, síntesis, estilización y abstracción.

#### **2.2. La luz:**

- . La luz y la sombra. Valores expresivos y descriptivos.
- . El claroscuro. Valores y relaciones.
- . La valoración como representación en un plano bidimensional de la forma tridimensional.

#### **2.3. El color:**

- . Concepto básico del color.
- . Valores expresivos y descriptivos del color.

#### **2.4. Texturas:**

- . Concepto básico de textura.
- . Texturas visuales y táctiles. El collage. Aplicaciones a la especialidad.

#### **2.5. Composición:**

- . Conceptos básicos de composición.
- . Simetría y Asimetría.
- . Composición de la forma orgánica, geométrica y abstracta.

### **3. REPRESENTACIÓN Y SOLUCIONES GRÁFICAS:**

- 3.1. El objeto artístico-artesanal. Descripción, significado, función y análisis del objeto plástico.
- 3.2. El apunte, el dibujo de retentiva y el dibujo constructivo.
- 3.3. El boceto como punto de partida de una idea.
- 3.4. Proceso en el dibujo creativo e iniciación al lenguaje proyectual aplicados a la especialidad.
- 3.5. Ornamentación. Concepto básico. Unidades y ritmos ornamentales.
- 3.6. Técnicas de ampliación y transferencia de la forma plana al volumen.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- Elaborar respuestas con sentido artístico en su expresión gráfica.
- Demostrar un desarrollo adecuado de la capacidad creadora.
- Representar con sensibilidad objetos sencillos y relacionar en el espacio objetos agrupados.
- Utilizar el claroscuro como elemento de apoyo en la configuración del volumen.
- Utilizar correctamente los materiales y técnicas propuestos y explorar sus posibilidades plásticas y expresivas.
- Comprender la influencia que ejercen sobre la representación elementos como: proporciones, relaciones espaciales, relaciones formales, etc...
- Realizar dibujos relacionados con la especialidad.
- Presentar correctamente los trabajos.

### **MÓDULO 3: DIBUJO TÉCNICO**

**DURACIÓN:** 128 horas.

#### **OBJETIVOS:**

- Valorar los conocimientos del dibujo técnico por sí mismos y por el enriquecimiento que supone su utilidad como complemento y apoyo a los demás módulos del ciclo.
- Apreciar las posibilidades del dibujo técnico como lenguaje universal y transmisor de informaciones.
- Conocer las técnicas necesarias para la representación geométrica de la forma en el plano.
- Conocer las normas necesarias para la correcta lectura de esbozos, dibujos, planos y demás información gráfica relacionada con las realizaciones de esta especialidad.
- Interpretar adecuadamente documentos gráficos e información proyectual.
- Desarrollar la creatividad y la expresividad artística.

#### **CONTENIDOS:**

##### **1. MATERIALES Y HERRAMIENTAS:**

- 1.1. Útiles y accesorios apropiados para el trazado geométrico de bocetos y de croquis, y empleo correcto de los mismos.
- 1.2. El ordenador como herramienta de aula.

##### **2. ANÁLISIS DE LA FORMA BIDIMENSIONAL:**

###### **2.1. Geometría plana:**

- . Operaciones con segmentos y con ángulos.
- . Polígonos regulares e irregulares. Poliedros.
- . Curvas.
- . La circunferencia.
- . División en partes iguales.
- . Polígonos regulares inscritos y circunscritos.
- . Polígonos estrellados.
- . Tangencias y enlaces.
- . Óvalos, ovoides y espirales.
- . Curvas cónicas.

###### **2.2. Proporcionalidad:**

- . Relaciones de proporción. El módulo. Rectángulos dinámicos. Sección áurea. Descomposiciones geométricas. Redes y estructuras. Escalas.

###### **2.3. Aplicaciones con el ordenador.**

###### **2.4. El dibujo técnico de taller:**

- . Croquización normalizada, trazado de detalles constructivos y convencionalismos en artes aplicadas de la escultura.
- . Documentación gráfica normalizada en el proyecto de artes aplicadas de la escultura.

##### **3. DESCRIPCIÓN OBJETIVA DE LA FORMA Y REPRESENTACIÓN ILUSORIA DEL ESPACIO:**

- 3.1. Antecedentes, evolución histórica y distintas concepciones en la representación del espacio.
- 3.2. Los sistemas de representación y su aplicación práctica en artes aplicadas de la escultura:
  - . Proyección cilíndrica.
  - . Proyección cónica.
- 3.3. Aplicaciones con el ordenador.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- Articular de forma coherente y con expresividad plástica los elementos básicos, las técnicas y los materiales del dibujo técnico.

- Aplicar adecuadamente los conocimientos teóricos de base empírica en la resolución práctica de supuestos específicos de esta modalidad.
- Interpretar adecuadamente documentos gráficos e información proyectual relacionada con la especialidad.
- Elaborar respuestas plásticas creativas demostrando sensibilidad expresiva en el trabajo.

#### **MÓDULO 4: VOLUMEN.**

**DURACIÓN:** 160 horas.

#### **OBJETIVOS:**

- Utilizar el lenguaje de la forma volumétrica necesario para la configuración e interpretación de ideas, bocetos, maquetas, prototipos y pautas tridimensionales relacionadas con la realización y los medios de expresión y producción artístico-artesanal y ornamental de las artes aplicadas de la escultura en general y de la especialidad en particular.
- Conocer los materiales propios de una concepción espacial de los Oficios Artísticos, sus técnicas y procedimientos.
- Desarrollar la creatividad y la sensibilidad artística.

#### **CONTENIDOS:**

##### **1. TÉCNICAS Y MATERIALES:**

1.1. Conocimiento y uso de las distintas herramientas y útiles de las técnicas de construcción volumétrica.

1.2. Conocimiento y uso de los distintos materiales y técnicas de construcción volumétrica:

- . Soportes matéricos y su concepto formal correspondiente:
  - El barro y la cera. Técnicas de modelado.
  - La madera y la piedra. Soportes inorgánicos (piedra) y orgánicos (madera y corcho, etc.). Técnicas de talla.
  - La escayola, los cementos y los materiales sintéticos. Técnicas de vaciado.
  - Los metales (hierro, aleaciones: bronce, aluminio, etc.) Técnicas de forja y fundición. Técnicas de cincelado.
  - Otros posibles soportes y sus técnicas.
- . Los materiales y las técnicas de realización de maquetas y prototipos:
  - Materiales laminados o rígidos: la madera, el corcho, el poliestireno, el cartón pluma, etc... Técnicas de maquetas y prototipos.
- . Los materiales y las técnicas de modelado:
  - El barro. Características.
  - Modelado de volúmenes huecos.
  - Modelado de volúmenes macizos. Ahuecado y conservación.
  - Técnicas de fijación al soporte. Armazones.

##### **2. FORMA Y COMPOSICIÓN:**

2.1. Introducción y análisis de la forma tridimensional:

- . Masa, proporción y estructura.
- . La forma geométrica y la forma orgánica.
- . La forma en el plano. Relieve bajo, medio y alto.
- . La forma exenta. Bulto redondo. Múltiples puntos de vista.

2.2. Génesis del volumen de la forma tridimensional:

- . Procedimiento para generar la forma: por adición y por sustracción, y sus reacciones: laxitud-tensión, contracción-expansión, etc...

2.3. Composición con elementos tridimensionales:

- . El módulo: repetición y gradación.
- . Equilibrio. Peso, gravedad y líneas de fuerza.
- . Tratamiento de superficies. Texturas.
- . La luz. Concavidad y convexidad. El hueco configurador del volumen.

##### **3. REPRESENTACIÓN Y SOLUCIONES PLÁSTICAS:**

### 3.1. Proceso de realización de una obra:

- . Obra única: idea, boceto, obra definitiva.
- . Obra seriada: idea, boceto y/o maqueta, prototipo, producción.

### 3.2. El desarrollo de formas elementales, en relieve o exentas, geométricas y orgánicas. Construcciones sencillas.

### 3.3. Aplicaciones de los conceptos de volumen: masas en bloque cerrado, formas orgánicas en tensión, volúmenes abiertos, materiales estáticos, etc.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Representar correctamente y con expresividad plástica, a partir de un proceso de análisis y síntesis, formas volumétricas de la realidad tangible.
- Articular de forma coherente y con sensibilidad plástica los elementos básicos del lenguaje tridimensional.
- Interpretar de forma precisa planos técnicos, bocetos, maquetas y modelos.
- Aplicar adecuadamente los conocimientos teóricos de base empírica en la resolución práctica de supuestos específicos de esta modalidad.
- Elaborar respuestas creativas demostrando sensibilidad artística en el trabajo.

## **MÓDULO 5: ANÁLISIS DE OBJETOS Y EXPERIENCIAS CON LA FORMA.**

**DURACIÓN:** 168 horas.

### OBJETIVOS:

- Interpretar productos u objetos y grupos de objetos, utilizando métodos analíticos e intuitivos con resultados verbales y gráficos.
- Experimentar con diferentes materiales y evaluar los resultados de intervención.
- Investigar y elaborar soluciones a problemas constructivos en el plano y en el espacio, aplicando los elementos y relaciones del lenguaje formal.
- Mantener actitudes mentales creativas y la curiosidad necesarias en la investigación y experimentación con la forma.
- Valorar el orden en la elaboración y presentación de los trabajos y participar activa y positivamente en las propuestas de trabajo en grupo.

### CONTENIDOS:

#### 1. *EL OBJETO ARTÍSTICO COMO PRODUCTO. PERCEPCIÓN E INTERPRETACIÓN:*

##### 1.1. Forma del producto:

- . Forma externa:
  - Textura: natural, artificial, etc...
  - Calidades y acabados.
- . Forma interna. Génesis de estructuras.
- . Articulación de la forma: movimiento. Direcciones y ejes de movimiento. Dinámica de la forma.
- . La forma: función y contexto. Evolución de la forma.
- . Conceptos formales de simplicidad y economía.
- . La percepción de la forma:
  - Criterios de orden y complejidad. Variedad en la unidad.
  - Relaciones de armonía y contraste.
  - Cinética visual.

##### 1.2. El lenguaje del producto:

- . Percepción de un signo, interpretación de su significado y comprensión del sentido o intención.
- . Señales del producto: estabilidad, solidez, manejo, precisión, relación con el cuerpo humano, versatilidad y ajustabilidad, contraste de colores, etc...
- . El producto como símbolo. Las modas y la sociedad de consumo.

## 2. MÉTODOS ANALÍTICOS E INTUICIÓN CREATIVA:

### 2.1. Aplicación de métodos de análisis y síntesis. Presentación y representación de resultados:

- . Introducción a los métodos inductivo y deductivo.
- . Esquemas de análisis: lineales, circulares, ramificados o árboles, etc...
- . Fichas de análisis.
- . Elaboración de conclusiones: síntesis. Gráficos resumen.
- . El dibujo como aplicación analítica y sintética: dibujo mimético, dibujo del detalle o estudio, esquemas, bosquejos, etc...
- . Aplicación del ordenador como herramienta del aula:
  - Análisis, creación y transformación de ideas u objetos.
  - Archivo visual y magnético.

### 2.2. Métodos para fomentar la creatividad: actitudes mentales favorables y estrategias en el desarrollo de trabajos intuitivos, su aprovechamiento en experiencias analíticas.

## 3. PENSAMIENTO CONSTRUCTIVO Y TRABAJO MATERIAL:

### 3.1. Adecuación entre el pensamiento estructural o constructivo y su expresión gráfica. El proceso de transposición del plano al volumen y viceversa:

- . Dibujos de construcciones.
- . Construcciones a partir de dibujos.
- . El color como elemento constructivo y expresivo en la plástica y la gráfica.

### 3.2. Sensaciones espaciales a través de la interacción: formal, lumínica, cromática, etc...

### 3.3. Conceptos materiales de simplicidad y economía:

- . Limitación de material, de trabajo y de instrumentos. Relación esfuerzo-efecto.
- . Múltiples soluciones con medios reducidos: aplicación de la creatividad y el pensamiento divergente.

### 3.4. Intervención sobre los materiales:

- . Características, comportamiento y comparación entre los diferentes materiales: elasticidad, resistencia, dureza, etc...
- . Transformaciones y combinaciones a través de la aplicación de técnicas: doblar, rayar, trazar, cortar, pegar, desgarrar, etc...

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Distinguir y definir los rasgos esenciales y las características básicas de productos a través de la aplicación de los diferentes métodos de análisis.
- Describir y explicar los elementos formales de objetos aislados, agrupados o en detalle, a través de dibujos, esquemas gráficos, etc...
- Proponer de forma espontánea y en grupo soluciones específicas para la mejora de productos.
- Observar y determinar el comportamiento de materiales variados al intervenir sobre ellos con técnicas diferentes y comparar las características de los mismos.
- Estimar en diversas propuestas constructivas los materiales y las técnicas de intervención más adecuadas y aplicar el concepto de economía material, formal y de trabajo.
- Recopilar, clasificar, combinar y componer información gráfica y verbal mediante programas adecuados de ordenador.
- Utilizar el ordenador como herramienta experimental en trabajos constructivos gráficos y plásticos.
- Construir, trazar y colorear manejando con soltura el lenguaje de las formas bidimensionales y tridimensionales.
- Obtener composiciones a través de la disposición en el plano de elementos gráficos y plásticos e investigar sus posibilidades constructivas en la transposición a un espacio tridimensional.
- Realizar apuntes gráficos de maquetas o construcciones previamente elaboradas, seleccionar y destacar los elementos más expresivos en su representación bidimensional.
- Proponer relaciones formales nuevas e insólitas.

- Recopilar información y utilizarla acertadamente en tareas de investigación.
- Establecer y emplear un proceso lógico y ordenado de trabajo.
- Presentar los trabajos con puntualidad, exactitud, limpieza, corrección e imaginación.
- Mostrar actitudes de respeto y solidaridad con el grupo y con el entorno.

#### **MÓDULO 6: TALLER DE TALLA EN PIEDRA.**

**DURACIÓN:** 520 horas.

##### **OBJETIVOS:**

- Adecuar a la correcta ejecución de las técnicas y valores de la especialidad los conocimientos, habilidades y destrezas.
- Conocer el uso, eficacia práctica y lenguaje expresivo de las herramientas, materiales específicos y procedimientos característicos de la talla en piedra.
- Conocer las técnicas de rehabilitación, reconstrucción y restauración de tallas en piedra.
- Conocer las formas y las técnicas específicas de la talla artística en piedra en Andalucía.
- Fomentar la participación individual y en equipo mediante ejercicios apropiados.
- Potenciar la realización de proyectos interdisciplinares.
- Desarrollar la creatividad y la sensibilidad artística.

##### **CONTENIDOS:**

##### **PRIMER CURSO:**

###### **1. MATERIALES Y HERRAMIENTAS:**

- 1.1. Maquinaria, herramientas y útiles del taller.
- 1.2. Introducción a los principales materiales del taller de talla artística en piedra.

###### **2. GENERALIDADES Y ORGANIZACIÓN:**

- 2.1. El taller:
  - . Distribución de la maquinaria.
  - . Organización de materiales y afilado, conservación, denominación y uso de las herramientas de la talla en piedra.
  - . Mantenimiento y seguridad.
- 2.2. La Talla artística en piedra. Principios y fundamentos básicos.
- 2.3. Introducción a los conceptos y características del proceso de trabajo.

###### **3. TÉCNICAS ELEMENTALES:**

- 3.1. Cortes de las piedras.
- 3.2. Talla directa.
- 3.3. Reproducción a escala real. Sacado de puntos por medio de máquina de puntos fija.
- 3.4. Acabados: aplicación de abrasivos y pulimentado.

##### **SEGUNDO CURSO:**

###### **1. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA:**

- 1.1. La piedra. Características, utilidades, presentaciones comerciales, comportamiento, cualidades, tipos de rocas naturales:
  - . Ígneas: granito.

- . Sedimentarias: calizas y areniscas.
  - . Metamórficas: mármol, alabastro, pizarra, esteatita, pórfido, etc...
- 1.2. Materiales de sellado, fijación, acabado, etc: abrasivos, barnices, pigmentos, colas, pegamentos, etc...
- 1.3. Materiales alternativos, no tradicionales y de restauración: piedras artificiales, aplicaciones metálicas, amoníaco, agua destilada, masilla expositiva, etc...
- 1.4. Máquina de puntos fija o manual, pantógrafo, sierras fijas y portátiles, herramientas eléctricas, compresores, fragua, etc...

## 2. GENERALIDADES:

- 2.1. La Talla artística en piedra. Características.
- 2.2. Clasificación de las técnicas y sistemas de talla en piedra.
- 2.3. Conceptos y características del proceso de trabajo:
- . Concepto del bloque pétreo en la Escultura y en las Artes Aplicadas. Exploración del valor artístico del material pétreo.
  - . Características de las distintas técnicas:
    - Talla directa.
    - Reproducción: a escala real, ampliación y reducción de escalas.
  - . Cubicación y economía de materiales.
  - . Problemática de composición en la talla directa: el estudio de las formas y su expresión plástica.
  - . La seriación y la obra única. Las técnicas semindustrializadas e industrializadas de reproducción de modelos.
  - . Incidencia de las diferentes huellas de las herramientas de talla en la expresión plástica.
  - . El conocimiento del temple de las distintas herramientas de talla.
  - . Conservación y almacenamiento de los materiales y objetos del taller.
  - . Reciclaje de materiales del taller.
  - . Protección del medio ambiente.

## 3. TÉCNICAS:

- 3.1. Manejo de las piedras: levantamiento, movimiento, sujeción, colocación, etc...
- 3.2. Preparación de las piedras: corte, serrado, cuarteo, troceo, etc...
- 3.3. Desbaste o labra tosca de la piedra. Sistemas de corte y eliminación del material.
- 3.4. Métodos artesanales de talla:
  - . Proceso de talla directa: cincelado y progresión del trabajo.
  - . Técnica de reproducción a escala real: punteado, cincelado, comprobación, etc...
  - . Proceso de reproducción por ampliación o reducción del modelo: compases, reglas y medidores de ángulos, tablas de escalas, etc...
- 3.5. Métodos industriales de talla: la reproducción con pantógrafo, etc...
- 3.6. Acabado y pulimentado de las piedras, sobre superficies secas y húmedas:
  - . Métodos artesanos: alisado, lijado y pulimentado con piedras abrasivas y lijas.
  - . Métodos mecánicos: discos y muelas abrasivas, eléctricas, etc...
- 3.7. Procesos de rehabilitación, reconstrucción y restauración de tallas en piedra.
- 3.8. Procesos de policromía aplicados a la piedra, montajes y fijación de construcciones.
- 3.9. Fabricación de herramientas para la talla en piedra.
- 3.10. Aplicación y experimentación de materiales y técnicas no tradicionales.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Usar los materiales, las herramientas, maquinaria y técnicas propias de la especialidad con habilidad y destreza y con arreglo a una rentabilidad económica adecuada al mundo laboral.
- Conocer los diferentes lenguajes plásticos específicos del Taller de talla artística en piedra.
- Aplicar los materiales, herramientas y técnicas de talla en piedra en la elaboración de piezas nuevas y en la rehabilitación y restauración de piezas antiguas.
- Reconocer las formas y aplicar las técnicas y procedimientos específicos de la talla en piedra en Andalucía.
- Realizar tareas en equipo vinculadas a ejercicios interdisciplinares.
- Demostrar sensibilidad artística y creatividad en el trabajo.

**DURACIÓN:** 84 horas.

**OBJETIVOS:**

- Conocer el marco legal del trabajo y los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.
- Realizar actividades o tareas asociativas que desarrollen actitudes de cooperación, solidaridad y de trabajo en equipo.
- Identificar las capacidades, intereses y el itinerario profesional más idóneo.
- Conocer los distintos mecanismos de acceso al empleo, por cuenta ajena o propia, así como las ayudas de organismos e instituciones locales, nacionales y comunitarias dedicadas a este fin.
- Adquirir los conocimientos legales, económicos, comerciales y sociales que permitan administrar y gestionar una pequeña y mediana empresa o funcionar como profesional autónomo.
- Conocer los instrumentos jurídicos, empresariales y profesionales propios de la especialidad.
- Conocer las distintas variables socioeconómicas y su relación con las de Andalucía.

**CONTENIDOS:**

*1. MARCO JURÍDICO DE LAS RELACIONES LABORALES Y PROFESIONALES:*

- 1.1. Aspectos básicos de Derecho Laboral: nacional y comunitario. Normas fundamentales.
- 1.2. Reglamentación específica:
  - . Ámbito profesional: dimensiones, elementos y relaciones.
- 1.3. Seguridad Social y otras prestaciones.

*2. SISTEMAS DE ACCESO AL EMPLEO:*

- 2.1. El mercado de trabajo: estructura. Perspectiva local, autonómica, nacional y comunitaria.
- 2.2. Técnicas y organismos que prestan ayuda a la inserción laboral:
  - . Fuentes de información.
  - . Oferta y demanda de empleo.
  - . Selección de personal.
- 2.3. Iniciativas para el trabajo por cuenta propia:
  - . El autoempleo: procedimientos y recursos.
- 2.4. Análisis y evaluación del propio potencial profesional y de los intereses personales:
  - . Técnicas de autoconocimiento. Autoconcepto.
  - . Técnicas de mejora.
- 2.5. Hábitos sociales no discriminatorios. Programas de igualdad.
- 2.6. Itinerarios formativos y profesionalizadores.
- 2.7. Toma de decisiones.

*3. CONCEPTOS BÁSICOS DE ECONOMÍA Y MERCADOTECNIA:*

- 3.1. Actividad económica y sistemas económicos.
- 3.2. Producción e interdependencia económica.
- 3.3. Intercambio y mercado. Tendencias y comportamientos.
- 3.4. Variables macroeconómicas e indicadores socioeconómicos.
- 3.5. Aspectos elementales de la economía en Andalucía.

*4. LA EMPRESA:*

- 4.1. Estructura, organización y cultura empresarial.
- 4.2. Descripción de los distintos modelos jurídicos de empresas mercantiles: características.
- 4.3. Las empresas de economía social.
- 4.4. El empresario individual:
  - . Trámites para el inicio de la actividad empresarial. Viabilidad.
  - . Programas de financiación y ayudas a empresas.

*5. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA:*

- 5.1. Documentos básicos y nociones de técnicas contables.
- 5.2. Obligaciones jurídicas y fiscales. Complimentación de documentos y calendario fiscal.

6. *LEGISLACIÓN EN MATERIA DE OBRAS DE ARTE:*

- 6.1. Breve reseña histórica: antecedentes y evolución. Normativa básica.
- 6.2. Propiedad intelectual y derechos de autor: registro y entidades de gestión.
- 6.3. Propiedad industrial.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- Mostrar a través de los resultados esperados, el nivel de consecución de los objetivos previstos, expresados en términos de capacidades.
- Demostrar interés por el módulo, de manera activa y participativa.
- Utilizar correctamente la terminología específica.
- Valorar de forma razonada la normativa específica por la que se rige este campo profesional.

***MÓDULO 8: OBRA FINAL.***

- Duración mínima: 25 horas.

**b) FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO:**

***MÓDULO 9: FASE DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN EMPRESAS, ESTUDIOS O TALLERES.***

- Duración mínima: 25 horas.

#### 4. RELACIÓN DE MÓDULOS Y DURACIONES DEL CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO DE TALLA ARTÍSTICA EN PIEDRA: FAMILIA PROFESIONAL DE ARTES APLICADAS DE LA ESCULTURA.

MÓDULOS		DURACIÓN (horas)
1	Historia de la cultura y del arte: artes aplicadas de la escultura.	128
2	Dibujo artístico.	288
3	Dibujo técnico.	128
4	Volumen.	160
5	Análisis de objetos y experiencias con la forma.	168
6	Taller de talla en piedra.	520
7	Formación y orientación laboral.	84
8	Obra final.	124
9	Fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres.	

#### 5. CORRESPONDENCIAS Y CONVALIDACIONES

a) Módulos que pueden ser objeto de correspondencia con la práctica laboral:

- Taller de talla en piedra.
- Formación y orientación laboral.

Asimismo, podrán quedar total o parcialmente exentos de la Fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres, quienes acrediten experiencia laboral en el campo profesional directamente relacionado con este ciclo formativo.

b) Módulos del ciclo formativo de grado medio de Talla Artística en Piedra, de la familia profesional de Artes Aplicadas de la Escultura, que pueden ser objeto de convalidación por materias de modalidad del Bachillerato de Artes:

MÓDULOS	MATERIAS
- Dibujo artístico.	- Dibujo artístico I.
- Dibujo técnico.	- Dibujo técnico.
- Volumen.	- Volumen.

## **FORJA ARTÍSTICA**

### **1. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO:**

La Forja Artística supone un conjunto de técnicas tradicionales que definen un oficio específico basado en los lenguajes plásticos del hierro, que han cubierto una demanda tradicional bien conocida, aportando un repertorio de posibles soluciones actuales con la incorporación de nuevos materiales y nuevas tecnologías para el ámbito del diseño arquitectónico, los ambientes públicos y el sector artesanal en general.

La inserción laboral de estos profesionales tendrá lugar como artesanos autónomos, asociados en pequeños talleres o cooperativas, y por cuenta ajena, en pequeñas, medianas o grandes empresas de producción de objetos artísticos en metal.

**1.1. Denominación:** TÉCNICO DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO EN FORJA ARTÍSTICA.

**1.2. Nivel:** GRADO MEDIO DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO.

**1.3. Duración total del ciclo:** 1.600 horas.

### **2. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:**

#### **2.1. Campo profesional:**

El profesional de este nivel ejercerá su actividad en empresas y talleres de carácter artesanal y artístico, ya sean públicos o privados, pequeños, medianos o grandes, relacionados con el campo profesional de la forja artística.

Puede también ejercer como profesional independiente o asociado en cooperativa.

El profesional de este nivel podrá realizar los proyectos creados por técnicos de niveles superiores. Debe poseer para ello la formación y destreza que le capacite para:

- Interpretar con rigor y sensibilidad artístico-plástica la información proyectual que se le suministre, ya sea gráfica o corpórea, escrita u oral, referente a los distintos procesos de trabajo distintivos de este taller.
- Conocer y utilizar correctamente toda la información técnica disponible sobre máquinas, herramientas y útiles propios de su actividad.
- Realizar, individualmente o en equipo, las piezas y procesos de trabajo, ateniéndose a las especificaciones de los planos, diseños o croquis de un proyecto, empleando adecuadamente las técnicas y útiles que le son propios, tanto de tipo manual, como automático.
- Colaborar en equipos de trabajo, coordinados por técnicos superiores, con el fin de establecer y realizar los procesos, técnicas y herramientas más adecuados para la realización de un proyecto.
- Conocer las tecnologías tradicionales y actuales dentro del campo de acción de esta especialidad, a fin de que pueda adaptarse constantemente a los nuevos procedimientos.
- Responsabilizarse de los medios que utiliza para el desarrollo de su trabajo.
- Tanto en una actividad asalariada, como autónoma o en cooperativa, ser capaz de organizar el propio taller, teniendo en cuenta todos aquellos factores artísticos, técnicos, económicos y de seguridad en el trabajo que son imprescindibles.

#### **2.2. Tareas más significativas:**

- Conocer y seleccionar el material más adecuado para la realización de un proyecto, siendo capaz de asesorar sobre los procesos de realización, permaneciendo fiel a las directrices recibidas.
- Preparar las herramientas, máquinas o útiles necesarios para la realización de un proyecto.
- Verificar las piezas durante el proceso de realización y ejecutar el montaje de las mismas y su repaso final.
- Aplicar las pátinas y recubrimientos protectores necesarios para un buen acabado.

- Responsabilizarse del mantenimiento sistemático de máquinas, utensilios y herramientas, siendo capaz de efectuar trabajos simples de reparación.
- Adquirir los conocimientos elementales para rentabilizar su trabajo.

### **3. ENSEÑANZAS DEL CICLO FORMATIVO DE FORJA ARTÍSTICA:**

#### **3.1. Objetivos generales:**

- Analizar y desarrollar los procesos básicos de realización de objetos volumétricos conseguidos mediante técnicas de forja artística.
- Conocer las tecnologías tradicionales y actuales propias de esta especialidad.
- Saber utilizar los sistemas de reproducción de prototipos mediante técnicas de forja artística.
- Interpretar con rigor y sensibilidad artístico-plástica la información proyectual que se le suministre, ya sea gráfica o corpórea, escrita u oral, referente a los distintos procesos de trabajo distintivos de esta especialidad.
- Resolver los problemas artísticos y tecnológicos que se planteen durante el proceso de realización.
- Conocer con detalle las especificaciones técnicas de los equipos y maquinaria utilizada, organizando las medidas de mantenimiento periódico preventivo de los mismos.
- Conocer y saber utilizar las medidas preventivas necesarias para que los procesos de realización utilizados no incidan negativamente en el medio ambiente.
- Conocer y comprender el marco legal, económico y organizativo que regula y condiciona la actividad profesional en el campo de la forja artística.
- Adquirir los conocimientos elementales para rentabilizar el trabajo.
- Conocer y aplicar técnicas de rehabilitación, reconstrucción y restauración de bienes no catalogados relacionados con la especialidad.
- Reconocer e identificar aspectos relevantes de las artes aplicadas de la escultura en Andalucía.

#### **3.2. Módulos:**

- a) Formación en el centro educativo:
  - . Historia de la cultura y del arte: artes aplicadas de la escultura.
  - . Dibujo artístico.
  - . Dibujo técnico.
  - . Volumen.
  - . Análisis de objetos y experiencias con la forma.
  - . Taller de forja.
  - . Obra final.
  - . Formación y orientación laboral.
- b) Formación en el centro de trabajo:
  - . Fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres.

#### **a) FORMACIÓN EN EL CENTRO EDUCATIVO**

##### **MÓDULO 1: HISTORIA DE LA CULTURA Y DEL ARTE: ARTES APLICADAS DE LA ESCULTURA.**

**DURACIÓN:** 128 horas.

#### **OBJETIVOS:**

- Desarrollar la sensibilidad estética.

- Proporcionar conocimientos humanísticos, como complemento a la formación de carácter técnico y plástico.
- Valorar los ciclos culturales con criterio abierto y conocer lo esencial de sus peculiaridades ideológicas, sociales, económicas y artísticas.
- Conocer los aspectos más relevantes de las artes aplicadas de la escultura en Andalucía.

## CONTENIDOS:

### 1. EVOLUCIÓN DE LOS CONCEPTOS Y LAS FORMAS:

- 1.1. Concepto de cultura, de arte y de arte aplicado. Las artes aplicadas de la escultura. Concepto de "ornamentación" y "ornamental" como categorías estéticas y como factores expresivos de un lenguaje estético.
- 1.2. Reacción y evolución del hombre ante el entorno de la Prehistoria. Valores estéticos de las culturas primitivas y preindustriales.
- 1.3. La estética oriental en las artes aplicadas de la escultura.
- 1.4. El Mundo Antiguo y las Culturas Clásicas.
  - . Configuración socio-política, religiosa y artística de las culturas antiguas.
  - . Egipto, Grecia y Roma: aportaciones a la civilización y el arte occidentales.
  - . El espacio bizantino.
- 1.5. La Edad Media, Arte Islámico y los orígenes del Renacimiento.
  - . Peculiaridades culturales y artísticas de la Alta Edad Media.
  - . El Islam: aparición, desarrollo y consolidación de una civilización. Conceptos estéticos islámicos y su trascendencia ornamental. Etapas y aparición de las escuelas nacionales; relación espacial y cronología con el desenvolvimiento del arte occidental.
  - . El mudéjarismo: una circunstancia histórico artística. Oriente y Occidente reunidos en las manifestaciones plásticas mudéjares. Etapas y ámbito geográfico de desarrollo.
  - . Las culturas occidentales de los siglos XI al XV: sus formas de vida y su expresión plástica.
  - . La religión inspiradora del espacio arquitectónico y de su concepción ornamental.
- 1.6. Renacimiento:
  - . La era de los descubrimientos geográficos y de la formación de las grandes nacionalidades.
  - . El Humanismo: nuevas formas de vida, pensamiento y expresión plástica. Pervivencia de los recursos decorativos mudéjares en el arte español renacentista.
- 1.7. Barroco y Rococó:
  - . La cultura aristocrática del Barroco: las ciencias y las artes. Racionalismo y Despotismo Ilustrado.
  - . Desarrollo en paralelo del arte islámico y de sus planteamientos decorativos. Influencias orientales sobre el arte de Occidente.
  - . La expresión artística del Rococó.
- 1.8. Sociedad, cultura y arte del XVIII y en el siglo XIX. Revolución Francesa y Revolución Industrial: consecuencias de ambas. Liberalismo y sociedad industrial del siglo XIX. La era burguesa y sus transformaciones sociales y culturales: evolución artística del siglo XIX, con especial atención al fenómeno de los "neos" y a las realizaciones "neomudéjares" españolas.
- 1.9. Transformaciones socio-culturales del siglo XX. Principales manifestaciones artísticas. Conceptos estéticos del siglo XX y su reflejo en la evolución de los planteamientos ornamentales. El ámbito artístico no occidental contemporáneo: distintas manifestaciones y relación con nuestras propias producciones.

### 2. EVOLUCIÓN DE LAS TÉCNICAS Y MATERIALES, SU INFLUENCIA EN LOS CAMBIOS FORMALES. LA FORJA ARTÍSTICA:

- 2.1. Aparición y evolución en la Historia de las artes aplicadas de la escultura de las técnicas y los materiales empleados en las mismas.
- 2.2. Sistemas de vaciado y moldeado más representativos de la antigüedad. Las artes de la madera y del mueble en estos períodos. La ornamentación policroma al servicio del arte. La talla escultórica y ornamental en madera en este contexto. Realizaciones escultóricas y de la glíptica. Conceptos plásticos del clasicismo occidental y sus manifestaciones en piedra. Las artes del metal en este contexto. Conceptos y pautas ornamentales del mundo antiguo.
- 2.3. Desarrollo del vaciado y el moldeado en la Edad Media cristiana e islámica. Las artes de la madera y del mueble en el mundo medieval occidental. El retablo medieval. Aportaciones de la cultura islámica al tratamiento técnico y artístico del cuero. La madera como material escultórico y ornamental. Valoración de las artes del metal y de la forja artística en el período medieval. Evolución de los programas iconográficos y los sistemas ornamentales. Materiales, técnicas,

especialidades artísticas y temática ornamental del mundo islámico, con especial referencia al ámbito hispano-musulmán. Especialidades artísticas de mayor relevancia durante el mudéjarismo y características de las mismas.

- 2.4. El Renacimiento en las artes plásticas. Plenitud de las artes del vaciado y el moldeado. Mueble y sentido de confort durante este período: tipologías nacionales. La escultura policromada, con especial referencia a España. Dorado y policromía en las Artes Aplicadas españolas. Consecuencias del mudéjarismo en las artes del cuero del Renacimiento español. Plenitud y presencia de las artes aplicadas de la escultura. Repertorios ornamentales italianos y su difusión por Europa.
- 2.5. Realizaciones de vaciado y moldeado más importantes en los períodos Barroco y Rococó. Realizaciones de la ebanistería artística más importantes en ambos períodos: las manufacturas reales. Principales aplicaciones del dorado y la policromía. Realizaciones más importantes en los distintos materiales de las artes aplicadas de la escultura. Imaginería española.
- 2.6. Evolución cultural y artística y su consecuencia en las Artes Aplicadas en general y en las artes aplicadas de la escultura en particular durante el siglo XIX. Arte e industria y su repercusión en el mueble. Pervivencia en lo español de manufacturas artesanales de raíz musulmana y mudéjar.
- 2.7. Aportaciones de las distintas artes aplicadas de la escultura a la plástica contemporánea. El diseño. El mueble de artesanía. La talla en piedra en el mundo contemporáneo: valoración de sus posibilidades plásticas y ornamentales. Continuidad de la tradición islámica en materiales, oficios, técnicas y sistemas decorativos actuales: caracterización regional.
- 2.8. Léxico y terminología específica.

### 3. LAS ARTES APLICADAS DE LA ESCULTURA EN ANDALUCÍA:

- 3.1. Evolución técnica y formal de las artes aplicadas de la escultura en Andalucía. De los orígenes a nuestros días.
- 3.2. Introducción a la investigación del Patrimonio Artístico de Andalucía. Estrategias para la documentación y recopilación de datos históricos y contemporáneos. Biblioteca y Hemeroteca. Aplicaciones a la especialidad.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Demostrar un desarrollo adecuado de la sensibilidad estética.
- Comprender razonadamente las manifestaciones histórico-culturales de la humanidad a lo largo del tiempo y relacionar los hechos artísticos a que han dado lugar.
- Demostrar un desarrollo adecuado de la percepción visual y de la sensibilidad conveniente para el conocimiento de la creatividad, la evolución histórica y la situación espacio-temporal de las realizaciones de la especialidad.
- Utilizar el léxico característico y la terminología específica idónea.
- Reconocer los aspectos más relevantes de las artes aplicadas de la escultura en Andalucía.

#### **MÓDULO 2: DIBUJO ARTÍSTICO.**

**DURACIÓN:** 288 horas.

#### **OBJETIVOS:**

- Desarrollar la sensibilidad estética.
- Captar, representar y reproducir gráficamente la imagen de los objetos del entorno según los distintos métodos plásticos y técnicos.
- Interpretar esbozos, dibujos y planos, normas y demás información gráfica relacionada con la realización y los medios de producción artístico-artesanal y ornamental de la especialidad.
- Desarrollar la creatividad, la imaginación y la sensibilidad artística.

#### **CONTENIDOS:**

##### 1. TÉCNICAS Y MATERIALES:

- 1.1. Los materiales de dibujo y sus técnicas. Monocromía.
- 1.2. Iniciación a las técnicas y procedimientos policromos aplicados a la especialidad.
- 1.3. Aplicación del ordenador como herramienta de aula.

## 2. ELEMENTOS DE CONFIGURACIÓN:

### 2.1. Forma y proporción:

- . La forma bidimensional y tridimensional y su representación sobre el plano. La forma en el espacio. Ilusión de espacio.
- . Dimensión, formato, escala. Proporción: relación entre las partes y el todo. El módulo.
- . Análisis de formas:
  - Formas construidas o artificiales.
  - Formas de la naturaleza: minerales, vegetales, animales y el cuerpo humano.
- . La representación. Realismo, síntesis, estilización y abstracción.

### 2.2. La luz:

- . La luz y la sombra. Valores expresivos y descriptivos.
- . El claroscuro. Valores y relaciones.
- . La valoración como representación en un plano bidimensional de la forma tridimensional.

### 2.3. El color:

- . Concepto básico del color.
- . Valores expresivos y descriptivos del color.

### 2.4. Texturas:

- . Concepto básico de textura.
- . Texturas visuales y táctiles. El collage. Aplicaciones a la especialidad.

### 2.5. Composición:

- . Conceptos básicos de composición.
- . Simetría y Asimetría.
- . Composición de la forma orgánica, geométrica y abstracta.

## 3. REPRESENTACIÓN Y SOLUCIONES GRÁFICAS:

- 3.1. El objeto artístico-artesanal. Descripción, significado, función y análisis del objeto plástico.
- 3.2. El apunte, el dibujo de retentiva y el dibujo constructivo.
- 3.3. El boceto como punto de partida de una idea.
- 3.4. Proceso en el dibujo creativo e iniciación al lenguaje proyectual aplicados a la especialidad.
- 3.5. Ornamentación. Concepto básico. Unidades y ritmos ornamentales.
- 3.6. Técnicas de ampliación y transferencia de la forma plana al volumen.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Elaborar respuestas con sentido artístico en su expresión gráfica.
- Demostrar un desarrollo adecuado de la capacidad creadora.
- Representar con sensibilidad objetos sencillos y relacionar en el espacio objetos agrupados.
- Utilizar el claroscuro como elemento de apoyo en la configuración del volumen.
- Utilizar correctamente los materiales y técnicas propuestos y explorar sus posibilidades plásticas y expresivas.
- Comprender la influencia que ejercen sobre la representación elementos como: proporciones, relaciones espaciales, relaciones formales, etc...
- Realizar dibujos relacionados con la especialidad.
- Presentar correctamente los trabajos.

## MÓDULO 3: DIBUJO TÉCNICO

**DURACIÓN:** 128 horas.

**OBJETIVOS:**

- Valorar los conocimientos del dibujo técnico por sí mismos y por el enriquecimiento que supone su utilidad como complemento y apoyo a los demás módulos del ciclo.
- Apreciar las posibilidades del dibujo técnico como lenguaje universal y transmisor de informaciones.
- Conocer las técnicas necesarias para la representación geométrica de la forma en el plano.
- Conocer las normas necesarias para la correcta lectura de esbozos, dibujos, planos y demás información gráfica relacionada con las realizaciones de esta especialidad.
- Interpretar adecuadamente documentos gráficos e información proyectual.
- Desarrollar la creatividad y la expresividad artística.

#### **CONTENIDOS:**

##### **1. MATERIALES Y HERRAMIENTAS:**

1.1. Útiles y accesorios apropiados para el trazado geométrico de bocetos y de croquis, y empleo correcto de los mismos.

1.2. El ordenador como herramienta de aula.

##### **2. ANÁLISIS DE LA FORMA BIDIMENSIONAL:**

###### **2.1. Geometría plana:**

- . Operaciones con segmentos y con ángulos.
- . Polígonos regulares e irregulares. Poliedros.
- . Curvas.
- . La circunferencia.
- . División en partes iguales.
- . Polígonos regulares inscritos y circunscritos.
- . Polígonos estrellados.
- . Tangencias y enlaces.
- . Óvalos, ovoides y espirales.
- . Curvas cónicas.

###### **2.2. Proporcionalidad:**

- . Relaciones de proporción. El módulo. Rectángulos dinámicos. Sección áurea. Descomposiciones geométricas. Redes y estructuras. Escalas.

###### **2.3. Aplicaciones con el ordenador.**

###### **2.4. El dibujo técnico de taller:**

- . Croquización normalizada, trazado de detalles constructivos y convencionalismos en artes aplicadas de la escultura.
- . Documentación gráfica normalizada en el proyecto de artes aplicadas de la escultura.

##### **3. DESCRIPCIÓN OBJETIVA DE LA FORMA Y REPRESENTACIÓN ILUSORIA DEL ESPACIO:**

3.1. Antecedentes, evolución histórica y distintas concepciones en la representación del espacio.

3.2. Los sistemas de representación y su aplicación práctica en artes aplicadas de la escultura:

- . Proyección cilíndrica.
- . Proyección cónica.

3.3. Aplicaciones con el ordenador.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- Articular de forma coherente y con expresividad plástica los elementos básicos, las técnicas y los materiales del dibujo técnico.
- Aplicar adecuadamente los conocimientos teóricos de base empírica en la resolución práctica de supuestos específicos de esta modalidad.
- Interpretar adecuadamente documentos gráficos e información proyectual relacionada con la especialidad.
- Elaborar respuestas plásticas creativas demostrando sensibilidad expresiva en el trabajo.

## **MÓDULO 4: VOLUMEN.**

**DURACIÓN:** 160 horas.

### **OBJETIVOS:**

- Utilizar el lenguaje de la forma volumétrica necesario para la configuración e interpretación de ideas, bocetos, maquetas, prototipos y pautas tridimensionales relacionadas con la realización y los medios de expresión y producción artístico-artesanal y ornamental de las artes aplicadas de la escultura en general y de la especialidad en particular.
- Conocer los materiales propios de una concepción espacial de los Oficios Artísticos, sus técnicas y procedimientos.
- Desarrollar la creatividad y la sensibilidad artística.

### **CONTENIDOS:**

#### **1. TÉCNICAS Y MATERIALES:**

1.1. Conocimiento y uso de las distintas herramientas y útiles de las técnicas de construcción volumétrica.

1.2. Conocimiento y uso de los distintos materiales y técnicas de construcción volumétrica:

- . Soportes matéricos y su concepto formal correspondiente:
  - El barro y la cera. Técnicas de modelado.
  - La madera y la piedra. Soportes inorgánicos (piedra) y orgánicos (madera y corcho, etc.). Técnicas de talla.
  - La escayola, los cementos y los materiales sintéticos. Técnicas de vaciado.
  - Los metales (hierro, aleaciones: bronce, aluminio, etc.) Técnicas de forja y fundición. Técnicas de cincelado.
  - Otros posibles soportes y sus técnicas.
- . Los materiales y las técnicas de realización de maquetas y prototipos:
  - Materiales laminados o rígidos: la madera, el corcho, el poliexpán, el cartón pluma, etc... Técnicas de maquetas y prototipos.
- . Los materiales y las técnicas de modelado:
  - El barro. Características.
  - Modelado de volúmenes huecos.
  - Modelado de volúmenes macizos. Ahuecado y conservación.
  - Técnicas de fijación al soporte. Armazones.

#### **2. FORMA Y COMPOSICIÓN:**

2.1. Introducción y análisis de la forma tridimensional:

- . Masa, proporción y estructura.
- . La forma geométrica y la forma orgánica.
- . La forma en el plano. Relieve bajo, medio y alto.
- . La forma exenta. Bulto redondo. Múltiples puntos de vista.

2.2. Génesis del volumen de la forma tridimensional:

- . Procedimiento para generar la forma: por adición y por sustracción, y sus reacciones: laxitud-tensión, contracción-expansión, etc...

2.3. Composición con elementos tridimensionales:

- . El módulo: repetición y gradación.
- . Equilibrio. Peso, gravedad y líneas de fuerza.
- . Tratamiento de superficies. Texturas.
- . La luz. Concavidad y convexidad. El hueco configurador del volumen.

#### **3. REPRESENTACIÓN Y SOLUCIONES PLÁSTICAS:**

3.1. Proceso de realización de una obra:

- . Obra única: idea, boceto, obra definitiva.
- . Obra seriada: idea, boceto y/o maqueta, prototipo, producción.

3.2. El desarrollo de formas elementales, en relieve o exentas, geométricas y orgánicas. Construcciones sencillas.

3.3. Aplicaciones de los conceptos de volumen: masas en bloque cerrado, formas orgánicas en tensión, volúmenes abiertos, materiales estáticos, etc.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- Representar correctamente y con expresividad plástica, a partir de un proceso de análisis y síntesis, formas volumétricas de la realidad tangible.
- Articular de forma coherente y con sensibilidad plástica los elementos básicos del lenguaje tridimensional.
- Interpretar de forma precisa planos técnicos, bocetos, maquetas y modelos.
- Aplicar adecuadamente los conocimientos teóricos de base empírica en la resolución práctica de supuestos específicos de esta modalidad.
- Elaborar respuestas creativas demostrando sensibilidad artística en el trabajo.

## **MÓDULO 5: ANÁLISIS DE OBJETOS Y EXPERIENCIAS CON LA FORMA.**

**DURACIÓN:** 168 horas.

### **OBJETIVOS:**

- Interpretar productos u objetos y grupos de objetos, utilizando métodos analíticos e intuitivos con resultados verbales y gráficos.
- Experimentar con diferentes materiales y evaluar los resultados de intervención.
- Investigar y elaborar soluciones a problemas constructivos en el plano y en el espacio, aplicando los elementos y relaciones del lenguaje formal.
- Mantener actitudes mentales creativas y la curiosidad necesarias en la investigación y experimentación con la forma.
- Valorar el orden en la elaboración y presentación de los trabajos y participar activa y positivamente en las propuestas de trabajo en grupo.

### **CONTENIDOS:**

#### **1. EL OBJETO ARTÍSTICO COMO PRODUCTO. PERCEPCIÓN E INTERPRETACIÓN:**

##### 1.1. Forma del producto:

- . Forma externa:
  - Textura: natural, artificial, etc...
  - Calidades y acabados.
- . Forma interna. Génesis de estructuras.
- . Articulación de la forma: movimiento. Direcciones y ejes de movimiento. Dinámica de la forma.
- . La forma: función y contexto. Evolución de la forma.
- . Conceptos formales de simplicidad y economía.
- . La percepción de la forma:
  - Criterios de orden y complejidad. Variedad en la unidad.
  - Relaciones de armonía y contraste.
  - Cinética visual.

##### 1.2. El lenguaje del producto:

- . Percepción de un signo, interpretación de su significado y comprensión del sentido o intención.
- . Señales del producto: estabilidad, solidez, manejo, precisión, relación con el cuerpo humano, versatilidad y ajustabilidad, contraste de colores, etc...
- . El producto como símbolo. Las modas y la sociedad de consumo.

#### **2. MÉTODOS ANALÍTICOS E INTUICIÓN CREATIVA:**

##### 2.1. Aplicación de métodos de análisis y síntesis. Presentación y representación de resultados:

- . Introducción a los métodos inductivo y deductivo.
- . Esquemas de análisis: lineales, circulares, ramificados o árboles, etc...
- . Fichas de análisis.
- . Elaboración de conclusiones: síntesis. Gráficos resumen.
- . El dibujo como aplicación analítica y sintética: dibujo mimético, dibujo del detalle o estudio, esquemas, bosquejos, etc...
- . Aplicación del ordenador como herramienta del aula:
  - Análisis, creación y transformación de ideas u objetos.
  - Archivo visual y magnético.

##### 2.2. Métodos para fomentar la creatividad: actitudes mentales favorables y estrategias en el desarrollo de trabajos intuitivos, su aprovechamiento en experiencias analíticas.

#### **3. PENSAMIENTO CONSTRUCTIVO Y TRABAJO MATERIAL:**

##### 3.1. Adecuación entre el pensamiento estructural o constructivo y su expresión gráfica. El proceso de transposición del plano al volumen y viceversa:

- . Dibujos de construcciones.
- . Construcciones a partir de dibujos.
- . El color como elemento constructivo y expresivo en la plástica y la gráfica.

3.2. Sensaciones espaciales a través de la interacción: formal, lumínica, cromática, etc...

3.3. Conceptos materiales de simplicidad y economía:

- . Limitación de material, de trabajo y de instrumentos. Relación esfuerzo-efecto.
- . Múltiples soluciones con medios reducidos: aplicación de la creatividad y el pensamiento divergente.

3.4. Intervención sobre los materiales:

- . Características, comportamiento y comparación entre los diferentes materiales: elasticidad, resistencia, dureza, etc...
- . Transformaciones y combinaciones a través de la aplicación de técnicas: doblar, rayar, trazar, cortar, pegar, desgarrar, etc...

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

- Distinguir y definir los rasgos esenciales y las características básicas de productos a través de la aplicación de los diferentes métodos de análisis.
- Describir y explicar los elementos formales de objetos aislados, agrupados o en detalle, a través de dibujos, esquemas gráficos, etc...
- Proponer de forma espontánea y en grupo soluciones específicas para la mejora de productos.
- Observar y determinar el comportamiento de materiales variados al intervenir sobre ellos con técnicas diferentes y comparar las características de los mismos.
- Estimar en diversas propuestas constructivas los materiales y las técnicas de intervención más adecuadas y aplicar el concepto de economía material, formal y de trabajo.
- Recopilar, clasificar, combinar y componer información gráfica y verbal mediante programas adecuados de ordenador.
- Utilizar el ordenador como herramienta experimental en trabajos constructivos gráficos y plásticos.
- Construir, trazar y colorear manejando con soltura el lenguaje de las formas bidimensionales y tridimensionales.
- Obtener composiciones a través de la disposición en el plano de elementos gráficos y plásticos e investigar sus posibilidades constructivas en la transposición a un espacio tridimensional.
- Realizar apuntes gráficos de maquetas o construcciones previamente elaboradas, seleccionar y destacar los elementos más expresivos en su representación bidimensional.
- Proponer relaciones formales nuevas e insólitas.
- Recopilar información y utilizarla acertadamente en tareas de investigación.
- Establecer y emplear un proceso lógico y ordenado de trabajo.
- Presentar los trabajos con puntualidad, exactitud, limpieza, corrección e imaginación.
- Mostrar actitudes de respeto y solidaridad con el grupo y con el entorno.

**MÓDULO 6: TALLER DE FORJA.****DURACIÓN:** 520 horas.**OBJETIVOS:**

- Adecuar a la correcta ejecución de las técnicas y valores de la especialidad los conocimientos, habilidades y destrezas.
- Conocer el uso, eficacia práctica y lenguaje expresivo de las herramientas, materiales específicos y procedimientos característicos de la forja.
- Conocer la aplicación de los materiales, herramientas y técnicas de forja en la elaboración de piezas nuevas y en la rehabilitación y restauración de piezas antiguas.
- Conocer las formas y las técnicas específicas de la forja en Andalucía.
- Fomentar la participación individual y en equipo mediante ejercicios apropiados.
- Potenciar la realización de proyectos interdisciplinares.
- Desarrollar la creatividad y la sensibilidad artística.

**CONTENIDOS:****PRIMER CURSO:**1. **MATERIALES Y HERRAMIENTAS:**

- 1.1. Maquinaria, herramientas y útiles del taller.
- 1.2. Introducción a los principales materiales del taller de forja.

2. **GENERALIDADES Y ORGANIZACIÓN:**

- 2.1. El taller:
  - . Distribución de la maquinaria.
  - . Organización de los materiales y herramientas.
  - . Mantenimiento y seguridad.
- 2.2. La Forja. Principios y fundamentos básicos.
- 2.3. Introducción a los conceptos y características del proceso de trabajo.

3. **TÉCNICAS ELEMENTALES:**

- 3.1. Técnicas básicas de manejo de la fragua.
- 3.2. Principios de configuración en hierro: el círculo, figuras geométricas, ajustado de perfiles.
- 3.3. Introducción a las técnicas de conformado.
- 3.4. Procesos elementales de acabados: limado, lijado, etc...

**SEGUNDO CURSO:**1. **MATERIALES, HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA:**

- 1.1. Materiales de conformado forjables y no forjables, de labrado, etc... Los metales y sus aleaciones. Los materiales férricos: composición, propiedades, características, cualidades, presentaciones comerciales y secciones industriales, tipos, etc...
- 1.2. Materiales de soldadura: estaño, antioxidantes, etc...
- 1.3. Materiales de sellado, acabado, coloración: abrasivos, barnices, óxidos, etc...
- 1.4. Materiales alternativos, no tradicionales y de restauración.
- 1.5. Herramientas y maquinaria: equipos de soldadura, torno, limas, martillos manuales y automáticos, fragua, taladro, troneadora, repasadora, esmeriladora, maquinaria de corte, etc...

2. **GENERALIDADES:**

2.1. La Forja. Características. Exploración del valor expresivo de los distintos tratamientos técnicos de los metales.

2.2. Clasificación de las técnicas y sistemas de forja.

2.3. Conceptos y características del proceso de trabajo:

- . La transparencia como expresión artística de los cerramientos y estructuras metálicas. Dinámica y percepción visual.
- . Características de las distintas técnicas de forja y labrado del metal.
- . La fragua y la forja. Técnicas artesanales, semindustriales e industriales de forjado, torneado y labrado de metales. La metalurgia tradicional y actual.
- . Organización del espacio artístico en la composición de retículas, pautas geométricas, ornamentaciones vegetales, orgánicas, antropomorfas, abstractas, etc... Conceptos de secuencia, articulación, variación, división, etc...
- . La creación de objetos ornamentales y de uso común.
- . La aplicación creativa de patrones metálicos.
- . Conservación y almacenamiento de los materiales y objetos del taller.
- . Reciclaje de materiales del taller.
- . Protección del medio ambiente.

### 3. TÉCNICAS:

3.1. Técnicas de preparación de los materiales: caldeo del metal, temperatura de forja, estirado, platinado, etc...

3.2. Técnicas de conformación en frío y en caliente:

- . Forja: batido o percusión a martillo, compresión, estampado, etc...
- . Torneado: técnicas de labrado en el torno.
- . Otras técnicas de labrado: repujado, recorte, enchapado, etc...

3.3. Técnicas de unión y soldadura: abrazaderas, remaches, soldadura autógena y eléctrica, ligaduras, etc...

3.4. Técnicas de ornamentación y decoración: repujado, calado, dorado, policromado, patinado, etc...

3.5. Técnicas de repasado y tratamiento de superficies: esmerilado, pulido, barnizado, etc... Métodos artesanos y mecánicos.

3.6. Proceso de templado y afilado de las herramientas.

3.7. Aplicación y experimentación de materiales y técnicas no tradicionales.

3.8. Procesos de rehabilitación, reconstrucción y restauración en hierro en los distintos estilos de hierro forjado.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Usar los materiales, las herramientas, maquinaria y técnicas propias de la especialidad con habilidad y destreza y con arreglo a una rentabilidad económica adecuada al mundo laboral.
- Conocer los diferentes lenguajes plásticos específicos del Taller de forja.
- Aplicar los materiales, herramientas y técnicas de forja en la elaboración de piezas nuevas y en la rehabilitación y restauración de piezas antiguas.
- Reconocer las formas y aplicar las técnicas y procedimientos específicos de la forja en Andalucía.
- Realizar tareas en equipo vinculadas a ejercicios interdisciplinares.
- Demostrar sensibilidad artística y creatividad en el trabajo.

### **MÓDULO 7: FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL.**

**DURACIÓN:** 84 horas.

#### **OBJETIVOS:**

- Conocer el marco legal del trabajo y los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.
- Realizar actividades o tareas asociativas que desarrollen actitudes de cooperación, solidaridad y de trabajo en equipo.
- Identificar las capacidades, intereses y el itinerario profesional más idóneo.

- Conocer los distintos mecanismos de acceso al empleo, por cuenta ajena o propia, así como las ayudas de organismos e instituciones locales, nacionales y comunitarias dedicadas a este fin.
- Adquirir los conocimientos legales, económicos, comerciales y sociales que permitan administrar y gestionar una pequeña y mediana empresa o funcionar como profesional autónomo.
- Conocer los instrumentos jurídicos, empresariales y profesionales propios de la especialidad.
- Conocer las distintas variables socioeconómicas y su relación con las de Andalucía.

## **CONTENIDOS:**

### **1. MARCO JURÍDICO DE LAS RELACIONES LABORALES Y PROFESIONALES:**

- 1.1. Aspectos básicos de Derecho Laboral: nacional y comunitario. Normas fundamentales.
- 1.2. Reglamentación específica:
  - . Ámbito profesional: dimensiones, elementos y relaciones.
- 1.3. Seguridad Social y otras prestaciones.

### **2. SISTEMAS DE ACCESO AL EMPLEO:**

- 2.1. El mercado de trabajo: estructura. Perspectiva local, autonómica, nacional y comunitaria.
- 2.2. Técnicas y organismos que prestan ayuda a la inserción laboral:
  - . Fuentes de información.
  - . Oferta y demanda de empleo.
  - . Selección de personal.
- 2.3. Iniciativas para el trabajo por cuenta propia:
  - . El autoempleo: procedimientos y recursos.
- 2.4. Análisis y evaluación del propio potencial profesional y de los intereses personales:
  - . Técnicas de autoconocimiento. Autoconcepto.
  - . Técnicas de mejora.
- 2.5. Hábitos sociales no discriminatorios. Programas de igualdad.
- 2.6. Itinerarios formativos y profesionalizadores.
- 2.7. Toma de decisiones.

### **3. CONCEPTOS BÁSICOS DE ECONOMÍA Y MERCADOTECNIA:**

- 3.1. Actividad económica y sistemas económicos.
- 3.2. Producción e interdependencia económica.
- 3.3. Intercambio y mercado. Tendencias y comportamientos.
- 3.4. Variables macroeconómicas e indicadores socioeconómicos.
- 3.5. Aspectos elementales de la economía en Andalucía.

### **4. LA EMPRESA:**

- 4.1. Estructura, organización y cultura empresarial.
- 4.2. Descripción de los distintos modelos jurídicos de empresas mercantiles: características.
- 4.3. Las empresas de economía social.
- 4.4. El empresario individual:
  - . Trámites para el inicio de la actividad empresarial. Viabilidad.
  - . Programas de financiación y ayudas a empresas.

### **5. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA:**

- 5.1. Documentos básicos y nociones de técnicas contables.
- 5.2. Obligaciones jurídicas y fiscales. Cumplimentación de documentos y calendario fiscal.

### **6. LEGISLACIÓN EN MATERIA DE OBRAS DE ARTE:**

- 6.1. Breve reseña histórica: antecedentes y evolución. Normativa básica.
- 6.2. Propiedad intelectual y derechos de autor: registro y entidades de gestión.
- 6.3. Propiedad industrial.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- Mostrar a través de los resultados esperados, el nivel de consecución de los objetivos previstos, expresados en términos de capacidades.
- Demostrar interés por el módulo, de manera activa y participativa.
- Utilizar correctamente la terminología específica.
- Valorar de forma razonada la normativa específica por la que se rige este campo profesional.

**MÓDULO 8: OBRA FINAL.**

- Duración mínima: 25 horas.

**b) FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO:**

**MÓDULO 9: FASE DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN EMPRESAS, ESTUDIOS O TALLERES.**

- Duración mínima: 25 horas.

**4. RELACIÓN DE MÓDULOS Y DURACIONES DEL CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO DE FORJA ARTÍSTICA: FAMILIA PROFESIONAL DE ARTES APLICADAS DE LA ESCULTURA.**

M O D U L O S		DURACIÓN (horas)
1	Historia de la cultura y del arte: artes aplicadas de la escultura.	128
2	Dibujo artístico.	288
3	Dibujo técnico.	128
4	Volumen.	160
5	Análisis de objetos y experiencias con la forma.	168
6	Taller de forja.	520
7	Formación y orientación laboral.	84
8	Obra final.	124
9	Fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres.	

## 5. CORRESPONDENCIAS Y CONVALIDACIONES

a) Módulos que pueden ser objeto de correspondencia con la práctica laboral:

- Taller de forja.
- Formación y orientación laboral.

Asimismo, podrán quedar total o parcialmente exentos de la Fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres, quienes acrediten experiencia laboral en el campo profesional directamente relacionado con este ciclo formativo.

b) Módulos del ciclo formativo de grado medio de Forja Artística, de la familia profesional de Artes Aplicadas de la Escultura, que pueden ser objeto de convalidación por materias de modalidad del Bachillerato de Artes:

MÓDULOS	MATERIAS
- Dibujo artístico.	- Dibujo artístico I.
- Dibujo técnico.	- Dibujo técnico.
- Volumen.	- Volumen.

## **FUNDICIÓN ARTÍSTICA Y GALVANOPLASTIA**

### **1. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO:**

La Fundición Artística en bronce requiere hoy la formación de un profesional medio, que no sólo conozca las técnicas de la fundición propiamente dicha, sino que a su vez posea una adecuada preparación cultural y artística, que garantice su responsabilidad en el tratamiento de la escultura y los motivos de rango estético que normalmente son el objeto de trabajo en las empresas de fundición. Con estas características la inserción laboral de este técnico de la fundición artística es posible no sólo en las empresas del sector sino que además puede ejercer su profesión como fundidor artesanal independiente, dada la gran demanda de objetos ornamentales fundidos en metal que el mercado actual solicita.

**1.1. Denominación:** TÉCNICO DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO EN FUNDICIÓN ARTÍSTICA Y GALVANOPLASTIA.

**1.2. Nivel:** GRADO MEDIO DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO.

**1.3. Duración total del ciclo:** 1.600 horas.

### **2. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:**

#### **2.1. Campo profesional:**

El profesional de este nivel ejercerá su actividad en empresas y talleres de carácter artesanal y artístico, ya sean públicos o privados, pequeños, medianos o grandes, relacionados con el campo propio de la fundición artística y la galvanoplastia.

Puede también ejercer como profesional independiente o asociado en cooperativa.

El profesional de este nivel podrá realizar los proyectos creados por técnicos de niveles superiores. Debe poseer para ello la formación y destreza que le capacite para:

- Interpretar con rigor y sensibilidad artístico-plástica la información proyectual que se le suministre, ya sea gráfica o corpórea, escrita u oral, referente a los distintos procesos de trabajo distintivos de este taller.
- Conocer y utilizar correctamente toda la información técnica disponible sobre máquinas, herramientas y útiles propios de su actividad.
- Realizar, individualmente o en equipo, las piezas y procesos de trabajo, ateniéndose a las especificaciones de los planos, diseños o croquis de un proyecto, empleando adecuadamente las técnicas y útiles que le son propios, tanto de tipo manual, como automático.
- Colaborar en equipos de trabajo, coordinados por técnicos superiores, con el fin de establecer y realizar los procesos, técnicas y herramientas más adecuados para la realización de un proyecto.
- Conocer las tecnologías tradicionales y actuales dentro del campo de acción de esta especialidad, a fin de que pueda adaptarse constantemente a los nuevos procedimientos.
- Responsabilizarse de los medios que utiliza para el desarrollo de su trabajo.
- Tanto en una actividad asalariada, como autónoma o en cooperativa, ser capaz de organizar el propio taller, teniendo en cuenta todos aquellos factores artísticos, técnicos, económicos y de seguridad en el trabajo que son imprescindibles.

#### **2.2. Tareas más significativas:**

- Conocer y seleccionar el material más adecuado para la realización de un proyecto, siendo capaz de asesorar sobre los procesos de realización, permaneciendo fiel a las directrices recibidas.
- Preparar las herramientas, máquinas o útiles necesarios para la realización de un proyecto.
- Verificar las piezas durante el proceso de realización y ejecutar el montaje de las mismas y su repaso final.

- Aplicar las pátinas y recubrimientos protectores necesarios para un buen acabado.
- Responsabilizarse del mantenimiento sistemático de máquinas, utensilios y herramientas, siendo capaz de efectuar trabajos simples de reparación.
- Adquirir los conocimientos elementales para rentabilizar su trabajo.

### **3. ENSEÑANZAS DEL CICLO FORMATIVO DE FUNDICIÓN ARTÍSTICA Y GALVANOPLASTIA:**

#### **3.1. Objetivos generales:**

- Analizar y desarrollar los procesos básicos de realización de objetos volumétricos fundidos en bronce o conseguidos mediante técnicas galvanoplásticas.
- Conocer las tecnologías tradicionales y actuales propias de esta especialidad.
- Saber utilizar los sistemas de reproducción de prototipos mediante técnicas de fundición y galvanoplastia.
- Interpretar con rigor y sensibilidad artístico-plástica la información proyectual que se le suministre, ya sea gráfica o corpórea, escrita u oral, referente a los distintos procesos de trabajo distintivos de esta especialidad.
- Resolver los problemas artísticos y tecnológicos que se planteen durante el proceso de realización.
- Conocer con detalle las especificaciones técnicas de los equipos y maquinaria utilizada, organizando las medidas de mantenimiento periódico preventivo de los mismos.
- Conocer y saber utilizar las medidas preventivas necesarias para que los procesos de realización utilizados no incidan negativamente en el medio ambiente.
- Conocer y comprender el marco legal, económico y organizativo que regula y condiciona la actividad profesional en el campo de la fundición y galvanoplastia.
- Adquirir los conocimientos elementales para rentabilizar el trabajo.
- Conocer y aplicar técnicas de rehabilitación, reconstrucción y restauración de bienes no catalogados relacionados con la especialidad.
- Reconocer e identificar aspectos relevantes de las artes aplicadas de la escultura en Andalucía.

#### **3.2. Módulos:**

- a) Formación en el centro educativo:
  - . Historia de la cultura y del arte: artes aplicadas de la escultura.
  - . Dibujo artístico.
  - . Dibujo técnico.
  - . Volumen.
  - . Análisis de objetos y experiencias con la forma.
  - . Taller de fundición y galvanoplastia.
  - . Obra final.
  - . Formación y orientación laboral.
  
- b) Formación en el centro de trabajo:
  - . Fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres.

#### **a) FORMACIÓN EN EL CENTRO EDUCATIVO**

##### **MÓDULO 1: HISTORIA DE LA CULTURA Y DEL ARTE: ARTES APLICADAS DE LA ESCULTURA.**

**DURACIÓN:** 128 horas.

**OBJETIVOS:**

- Desarrollar la sensibilidad estética.
- Proporcionar conocimientos humanísticos, como complemento a la formación de carácter técnico y plástico.
- Valorar los ciclos culturales con criterio abierto y conocer lo esencial de sus peculiaridades ideológicas, sociales, económicas y artísticas.
- Conocer los aspectos más relevantes de las artes aplicadas de la escultura en Andalucía.

## **CONTENIDOS:**

### **1. EVOLUCIÓN DE LOS CONCEPTOS Y LAS FORMAS:**

- 1.1. Concepto de cultura, de arte y de arte aplicado. Las artes aplicadas de la escultura. Concepto de "ornamentación" y "ornamental" como categorías estéticas y como factores expresivos de un lenguaje estético.
- 1.2. Reacción y evolución del hombre ante el entorno de la Prehistoria. Valores estéticos de las culturas primitivas y preindustriales.
- 1.3. La estética oriental en las artes aplicadas de la escultura.
- 1.4. El Mundo Antiguo y las Culturas Clásicas.
  - . Configuración socio-política, religiosa y artística de las culturas antiguas.
  - . Egipto, Grecia y Roma: aportaciones a la civilización y el arte occidentales.
  - . El espacio bizantino.
- 1.5. La Edad Media, Arte Islámico y los orígenes del Renacimiento.
  - . Peculiaridades culturales y artísticas de la Alta Edad Media.
  - . El Islam: aparición, desarrollo y consolidación de una civilización. Conceptos estéticos islámicos y su trascendencia ornamental. Etapas y aparición de las escuelas nacionales; relación espacial y cronología con el desenvolvimiento del arte occidental.
  - . El mudéjarismo: una circunstancia histórico artística. Oriente y Occidente reunidos en las manifestaciones plásticas mudéjares. Etapas y ámbito geográfico de desarrollo.
  - . Las culturas occidentales de los siglos XI al XV: sus formas de vida y su expresión plástica.
  - . La religión inspiradora del espacio arquitectónico y de su concepción ornamental.
- 1.6. Renacimiento:
  - . La era de los descubrimientos geográficos y de la formación de las grandes nacionalidades.
  - . El Humanismo: nuevas formas de vida, pensamiento y expresión plástica. Pervivencia de los recursos decorativos mudéjares en el arte español renacentista.
- 1.7. Barroco y Rococó:
  - . La cultura aristocrática del Barroco: las ciencias y las artes. Racionalismo y Despotismo Ilustrado.
  - . Desarrollo en paralelo del arte islámico y de sus planteamientos decorativos. Influencias orientales sobre el arte de Occidente.
  - . La expresión artística del Rococó.
- 1.8. Sociedad, cultura y arte del XVIII y en el siglo XIX. Revolución Francesa y Revolución Industrial: consecuencias de ambas. Liberalismo y sociedad industrial del siglo XIX. La era burguesa y sus transformaciones sociales y culturales: evolución artística del siglo XIX, con especial atención al fenómeno de los "neos" y a las realizaciones "neomudéjares" españolas.
- 1.9. Transformaciones socio-culturales del siglo XX. Principales manifestaciones artísticas. Conceptos estéticos del siglo XX y su reflejo en la evolución de los planteamientos ornamentales. El ámbito artístico no occidental contemporáneo: distintas manifestaciones y relación con nuestras propias producciones.

### **2. EVOLUCIÓN DE LAS TÉCNICAS Y MATERIALES, SU INFLUENCIA EN LOS CAMBIOS FORMALES. LA FUNDICIÓN ARTÍSTICA Y LA GALVANOPLASTIA:**

- 2.1. Aparición y evolución en la Historia de las artes aplicadas de la escultura de las técnicas y los materiales empleados en las mismas.
- 2.2. Sistemas de vaciado y moldeado más representativos de la antigüedad. Las artes de la madera y del mueble en estos períodos. La ornamentación policroma al servicio del arte. La talla escultórica y ornamental en madera en este contexto. Realizaciones escultóricas y de la glíptica. Conceptos plásticos del clasicismo occidental y sus manifestaciones en piedra. Las artes del metal en este contexto. Conceptos y pautas ornamentales del mundo antiguo.
- 2.3. Desarrollo del vaciado y el moldeado en la Edad Media cristiana e islámica. Las artes de la madera y del mueble en el mundo medieval occidental. El retablo medieval. Aportaciones de la cultura islámica al tratamiento técnico y artístico del cuero. La madera como material escultórico y

ornamental. Valoración de las artes del metal y de la forja artística en el período medieval. Evolución de los programas iconográficos y los sistemas ornamentales. Materiales, técnicas, especialidades artísticas y temática ornamental del mundo islámico, con especial referencia al ámbito hispano-musulmán. Especialidades artísticas de mayor relevancia durante el mudéjarismo y características de las mismas.

- 2.4. El Renacimiento en las artes plásticas. Plenitud de las artes del vaciado y el moldeado. Mueble y sentido de confort durante este período: tipologías nacionales. La escultura policromada, con especial referencia a España. Dorado y policromía en las Artes Aplicadas españolas. Consecuencias del mudéjarismo en las artes del cuero del Renacimiento español. Plenitud y presencia de las artes aplicadas de la escultura. Repertorios ornamentales italianos y su difusión por Europa.
- 2.5. Realizaciones de vaciado y moldeado más importantes en los períodos Barroco y Rococó. Realizaciones de la ebanistería artística más importantes en ambos períodos: las manufacturas reales. Principales aplicaciones del dorado y la policromía. Realizaciones más importantes en los distintos materiales de las artes aplicadas de la escultura. Imaginería española.
- 2.6. Evolución cultural y artística y su consecuencia en las Artes Aplicadas en general y en las artes aplicadas de la escultura en particular durante el siglo XIX. Arte e industria y su repercusión en el mueble. Pervivencia en lo español de manufacturas artesanales de raíz musulmana y mudéjar.
- 2.7. Aportaciones de las distintas artes aplicadas de la escultura a la plástica contemporánea. El diseño. El mueble de artesanía. La talla en piedra en el mundo contemporáneo: valoración de sus posibilidades plásticas y ornamentales. Continuidad de la tradición islámica en materiales, oficios, técnicas y sistemas decorativos actuales: caracterización regional.
- 2.8. Léxico y terminología específica.

### 3. LAS ARTES APLICADAS DE LA ESCULTURA EN ANDALUCÍA:

- 3.1. Evolución técnica y formal de las artes aplicadas de la escultura en Andalucía. De los orígenes a nuestros días.
- 3.2. Introducción a la investigación del Patrimonio Artístico de Andalucía. Estrategias para la documentación y recopilación de datos históricos y contemporáneos. Biblioteca y Hemeroteca. Aplicaciones a la especialidad.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Demostrar un desarrollo adecuado de la sensibilidad estética.
- Comprender razonadamente las manifestaciones histórico-culturales de la humanidad a lo largo del tiempo y relacionar los hechos artísticos a que han dado lugar.
- Demostrar un desarrollo adecuado de la percepción visual y de la sensibilidad conveniente para el conocimiento de la creatividad, la evolución histórica y la situación espacio-temporal de las realizaciones de la especialidad.
- Utilizar el léxico característico y la terminología específica idónea.
- Reconocer los aspectos más relevantes de las artes aplicadas de la escultura en Andalucía.

#### MÓDULO 2: DIBUJO ARTÍSTICO.

**DURACIÓN:** 288 horas.

#### OBJETIVOS:

- Desarrollar la sensibilidad estética.
- Captar, representar y reproducir gráficamente la imagen de los objetos del entorno según los distintos métodos plásticos y técnicos.
- Interpretar esbozos, dibujos y planos, normas y demás información gráfica relacionada con la realización y los medios de producción artístico-artesanal y ornamental de la especialidad.
- Desarrollar la creatividad, la imaginación y la sensibilidad artística.

#### CONTENIDOS:

## 1. TÉCNICAS Y MATERIALES:

- 1.1. Los materiales de dibujo y sus técnicas. Monocromía.
- 1.2. Iniciación a las técnicas y procedimientos policromos aplicados a la especialidad.
- 1.3. Aplicación del ordenador como herramienta de aula.

## 2. ELEMENTOS DE CONFIGURACIÓN:

### 2.1. Forma y proporción:

- . La forma bidimensional y tridimensional y su representación sobre el plano. La forma en el espacio. Ilusión de espacio.
- . Dimensión, formato, escala. Proporción: relación entre las partes y el todo. El módulo.
- . Análisis de formas:
  - Formas construidas o artificiales.
  - Formas de la naturaleza: minerales, vegetales, animales y el cuerpo humano.
- . La representación. Realismo, síntesis, estilización y abstracción.

### 2.2. La luz:

- . La luz y la sombra. Valores expresivos y descriptivos.
- . El claroscuro. Valores y relaciones.
- . La valoración como representación en un plano bidimensional de la forma tridimensional.

### 2.3. El color:

- . Concepto básico del color.
- . Valores expresivos y descriptivos del color.

### 2.4. Texturas:

- . Concepto básico de textura.
- . Texturas visuales y táctiles. El collage. Aplicaciones a la especialidad.

### 2.5. Composición:

- . Conceptos básicos de composición.
- . Simetría y Asimetría.
- . Composición de la forma orgánica, geométrica y abstracta.

### 3. REPRESENTACIÓN Y SOLUCIONES GRÁFICAS:

- 3.1. El objeto artístico-artesanal. Descripción, significado, función y análisis del objeto plástico.
- 3.2. El apunte, el dibujo de retentiva y el dibujo constructivo.
- 3.3. El boceto como punto de partida de una idea.
- 3.4. Proceso en el dibujo creativo e iniciación al lenguaje proyectual aplicados a la especialidad.
- 3.5. Ornamentación. Concepto básico. Unidades y ritmos ornamentales.
- 3.6. Técnicas de ampliación y transferencia de la forma plana al volumen.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Elaborar respuestas con sentido artístico en su expresión gráfica.
- Demostrar un desarrollo adecuado de la capacidad creadora.
- Representar con sensibilidad objetos sencillos y relacionar en el espacio objetos agrupados.
- Utilizar el claroscuro como elemento de apoyo en la configuración del volumen.
- Utilizar correctamente los materiales y técnicas propuestos y explorar sus posibilidades plásticas y expresivas.
- Comprender la influencia que ejercen sobre la representación elementos como: proporciones, relaciones espaciales, relaciones formales, etc...
- Realizar dibujos relacionados con la especialidad.
- Presentar correctamente los trabajos.

### **MÓDULO 3: DIBUJO TÉCNICO**

**DURACIÓN:** 128 horas.

#### **OBJETIVOS:**

- Valorar los conocimientos del dibujo técnico por sí mismos y por el enriquecimiento que supone su utilidad como complemento y apoyo a los demás módulos del ciclo.
- Apreciar las posibilidades del dibujo técnico como lenguaje universal y transmisor de informaciones.
- Conocer las técnicas necesarias para la representación geométrica de la forma en el plano.
- Conocer las normas necesarias para la correcta lectura de esbozos, dibujos, planos y demás información gráfica relacionada con las realizaciones de esta especialidad.
- Interpretar adecuadamente documentos gráficos e información proyectual.
- Desarrollar la creatividad y la expresividad artística.

#### **CONTENIDOS:**

##### 1. MATERIALES Y HERRAMIENTAS:

- 1.1. Útiles y accesorios apropiados para el trazado geométrico de bocetos y de croquis, y empleo correcto de los mismos.
- 1.2. El ordenador como herramienta de aula.

## 2. ANÁLISIS DE LA FORMA BIDIMENSIONAL:

### 2.1. Geometría plana:

- . Operaciones con segmentos y con ángulos.
- . Polígonos regulares e irregulares. Poliedros.
- . Curvas.
- . La circunferencia.
- . División en partes iguales.
- . Polígonos regulares inscritos y circunscritos.
- . Polígonos estrellados.
- . Tangencias y enlaces.
- . Óvalos, ovoides y espirales.
- . Curvas cónicas.

### 2.2. Proporcionalidad:

- . Relaciones de proporción. El módulo. Rectángulos dinámicos. Sección áurea. Descomposiciones geométricas. Redes y estructuras. Escalas.

### 2.3. Aplicaciones con el ordenador.

### 2.4. El dibujo técnico de taller:

- . Croquización normalizada, trazado de detalles constructivos y convencionalismos en artes aplicadas de la escultura.
- . Documentación gráfica normalizada en el proyecto de artes aplicadas de la escultura.

## 3. DESCRIPCIÓN OBJETIVA DE LA FORMA Y REPRESENTACIÓN ILUSORIA DEL ESPACIO:

### 3.1. Antecedentes, evolución histórica y distintas concepciones en la representación del espacio.

### 3.2. Los sistemas de representación y su aplicación práctica en artes aplicadas de la escultura y en ornamentación islámica:

- . Proyección cilíndrica.
- . Proyección cónica.

### 3.3. Aplicaciones con el ordenador.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Articular de forma coherente y con expresividad plástica los elementos básicos, las técnicas y los materiales del dibujo técnico.
- Aplicar adecuadamente los conocimientos teóricos de base empírica en la resolución práctica de supuestos específicos de esta modalidad.
- Interpretar adecuadamente documentos gráficos e información proyectual relacionada con la especialidad.
- Elaborar respuestas plásticas creativas demostrando sensibilidad expresiva en el trabajo.

## MÓDULO 4: VOLUMEN.

**DURACIÓN:** 160 horas.

### OBJETIVOS:

- Utilizar el lenguaje de la forma volumétrica necesario para la configuración e interpretación de ideas, bocetos, maquetas, prototipos y pautas tridimensionales relacionadas con la realización y los medios de expresión y producción artístico-artesanal y ornamental de las artes aplicadas de la escultura en general y de la especialidad en particular.
- Conocer los materiales propios de una concepción espacial de los Oficios Artísticos, sus técnicas y procedimientos.
- Desarrollar la creatividad y la sensibilidad artística.

### CONTENIDOS:

#### 1. TÉCNICAS Y MATERIALES:

- 1.1. Conocimiento y uso de las distintas herramientas y útiles de las técnicas de construcción volumétrica.

## 1.2. Conocimiento y uso de los distintos materiales y técnicas de construcción volumétrica:

- . Soportes matéricos y su concepto formal correspondiente:
  - El barro y la cera. Técnicas de modelado.
  - La madera y la piedra. Soportes inorgánicos (piedra) y orgánicos (madera y corcho, etc.). Técnicas de talla.
  - La escayola, los cementos y los materiales sintéticos. Técnicas de vaciado.
  - Los metales (hierro, aleaciones: bronce, aluminio, etc.) Técnicas de forja y fundición. Técnicas de cincelado.
  - Otros posibles soportes y sus técnicas.
- . Los materiales y las técnicas de realización de maquetas y prototipos:
  - Materiales laminados o rígidos: la madera, el corcho, el poliexpán, el cartón pluma, etc... Técnicas de maquetas y prototipos.
- . Los materiales y las técnicas de modelado:
  - El barro. Características.
  - Modelado de volúmenes huecos.
  - Modelado de volúmenes macizos. Ahuecado y conservación.
  - Técnicas de fijación al soporte. Armazones.

## 2. FORMA Y COMPOSICIÓN:

### 2.1. Introducción y análisis de la forma tridimensional:

- . Masa, proporción y estructura.
- . La forma geométrica y la forma orgánica.
- . La forma en el plano. Relieve bajo, medio y alto.
- . La forma exenta. Bulto redondo. Múltiples puntos de vista.

### 2.2. Génesis del volumen de la forma tridimensional:

- . Procedimiento para generar la forma: por adición y por sustracción, y sus reacciones: laxitud-tensión, contracción-expansión, etc...

### 2.3. Composición con elementos tridimensionales:

- . El módulo: repetición y gradación.
- . Equilibrio. Peso, gravedad y líneas de fuerza.
- . Tratamiento de superficies. Texturas.
- . La luz. Concavidad y convexidad. El hueco configurador del volumen.

## 3. REPRESENTACIÓN Y SOLUCIONES PLÁSTICAS:

### 3.1. Proceso de realización de una obra:

- . Obra única: idea, boceto, obra definitiva.
- . Obra seriada: idea, boceto y/o maqueta, prototipo, producción.

### 3.2. El desarrollo de formas elementales, en relieve o exentas, geométricas y orgánicas. Construcciones sencillas.

### 3.3. Aplicaciones de los conceptos de volumen: masas en bloque cerrado, formas orgánicas en tensión, volúmenes abiertos, materiales estáticos, etc.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Representar correctamente y con expresividad plástica, a partir de un proceso de análisis y síntesis, formas volumétricas de la realidad tangible.
- Articular de forma coherente y con sensibilidad plástica los elementos básicos del lenguaje tridimensional.
- Interpretar de forma precisa planos técnicos, bocetos, maquetas y modelos.
- Aplicar adecuadamente los conocimientos teóricos de base empírica en la resolución práctica de supuestos específicos de esta modalidad.
- Elaborar respuestas creativas demostrando sensibilidad artística en el trabajo.

## MÓDULO 5: ANÁLISIS DE OBJETOS Y EXPERIENCIAS CON LA FORMA.

**DURACIÓN:** 168 horas.

**OBJETIVOS:**

- Interpretar productos u objetos y grupos de objetos, utilizando métodos analíticos e intuitivos con resultados verbales y gráficos.
- Experimentar con diferentes materiales y evaluar los resultados de intervención.
- Investigar y elaborar soluciones a problemas constructivos en el plano y en el espacio, aplicando los elementos y relaciones del lenguaje formal.
- Mantener actitudes mentales creativas y la curiosidad necesarias en la investigación y experimentación con la forma.
- Valorar el orden en la elaboración y presentación de los trabajos y participar activa y positivamente en las propuestas de trabajo en grupo.

## **CONTENIDOS:**

### **1. EL OBJETO ARTÍSTICO COMO PRODUCTO. PERCEPCIÓN E INTERPRETACIÓN:**

#### **1.1. Forma del producto:**

- . Forma externa:
  - Textura: natural, artificial, etc...
  - Calidades y acabados.
- . Forma interna. Génesis de estructuras.
- . Articulación de la forma: movimiento. Direcciones y ejes de movimiento. Dinámica de la forma.
- . La forma: función y contexto. Evolución de la forma.
- . Conceptos formales de simplicidad y economía.
- . La percepción de la forma:
  - Criterios de orden y complejidad. Variedad en la unidad.
  - Relaciones de armonía y contraste.
  - Cinética visual.

#### **1.2. El lenguaje del producto:**

- . Percepción de un signo, interpretación de su significado y comprensión del sentido o intención.
- . Señales del producto: estabilidad, solidez, manejo, precisión, relación con el cuerpo humano, versatilidad y ajustabilidad, contraste de colores, etc...
- . El producto como símbolo. Las modas y la sociedad de consumo.

### **2. MÉTODOS ANALÍTICOS E INTUICIÓN CREATIVA:**

#### **2.1. Aplicación de métodos de análisis y síntesis. Presentación y representación de resultados:**

- . Introducción a los métodos inductivo y deductivo.
- . Esquemas de análisis: lineales, circulares, ramificados o árboles, etc...
- . Fichas de análisis.
- . Elaboración de conclusiones: síntesis. Gráficos resumen.
- . El dibujo como aplicación analítica y sintética: dibujo mimético, dibujo del detalle o estudio, esquemas, bosquejos, etc...
- . Aplicación del ordenador como herramienta del aula:
  - Análisis, creación y transformación de ideas u objetos.
  - Archivo visual y magnético.

#### **2.2. Métodos para fomentar la creatividad: actitudes mentales favorables y estrategias en el desarrollo de trabajos intuitivos, su aprovechamiento en experiencias analíticas.**

### **3. PENSAMIENTO CONSTRUCTIVO Y TRABAJO MATERIAL:**

#### **3.1. Adecuación entre el pensamiento estructural o constructivo y su expresión gráfica. El proceso de transposición del plano al volumen y viceversa:**

- . Dibujos de construcciones.
- . Construcciones a partir de dibujos.
- . El color como elemento constructivo y expresivo en la plástica y la gráfica.

#### **3.2. Sensaciones espaciales a través de la interacción: formal, lumínica, cromática, etc...**

#### **3.3. Conceptos materiales de simplicidad y economía:**

- . Limitación de material, de trabajo y de instrumentos. Relación esfuerzo-efecto.
- . Múltiples soluciones con medios reducidos: aplicación de la creatividad y el pensamiento divergente.

#### **3.4. Intervención sobre los materiales:**

- . Características, comportamiento y comparación entre los diferentes materiales: elasticidad, resistencia, dureza, etc...
- . Transformaciones y combinaciones a través de la aplicación de técnicas: doblar, rayar, trazar, cortar, pegar, desgarrar, etc...

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

- Distinguir y definir los rasgos esenciales y las características básicas de productos a través de la aplicación de los diferentes métodos de análisis.
- Describir y explicar los elementos formales de objetos aislados, agrupados o en detalle, a través de dibujos, esquemas gráficos, etc...
- Proponer de forma espontánea y en grupo soluciones específicas para la mejora de productos.
- Observar y determinar el comportamiento de materiales variados al intervenir sobre ellos con técnicas diferentes y comparar las características de los mismos.
- Estimar en diversas propuestas constructivas los materiales y las técnicas de intervención más adecuadas y aplicar el concepto de economía material, formal y de trabajo.
- Recopilar, clasificar, combinar y componer información gráfica y verbal mediante programas adecuados de ordenador.
- Utilizar el ordenador como herramienta experimental en trabajos constructivos gráficos y plásticos.
- Construir, trazar y colorear manejando con soltura el lenguaje de las formas bidimensionales y tridimensionales.
- Obtener composiciones a través de la disposición en el plano de elementos gráficos y plásticos e investigar sus posibilidades constructivas en la transposición a un espacio tridimensional.
- Realizar apuntes gráficos de maquetas o construcciones previamente elaboradas, seleccionar y destacar los elementos más expresivos en su representación bidimensional.
- Proponer relaciones formales nuevas e insólitas.
- Recopilar información y utilizarla acertadamente en tareas de investigación.
- Establecer y emplear un proceso lógico y ordenado de trabajo.
- Presentar los trabajos con puntualidad, exactitud, limpieza, corrección e imaginación.
- Mostrar actitudes de respeto y solidaridad con el grupo y con el entorno.

### **MÓDULO 6: TALLER DE FUNDICIÓN Y GALVANOPLASTIA.**

**DURACIÓN:** 520 horas.

#### **OBJETIVOS:**

- Adecuar a la correcta ejecución de las técnicas y valores de la especialidad los conocimientos, habilidades y destrezas.
- Conocer el uso, eficacia práctica y lenguaje expresivo de las herramientas, materiales específicos y procedimientos característicos de la fundición artística y galvanoplastia.
- Conocer la aplicación de los materiales, herramientas y técnicas de fundición artística y galvanoplastia en la elaboración de piezas nuevas y en la rehabilitación y restauración de piezas antiguas.
- Conocer las formas y las técnicas específicas de la fundición artística y galvanoplastia en Andalucía.
- Fomentar la participación individual y en equipo mediante ejercicios apropiados.

- Potenciar la realización de proyectos interdisciplinarios.
- Desarrollar la creatividad y la sensibilidad artística.

## **CONTENIDOS:**

### **PRIMER CURSO:**

#### **1. MATERIALES Y HERRAMIENTAS:**

- 1.1. Maquinaria, herramientas y útiles del taller.
- 1.2. Introducción a los principales materiales del taller de fundición artística y galvanoplastia.

#### **2. GENERALIDADES Y ORGANIZACIÓN:**

- 2.1. El taller:
  - . Distribución de la maquinaria.
  - . Organización de los materiales y herramientas.
  - . Mantenimiento y seguridad.
- 2.2. Fundamentos de fundición y de electrólisis.
- 2.3. Introducción a los conceptos y características del proceso de trabajo.

#### **3. TÉCNICAS ELEMENTALES:**

- 3.1. Procesos elementales de elaboración y preparación de modelos para fundición.
- 3.2. Introducción a las técnicas de fundición.
- 3.3. Introducción a las técnicas de galvanoplastia.
- 3.4. Procesos elementales de acabado.

### **SEGUNDO CURSO:**

#### **1. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA:**

- 1.1. Materiales de fundición:
  - . En la fabricación de modelos: barro, cera, yesos, madera, metales, etc...
  - . En la fabricación de moldes: yeso, materiales orgánicos y sintéticos, arenas, etc...
  - . En el vaciado de los moldes: metales y aleaciones metálicas.
- 1.2. Materiales de Galvanoplastia:
  - . En la fabricación de modelos: plomo, cera, gutapercha, cola, celuloide, etc...
  - . En la fabricación de moldes: metales, materiales sintéticos, etc...
  - . De metalización: grafito y polvos metálicos, soluciones químicas, varillas metálicas (cobre, hierro, níquel, plata, oro, etc...).
- 1.3. Materiales alternativos, no tradicionales y de restauración en fundición y galvanoplastia: de soldadura, de pátinas, etc...
- 1.4. Herramientas y maquinaria: crisoles, pinzas, espátulas, horno de fundición, sopletes, etc....

#### **2. GENERALIDADES:**

- 2.1. La Fundición artística y la Galvanoplastia. Características.
- 2.2. Clasificación de las técnicas y sistemas de fundición artística y galvanoplastia.
- 2.3. Conceptos y características del proceso de trabajo:
  - . Concepto plástico de los metales en la Escultura y en las Artes Aplicadas: maleabilidad por aplicación de calor, conducción de electricidad, aprovechamiento de cualidades en la exploración artística.
  - . Características de las distintas técnicas y su valor expresivo:
    - La fundición a la arena o en estufa.
    - La fundición a la cera.
    - La galvanoplastia.
  - . La reproducción en bronce de esculturas y objetos ornamentales.
  - . La seriación y la obra única. Las técnicas artesanales, semindustriales e industriales de reproducción de modelos.
  - . Valores expresivos del positivo y el negativo en las formas plásticas.
  - . Conservación y almacenamiento de los materiales y objetos del taller.
  - . Reciclaje de materiales del taller.
  - . Protección del medio ambiente.

### 3. TÉCNICAS:

- 3.1. Ejecución y/o preparación del modelo a reproducir:
  - . Modelos huecos y macizos:
    - Técnicas de modelado de la cera, colocación del árbol: bebederos, respiraderos, etc...
    - Técnicas de elaboración y colocación de machos para modelado en hueco.
  - . Aplicación de refuerzos, desmoldeantes, etc...
- 3.2. Elaboración de moldes para el vaciado a la cera, a la arena, de galvanoplastia:
  - . Aplicación de diferentes revestimientos según el vaciado.
  - . Moldes de una pieza o de varias piezas.
  - . Moldes sintéticos en galvanoplastia, adición de conductores.
- 3.3. Cocción de moldes: técnicas de quemado de la cera o descerado y limpieza de los moldes antes de la fundición.
- 3.4. Proceso de fundido y vertido del metal: mantenimiento de la temperatura durante la colada, calentado del crisol, etc...
- 3.5. Rotura y apertura de los moldes. Cortado del árbol, desbarbado y extracción de los modelos fundidos.
- 3.6. Técnicas de repasado, tratamiento de superficies y presentación de los modelos fundidos:
  - . Cincelado o burilado de detalles o acabado en frío, tapado de poros y defectos, limado, lijado, pulido, etc...
  - . Montaje y soldado de piezas.
  - . Dorado y plateado de bronce: aleaciones binarias y bronceas, amalgamas con mercurio o al fuego, panes de oro, etc...
  - . Patinado, barnizado, lacado, etc.: el patinado químico, la aplicación de los ácidos y el calor, etc...
  - . Otras técnicas de ornamentación: policromado, embutido de piedras o metales, etc...
  - . Soportes y sujeciones en la presentación de modelos.
- 3.7. Técnicas de electrólisis del metal en galvanoplastia:
  - . Cátodos y ánodos, los conductores eléctricos, reacciones y aplicación.
  - . Baño electrolítico, su composición y aplicación.
  - . La galvanoplastia con cobre, hierro, níquel, plata y oro.
- 3.8. Aplicación y experimentación de materiales y técnicas no tradicionales.
- 3.9. Procesos de rehabilitación, reconstrucción y restauración de modelos fundidos y realizados mediante galvanoplastia.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Usar los materiales, las herramientas, maquinaria y técnicas propias de la especialidad con habilidad y destreza y con arreglo a una rentabilidad económica adecuada al mundo laboral.
- Conocer los diferentes lenguajes plásticos específicos del Taller de fundición artística y galvanoplastia.
- Aplicar los materiales, herramientas y técnicas de fundición artística y galvanoplastia en la elaboración de piezas nuevas y en la rehabilitación y restauración de piezas antiguas.
- Reconocer las formas y aplicar las técnicas y procedimientos específicos de la fundición y la galvanoplastia en Andalucía.
- Realizar tareas en equipo vinculadas a ejercicios interdisciplinares.
- Demostrar sensibilidad artística y creatividad en el trabajo.

#### **MÓDULO 7: FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL.**

**DURACIÓN:** 84 horas.

#### **OBJETIVOS:**

- Conocer el marco legal del trabajo y los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.
- Realizar actividades o tareas asociativas que desarrollen actitudes de cooperación, solidaridad y de trabajo en equipo.
- Identificar las capacidades, intereses y el itinerario profesional más idóneo.

- Conocer los distintos mecanismos de acceso al empleo, por cuenta ajena o propia, así como las ayudas de organismos e instituciones locales, nacionales y comunitarias dedicadas a este fin.
- Adquirir los conocimientos legales, económicos, comerciales y sociales que permitan administrar y gestionar una pequeña y mediana empresa o funcionar como profesional autónomo.
- Conocer los instrumentos jurídicos, empresariales y profesionales propios de la especialidad.
- Conocer las distintas variables socioeconómicas y su relación con las de Andalucía.

**CONTENIDOS:***1. MARCO JURÍDICO DE LAS RELACIONES LABORALES Y PROFESIONALES:*

- 1.1. Aspectos básicos de Derecho Laboral: nacional y comunitario. Normas fundamentales.
- 1.2. Reglamentación específica:
  - Ámbito profesional: dimensiones, elementos y relaciones.
- 1.3. Seguridad Social y otras prestaciones.

## 2. SISTEMAS DE ACCESO AL EMPLEO:

- 2.1. El mercado de trabajo: estructura. Perspectiva local, autonómica, nacional y comunitaria.
- 2.2. Técnicas y organismos que prestan ayuda a la inserción laboral:
  - . Fuentes de información.
  - . Oferta y demanda de empleo.
  - . Selección de personal.
- 2.3. Iniciativas para el trabajo por cuenta propia:
  - . El autoempleo: procedimientos y recursos.
- 2.4. Análisis y evaluación del propio potencial profesional y de los intereses personales:
  - . Técnicas de autoconocimiento. Autoconcepto.
  - . Técnicas de mejora.
- 2.5. Hábitos sociales no discriminatorios. Programas de igualdad.
- 2.6. Itinerarios formativos y profesionalizadores.
- 2.7. Toma de decisiones.

## 3. CONCEPTOS BÁSICOS DE ECONOMÍA Y MERCADOTECNIA:

- 3.1. Actividad económica y sistemas económicos.
- 3.2. Producción e interdependencia económica.
- 3.3. Intercambio y mercado. Tendencias y comportamientos.
- 3.4. Variables macroeconómicas e indicadores socioeconómicos.
- 3.5. Aspectos elementales de la economía en Andalucía.

## 4. LA EMPRESA:

- 4.1. Estructura, organización y cultura empresarial.
- 4.2. Descripción de los distintos modelos jurídicos de empresas mercantiles: características.
- 4.3. Las empresas de economía social.
- 4.4. El empresario individual:
  - . Trámites para el inicio de la actividad empresarial. Viabilidad.
  - . Programas de financiación y ayudas a empresas.

## 5. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA:

- 5.1. Documentos básicos y nociones de técnicas contables.
- 5.2. Obligaciones jurídicas y fiscales. Cumplimentación de documentos y calendario fiscal.

## 6. LEGISLACIÓN EN MATERIA DE OBRAS DE ARTE:

- 6.1. Breve reseña histórica: antecedentes y evolución. Normativa básica.
- 6.2. Propiedad intelectual y derechos de autor: registro y entidades de gestión.
- 6.3. Propiedad industrial.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Mostrar a través de los resultados esperados, el nivel de consecución de los objetivos previstos, expresados en términos de capacidades.
- Demostrar interés por el módulo, de manera activa y participativa.
- Utilizar correctamente la terminología específica.
- Valorar de forma razonada la normativa específica por la que se rige este campo profesional.

### **MÓDULO 8: OBRA FINAL.**

- Duración mínima: 25 horas.

### **b) FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO:**

### **MÓDULO 9: FASE DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN EMPRESAS, ESTUDIOS O TALLERES.**

Duración mínima: 25 horas.

#### 4. RELACIÓN DE MÓDULOS Y DURACIONES DEL CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO DE FUNDICIÓN ARTÍSTICA Y GALVANOPLASTIA: FAMILIA PROFESIONAL DE ARTES APLICADAS DE LA ESCULTURA.

MÓDULOS		DURACIÓN (horas)
1	Historia de la cultura y del arte: artes aplicadas de la escultura.	128
2	Dibujo artístico.	288
3	Dibujo técnico.	128
4	Volumen.	160
5	Análisis de objetos y experiencias con la forma.	168
6	Taller de fundición y galvanoplastia.	520
7	Formación y orientación laboral.	84
8	Obra final.	124
9	Fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres.	

#### 5. CORRESPONDENCIAS Y CONVALIDACIONES

a) Módulos que pueden ser objeto de correspondencia con la práctica laboral:

- Taller de fundición y galvanoplastia.
- Formación y orientación laboral.

Asimismo, podrán quedar total o parcialmente exentos de la Fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres, quienes acrediten experiencia laboral en el campo profesional directamente relacionado con este ciclo formativo.

b) Módulos del ciclo formativo de grado medio de Fundición Artística y Galvanoplastia, de la familia profesional de Artes Aplicadas de la Escultura, que pueden ser objeto de convalidación por materias de modalidad del Bachillerato de Artes:

MÓDULOS	MATERIAS
- Dibujo artístico.	- Dibujo artístico I.
- Dibujo técnico.	- Dibujo técnico.
- Volumen.	- Volumen.

## **ORNAMENTACIÓN ISLÁMICA**

### **1. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO:**

La ornamentación como lenguaje estético ha constituido históricamente una parte fundamental en la definición y caracterización de los sistemas visuales. Dentro de la rica gama de oficios artísticos españoles que mantienen como base de actuación la permanencia de nuestras tradiciones seculares, la ornamentación islámica supone una modalidad de hondo arraigo, sobre todo en aquellas comunidades, regiones o ciudades, en que la permanencia del pasado hispano-árabe no es sólo memoria colectiva pretérita, sino que se imbrica como factor vivo en la cultura, las formas de vida y la expresión plástica del entorno humano actual.

Con este Ciclo se consolida la proyección social, pasada, presente y futura, de una tradición artesana específica, y se configura la formación de un profesional capacitado, que conoce los recursos ornamentales de un amplio arco de materiales, técnicas y prácticas de oficio, al tiempo que, por su conocimiento de las formas actuales de expresión plástica, armoniza la realización de planteamientos decorativos tradicionales con los trabajos de inspiración contemporánea que ponen al día los antiguos sistemas.

**1.1. Denominación:** TÉCNICO DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO EN ORNAMENTACIÓN ISLÁMICA.

**1.2. Nivel:** GRADO MEDIO DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO.

**1.3. Duración total del ciclo:** 1.600 horas.

### **2. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:**

#### **2.1. Campo profesional:**

El profesional de este nivel ejercerá su actividad en empresas y talleres de carácter artesanal y artístico, ya sean públicas o privadas, relacionadas con campos diversos como son los relativos a:

- Ornamentación, renovación, mantenimiento y rehabilitación del medio arquitectónico.
- Realización de elementos modulares para ornamentación o usos diversos.
- Reproducción y ejecución de piezas de ornamentación islámica.

Puede también ejercer como profesional independiente o asociado en cooperativa.

El profesional de este nivel podrá realizar los proyectos creados por técnicos de niveles superiores. Debe poseer para ello la formación y destreza que le capacite para:

- Interpretar con rigor y sensibilidad artístico-plástica la información proyectual que se le suministre, ya sea gráfica o corpórea, escrita u oral, referente a los distintos procesos de trabajo distintivos de este taller.
- Conocer y utilizar correctamente toda la información técnica disponible sobre máquinas, herramientas y útiles propios de su actividad.
- Realizar, individualmente o en equipo, las piezas y procesos de trabajo, ateniéndose a las especificaciones de los planos, diseños o croquis de un proyecto, empleando adecuadamente las técnicas y útiles que le son propios, tanto de tipo manual, como automático.
- Colaborar en equipos de trabajo, coordinados por técnicos superiores, con el fin de establecer y realizar los procesos, técnicas y herramientas más adecuados para la realización de un proyecto.
- Conocer las tecnologías tradicionales y actuales dentro del campo de acción de esta especialidad, a fin de que pueda adaptarse constantemente a los nuevos procedimientos.
- Responsabilizarse de los medios que utiliza para el desarrollo de su trabajo.
- Tanto en una actividad asalariada, como autónoma o en cooperativa, ser capaz de organizar el propio taller, teniendo en cuenta todos aquellos factores artísticos, técnicos, económicos y de seguridad en el trabajo que son imprescindibles.

## 2.2. Tareas más significativas:

- Conocer y seleccionar el material más adecuado para la realización de un proyecto, siendo capaz de asesorar sobre los procesos de realización, permaneciendo fiel a las directrices recibidas.
- Preparar las herramientas, máquinas o útiles necesarios para la realización de un proyecto.
- Verificar las piezas durante el proceso de realización y ejecutar el montaje de las mismas y su repaso final.
- Aplicar las pátinas y recubrimientos protectores necesarios para un buen acabado.
- Responsabilizarse del mantenimiento sistemático de máquinas, utensilios y herramientas, siendo capaz de efectuar trabajos simples de reparación.
- Adquirir los conocimientos elementales para rentabilizar su trabajo.

## 3. ENSEÑANZAS DEL CICLO FORMATIVO DE ORNAMENTACIÓN ISLÁMICA:

### 3.1. Objetivos generales:

- Analizar y desarrollar los procesos básicos de realización de ornamentación islámica conseguidos mediante técnicas de tallado, vaciado y moldeado.
- Conocer las tecnologías tradicionales y actuales propias de esta especialidad.
- Saber utilizar los sistemas de reproducción de prototipos mediante técnicas de tallado, vaciado y moldeado.
- Interpretar con rigor y sensibilidad artístico-plástica la información proyectual que se le suministre, ya sea gráfica o corpórea, escrita u oral, referente a los distintos procesos de trabajo distintivos de esta especialidad.
- Resolver los problemas artísticos y tecnológicos que se planteen durante el proceso de realización.
- Conocer con detalle las especificaciones técnicas de los equipos y maquinaria utilizada, organizando las medidas de mantenimiento periódico preventivo de los mismos.
- Conocer y saber utilizar las medidas preventivas necesarias para que los procesos de realización utilizados no incidan negativamente en el medio ambiente.
- Conocer y comprender el marco legal, económico y organizativo que regula y condiciona la actividad profesional en este campo.
- Adquirir los conocimientos elementales para rentabilizar el trabajo.
- Conocer y aplicar técnicas de rehabilitación, reconstrucción y restauración de bienes no catalogados relacionados con la especialidad.
- Reconocer e identificar aspectos relevantes de las artes aplicadas de la escultura en Andalucía.

### 3.2. Módulos:

- a) Formación en el centro educativo:
  - . Historia de la cultura y del arte: artes aplicadas de la escultura.
  - . Dibujo artístico.
  - . Dibujo técnico.
  - . Volumen.
  - . Análisis de objetos y experiencias con la forma.
  - . Taller de ornamentación islámica.
  - . Obra final.
  - . Formación y orientación laboral.
- b) Formación en el centro de trabajo:
  - . Fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres.

### a) FORMACIÓN EN EL CENTRO EDUCATIVO

## **MÓDULO 1: HISTORIA DE LA CULTURA Y DEL ARTE: ARTES APLICADAS DE LA ESCULTURA.**

**DURACIÓN:** 128 horas.

### **OBJETIVOS:**

- Desarrollar la sensibilidad estética.
- Proporcionar conocimientos humanísticos, como complemento a la formación de carácter técnico y plástico.
- Valorar los ciclos culturales con criterio abierto y conocer lo esencial de sus peculiaridades ideológicas, sociales, económicas y artísticas.
- Conocer los aspectos más relevantes de las artes aplicadas de la escultura en Andalucía.

### **CONTENIDOS:**

#### **1. EVOLUCIÓN DE LOS CONCEPTOS Y LAS FORMAS:**

- 1.1. Concepto de cultura, de arte y de arte aplicado. Las artes aplicadas de la escultura. Concepto de "ornamentación" y "ornamental" como categorías estéticas y como factores expresivos de un lenguaje estético.
- 1.2. Reacción y evolución del hombre ante el entorno de la Prehistoria. Valores estéticos de las culturas primitivas y preindustriales.
- 1.3. La estética oriental en las artes aplicadas de la escultura.
- 1.4. El Mundo Antigo y las Culturas Clásicas.
  - . Configuración socio-política, religiosa y artística de las culturas antiguas.
  - . Egipto, Grecia y Roma: aportaciones a la civilización y el arte occidentales.
  - . El espacio bizantino.
- 1.5. La Edad Media, Arte Islámico y los orígenes del Renacimiento.
  - . Peculiaridades culturales y artísticas de la Alta Edad Media.
  - . El Islam: aparición, desarrollo y consolidación de una civilización. Conceptos estéticos islámicos y su trascendencia ornamental. Etapas y aparición de las escuelas nacionales; relación espacial y cronología con el desenvolvimiento del arte occidental.
  - . El mudéjarismo: una circunstancia histórico artística. Oriente y Occidente reunidos en las manifestaciones plásticas mudéjares. Etapas y ámbito geográfico de desarrollo.
  - . Las culturas occidentales de los siglos XI al XV: sus formas de vida y su expresión plástica.
  - . La religión inspiradora del espacio arquitectónico y de su concepción ornamental.
- 1.6. Renacimiento:
  - . La era de los descubrimientos geográficos y de la formación de las grandes nacionalidades.
  - . El Humanismo: nuevas formas de vida, pensamiento y expresión plástica. Pervivencia de los recursos decorativos mudéjares en el arte español renacentista.
- 1.7. Barroco y Rococó:
  - . La cultura aristocrática del Barroco: las ciencias y las artes. Racionalismo y Despotismo Ilustrado.
  - . Desarrollo en paralelo del arte islámico y de sus planteamientos decorativos. Influencias orientales sobre el arte de Occidente.
  - . La expresión artística del Rococó.
- 1.8. Sociedad, cultura y arte del XVIII y en el siglo XIX. Revolución Francesa y Revolución Industrial: consecuencias de ambas. Liberalismo y sociedad industrial del siglo XIX. La era burguesa y sus transformaciones sociales y culturales: evolución artística del siglo XIX, con especial atención al fenómeno de los "neos" y a las realizaciones "neomudéjares" españolas.
- 1.9. Transformaciones socio-culturales del siglo XX. Principales manifestaciones artísticas. Conceptos estéticos del siglo XX y su reflejo en la evolución de los planteamientos ornamentales. El ámbito artístico no occidental contemporáneo: distintas manifestaciones y relación con nuestras propias producciones.

#### **2. EVOLUCIÓN DE LAS TÉCNICAS Y MATERIALES, SU INFLUENCIA EN LOS CAMBIOS FORMALES. LA ORNAMENTACIÓN ISLÁMICA:**

- 2.1. Aparición y evolución en la Historia de las artes aplicadas de la escultura de las técnicas y los materiales empleados en las mismas.

- 2.2. Sistemas de vaciado y moldeado más representativos de la antigüedad. Las artes de la madera y del mueble en estos periodos. La ornamentación policroma al servicio del arte. La talla escultórica y ornamental en madera en este contexto. Realizaciones escultóricas y de la glíptica. Conceptos plásticos del clasicismo occidental y sus manifestaciones en piedra. Las artes del metal en este contexto. Conceptos y pautas ornamentales del mundo antiguo.
- 2.3. Desarrollo del vaciado y el moldeado en la Edad Media cristiana e islámica. Las artes de la madera y del mueble en el mundo medieval occidental. El retablo medieval. Aportaciones de la cultura islámica al tratamiento técnico y artístico del cuero. La madera como material escultórico y ornamental. Valoración de las artes del metal y de la forja artística en el período medieval. Evolución de los programas iconográficos y los sistemas ornamentales. Materiales, técnicas, especialidades artísticas y temática ornamental del mundo islámico, con especial referencia al ámbito hispano-musulmán. Especialidades artísticas de mayor relevancia durante el mudejarismo y características de las mismas.
- 2.4. El Renacimiento en las artes plásticas. Plenitud de las artes del vaciado y el moldeado. Mueble y sentido de confort durante este período: tipologías nacionales. La escultura policromada, con especial referencia a España. Dorado y policromía en las Artes Aplicadas españolas. Consecuencias del mudejarismo en las artes del cuero del Renacimiento español. Plenitud y presencia de las artes aplicadas de la escultura. Repertorios ornamentales italianos y su difusión por Europa.
- 2.5. Realizaciones de vaciado y moldeado más importantes en los periodos Barroco y Rococó. Realizaciones de la ebanistería artística más importantes en ambos periodos: las manufacturas reales. Principales aplicaciones del dorado y la policromía. Realizaciones más importantes en los distintos materiales de las artes aplicadas de la escultura. Imaginería española.
- 2.6. Evolución cultural y artística y su consecuencia en las Artes Aplicadas en general y en las artes aplicadas de la escultura en particular durante el siglo XIX. Arte e industria y su repercusión en el mueble. Pervivencia en lo español de manufacturas artesanales de raíz musulmana y mudejar.
- 2.7. Aportaciones de las distintas artes aplicadas de la escultura a la plástica contemporánea. El diseño. El mueble de artesanía. La talla en piedra en el mundo contemporáneo: valoración de sus posibilidades plásticas y ornamentales. Continuidad de la tradición islámica en materiales, oficios, técnicas y sistemas decorativos actuales: caracterización regional.
- 2.8. Léxico y terminología específica.
3. **LAS ARTES APLICADAS DE LA ESCULTURA EN ANDALUCÍA:**
- 3.1. Evolución técnica y formal de las artes aplicadas de la escultura en Andalucía. De los orígenes a nuestros días.
- 3.2. Introducción a la investigación del Patrimonio Artístico de Andalucía. Estrategias para la documentación y recopilación de datos históricos y contemporáneos. Biblioteca y Hemeroteca. Aplicaciones a la especialidad.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- Demostrar un desarrollo adecuado de la sensibilidad estética.
- Comprender razonadamente las manifestaciones histórico-culturales de la humanidad a lo largo del tiempo y relacionar los hechos artísticos a que han dado lugar.
- Demostrar un desarrollo adecuado de la percepción visual y de la sensibilidad conveniente para el conocimiento de la creatividad, la evolución histórica y la situación espacio-temporal de las realizaciones de la especialidad.
- Utilizar el léxico característico y la terminología específica idónea.
- Reconocer los aspectos más relevantes de las artes aplicadas de la escultura en Andalucía.

#### **MÓDULO 2: DIBUJO ARTÍSTICO.**

**DURACIÓN:** 288 horas.

#### **OBJETIVOS:**

- Desarrollar la sensibilidad estética.

- Captar, representar y reproducir gráficamente la imagen de los objetos del entorno según los distintos métodos plásticos y técnicos.
- Interpretar esbozos, dibujos y planos, normas y demás información gráfica relacionada con la realización y los medios de producción artístico-artesanal y ornamental de la especialidad.
- Desarrollar la creatividad, la imaginación y la sensibilidad artística.

#### **CONTENIDOS:**

##### **1. TÉCNICAS Y MATERIALES:**

- 1.1. Los materiales de dibujo y sus técnicas. Monocromía.
- 1.2. Iniciación a las técnicas y procedimientos policromos aplicados a la especialidad.
- 1.3. Aplicación del ordenador como herramienta de aula.

##### **2. ELEMENTOS DE CONFIGURACIÓN:**

- 2.1. Forma y proporción:
  - . La forma bidimensional y tridimensional y su representación sobre el plano. La forma en el espacio. Ilusión de espacio.
  - . Dimensión, formato, escala. Proporción: relación entre las partes y el todo. El módulo.
  - . Análisis de formas:
    - Formas construidas o artificiales.
    - Formas de la naturaleza: minerales, vegetales, animales y el cuerpo humano.
  - . La representación. Realismo, síntesis, estilización y abstracción.
- 2.2. La luz:
  - . La luz y la sombra. Valores expresivos y descriptivos.
  - . El claroscuro. Valores y relaciones.
  - . La valoración como representación en un plano bidimensional de la forma tridimensional.
- 2.3. El color:
  - . Concepto básico del color.
  - . Valores expresivos y descriptivos del color.
- 2.4. Texturas:
  - . Concepto básico de textura.
  - . Texturas visuales y táctiles. El collage. Aplicaciones a la especialidad.
- 2.5. Composición:
  - . Conceptos básicos de composición.
  - . Simetría y Asimetría.
  - . Composición de la forma orgánica, geométrica y abstracta.

##### **3. REPRESENTACIÓN Y SOLUCIONES GRÁFICAS:**

- 3.1. El objeto artístico-artesanal. Descripción, significado, función y análisis del objeto plástico.
- 3.2. El apunte, el dibujo de retentiva y el dibujo constructivo.
- 3.3. El boceto como punto de partida de una idea.
- 3.4. Proceso en el dibujo creativo e iniciación al lenguaje proyectual aplicados a la especialidad.
- 3.5. Ornamentación. Concepto básico. Unidades y ritmos ornamentales.
- 3.6. Técnicas de ampliación y transferencia de la forma plana al volumen.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- Elaborar respuestas con sentido artístico en su expresión gráfica.
- Demostrar un desarrollo adecuado de la capacidad creadora.
- Representar con sensibilidad objetos sencillos y relacionar en el espacio objetos agrupados.
- Utilizar el claroscuro como elemento de apoyo en la configuración del volumen.
- Utilizar correctamente los materiales y técnicas propuestos y explorar sus posibilidades plásticas y expresivas.
- Comprender la influencia que ejercen sobre la representación elementos como: proporciones, relaciones espaciales, relaciones formales, etc...

- Realizar dibujos relacionados con la especialidad.
- Presentar correctamente los trabajos.

### **MÓDULO 3: DIBUJO TÉCNICO**

**DURACIÓN:** 128 horas.

**OBJETIVOS:**

- Valorar los conocimientos del dibujo técnico por sí mismos y por el enriquecimiento que supone su utilidad como complemento y apoyo a los demás módulos del ciclo.
- Apreciar las posibilidades del dibujo técnico como lenguaje universal y transmisor de informaciones.
- Conocer las técnicas necesarias para la representación geométrica de la forma en el plano.
- Conocer las normas necesarias para la correcta lectura de esbozos, dibujos, planos y demás información gráfica relacionada con las realizaciones de esta especialidad.
- Interpretar adecuadamente documentos gráficos e información proyectual.
- Desarrollar la creatividad y la expresividad artística.

**CONTENIDOS:****1. MATERIALES Y HERRAMIENTAS:**

- 1.1. Útiles y accesorios apropiados para el trazado geométrico de bocetos y de croquis, y empleo correcto de los mismos.
- 1.2. El ordenador como herramienta de aula.

**2. ANÁLISIS DE LA FORMA BIDIMENSIONAL:****2.1. Geometría plana:**

- . Operaciones con segmentos y con ángulos.
- . Polígonos regulares e irregulares. Poliedros.
- . Trazado de figuras geométricas en el plano.
- . Curvas.
- . La circunferencia.
- . División en partes iguales.
- . Polígonos regulares inscritos y circunscritos.
- . Polígonos estrellados. El alicatado árabe y su aplicación en la decoración.

**Composiciones y distribución de lacerias.**

- . Tangencias y enlaces.
- . Óvalos, ovoides y espirales.
- . Curvas cónicas.

**2.2. Proporcionalidad:**

- . Relaciones de proporción. El módulo. Rectángulos dinámicos. Sección áurea. Descomposiciones geométricas. Redes y estructuras. Escalas.

**2.3. Aplicaciones con el ordenador.****2.4. El dibujo técnico de taller:**

- . Croquización normalizada, trazado de detalles constructivos y convencionalismos en artes aplicadas de la escultura.
- . Documentación gráfica normalizada en el proyecto de artes aplicadas de la escultura.

**3. DESCRIPCIÓN OBJETIVA DE LA FORMA Y REPRESENTACIÓN ILUSORIA DEL ESPACIO:****3.1. Antecedentes, evolución histórica y distintas concepciones en la representación del espacio.****3.2. Los sistemas de representación y su aplicación práctica en artes aplicadas de la escultura y en ornamentación islámica:**

- . Proyección cilíndrica.
- . Proyección cónica.

**3.3. Aplicaciones con el ordenador.****CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- Articular de forma coherente y con expresividad plástica los elementos básicos, las técnicas y los materiales del dibujo técnico.
- Aplicar adecuadamente los conocimientos teóricos de base empírica en la resolución práctica de supuestos específicos de esta modalidad.
- Interpretar adecuadamente documentos gráficos e información proyectual relacionada con la especialidad.
- Elaborar respuestas plásticas creativas demostrando sensibilidad expresiva en el trabajo.

## **MÓDULO 4: VOLUMEN.**

**DURACIÓN:** 160 horas.

### **OBJETIVOS:**

- Utilizar el lenguaje de la forma volumétrica necesario para la configuración e interpretación de ideas, bocetos, maquetas, prototipos y pautas tridimensionales relacionadas con la realización y los medios de expresión y producción artístico-artesanal y ornamental de las artes aplicadas de la escultura en general y de la especialidad en particular.
- Conocer los materiales propios de una concepción espacial de los Oficios Artísticos, sus técnicas y procedimientos.
- Desarrollar la creatividad y la sensibilidad artística.

### **CONTENIDOS:**

#### **1. TÉCNICAS Y MATERIALES:**

1.1. Conocimiento y uso de las distintas herramientas y útiles de las técnicas de construcción volumétrica.

1.2. Conocimiento y uso de los distintos materiales y técnicas de construcción volumétrica:

- . Soportes matéricos y su concepto formal correspondiente:
  - El barro y la cera. Técnicas de modelado.
  - La madera y la piedra. Soportes inorgánicos (piedra) y orgánicos (madera y corcho, etc.). Técnicas de talla.
  - La escayola, los cementos y los materiales sintéticos. Técnicas de vaciado.
  - Los metales (hierro, aleaciones: bronce, aluminio, etc.) Técnicas de forja y fundición. Técnicas de cincelado.
  - Otros posibles soportes y sus técnicas.
- . Los materiales y las técnicas de realización de maquetas y prototipos:
  - Materiales laminados o rígidos: la madera, el corcho, el poliexpán, el cartón pluma, etc... Técnicas de maquetas y prototipos.
- . Los materiales y las técnicas de modelado:
  - El barro. Características.
  - Modelado de volúmenes huecos.
  - Modelado de volúmenes macizos. Ahuecado y conservación.
  - Técnicas de fijación al soporte. Armazones.

#### **2. FORMA Y COMPOSICIÓN:**

2.1. Introducción y análisis de la forma tridimensional:

- . Masa, proporción y estructura.
- . La forma geométrica y la forma orgánica.
- . La forma en el plano. Relieve bajo, medio y alto.
- . La forma exenta. Bulto redondo. Múltiples puntos de vista.

2.2. Génesis del volumen de la forma tridimensional:

- . Procedimiento para generar la forma: por adición y por sustracción, y sus reacciones: laxitud-tensión, contracción-expansión, etc...

2.3. Composición con elementos tridimensionales:

- . El módulo: repetición y gradación.
- . Equilibrio. Peso, gravedad y líneas de fuerza.
- . Tratamiento de superficies. Texturas.
- . La luz. Concavidad y convexidad. El hueco configurador del volumen.

#### **3. REPRESENTACIÓN Y SOLUCIONES PLÁSTICAS:**

3.1. Proceso de realización de una obra:

- . Obra única: idea, boceto, obra definitiva.
- . Obra seriada: idea, boceto y/o maqueta, prototipo, producción.

3.2. El desarrollo de formas elementales, en relieve o exentas, geométricas y orgánicas. Construcciones sencillas.

3.3. Aplicaciones de los conceptos de volumen: masas en bloque cerrado, formas orgánicas en tensión, volúmenes abiertos, materiales estáticos, etc.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- Representar correctamente y con expresividad plástica, a partir de un proceso de análisis y síntesis, formas volumétricas de la realidad tangible.
- Articular de forma coherente y con sensibilidad plástica los elementos básicos del lenguaje tridimensional.
- Interpretar de forma precisa planos técnicos, bocetos, maquetas y modelos.
- Aplicar adecuadamente los conocimientos teóricos de base empírica en la resolución práctica de supuestos específicos de esta modalidad.
- Elaborar respuestas creativas demostrando sensibilidad artística en el trabajo.

**MÓDULO 5: ANÁLISIS DE OBJETOS Y EXPERIENCIAS CON LA FORMA.**

**DURACIÓN:** 168 horas.

**OBJETIVOS:**

- Interpretar productos u objetos y grupos de objetos, utilizando métodos analíticos e intuitivos con resultados verbales y gráficos.
- Experimentar con diferentes materiales y evaluar los resultados de intervención.
- Investigar y elaborar soluciones a problemas constructivos en el plano y en el espacio, aplicando los elementos y relaciones del lenguaje formal.
- Mantener actitudes mentales creativas y la curiosidad necesarias en la investigación y experimentación con la forma.
- Valorar el orden en la elaboración y presentación de los trabajos y participar activa y positivamente en las propuestas de trabajo en grupo.

**CONTENIDOS:****1. EL OBJETO ARTÍSTICO COMO PRODUCTO. PERCEPCIÓN E INTERPRETACIÓN:****1.1. Forma del producto:**

- . Forma externa:
  - Textura: natural, artificial, etc...
  - Calidades y acabados.
- . Forma interna. Génesis de estructuras.
- . Articulación de la forma: movimiento. Direcciones y ejes de movimiento. Dinámica de la forma.
- . La forma: función y contexto. Evolución de la forma.
- . Conceptos formales de simplicidad y economía.
- . La percepción de la forma:
  - Criterios de orden y complejidad. Variedad en la unidad.
  - Relaciones de armonía y contraste.
  - Cinética visual.

**1.2. El lenguaje del producto:**

- . Percepción de un signo, interpretación de su significado y comprensión del sentido o intención.
- . Señales del producto: estabilidad, solidez, manejo, precisión, relación con el cuerpo humano, versatilidad y ajustabilidad, contraste de colores, etc...
- . El producto como símbolo. Las modas y la sociedad de consumo.

**2. MÉTODOS ANALÍTICOS E INTUICIÓN CREATIVA:****2.1. Aplicación de métodos de análisis y síntesis. Presentación y representación de resultados:**

- . Introducción a los métodos inductivo y deductivo.
- . Esquemas de análisis: lineales, circulares, ramificados o árboles, etc...
- . Fichas de análisis.
- . Elaboración de conclusiones: síntesis. Gráficos resumen.

- . El dibujo como aplicación analítica y sintética: dibujo mimético, dibujo del detalle o estudio, esquemas, bosquejos, etc...
  - . Aplicación del ordenador como herramienta del aula:
    - Análisis, creación y transformación de ideas u objetos.
    - Archivo visual y magnético.
- 2.2. Métodos para fomentar la creatividad: actitudes mentales favorables y estrategias en el desarrollo de trabajos intuitivos, su aprovechamiento en experiencias analíticas.

### 3. PENSAMIENTO CONSTRUCTIVO Y TRABAJO MATERIAL:

- 3.1. Adecuación entre el pensamiento estructural o constructivo y su expresión gráfica. El proceso de transposición del plano al volumen y viceversa:
- . Dibujos de construcciones.
  - . Construcciones a partir de dibujos.
  - . El color como elemento constructivo y expresivo en la plástica y la gráfica.
- 3.2. Sensaciones espaciales a través de la interacción: formal, lumínica, cromática, etc...
- 3.3. Conceptos materiales de simplicidad y economía:
- . Limitación de material, de trabajo y de instrumentos. Relación esfuerzo-efecto.
  - . Múltiples soluciones con medios reducidos: aplicación de la creatividad y el pensamiento divergente.
- 3.4. Intervención sobre los materiales:
- . Características, comportamiento y comparación entre los diferentes materiales: elasticidad, resistencia, dureza, etc...
  - . Transformaciones y combinaciones a través de la aplicación de técnicas: doblar, rayar, trazar, cortar, pegar, desgarrar, etc...

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Distinguir y definir los rasgos esenciales y las características básicas de productos a través de la aplicación de los diferentes métodos de análisis.
- Describir y explicar los elementos formales de objetos aislados, agrupados o en detalle, a través de dibujos, esquemas gráficos, etc...
- Proponer de forma espontánea y en grupo soluciones específicas para la mejora de productos.
- Observar y determinar el comportamiento de materiales variados al intervenir sobre ellos con técnicas diferentes y comparar las características de los mismos.
- Estimar en diversas propuestas constructivas los materiales y las técnicas de intervención más adecuadas y aplicar el concepto de economía material, formal y de trabajo.
- Recopilar, clasificar, combinar y componer información gráfica y verbal mediante programas adecuados de ordenador.
- Utilizar el ordenador como herramienta experimental en trabajos constructivos gráficos y plásticos.
- Construir, trazar y colorear manejando con soltura el lenguaje de las formas bidimensionales y tridimensionales.
- Obtener composiciones a través de la disposición en el plano de elementos gráficos y plásticos e investigar sus posibilidades constructivas en la transposición a un espacio tridimensional.
- Realizar apuntes gráficos de maquetas o construcciones previamente elaboradas, seleccionar y destacar los elementos más expresivos en su representación bidimensional.
- Proponer relaciones formales nuevas e insólitas.
- Recopilar información y utilizarla acertadamente en tareas de investigación.
- Establecer y emplear un proceso lógico y ordenado de trabajo.
- Presentar los trabajos con puntualidad, exactitud, limpieza, corrección e imaginación.
- Mostrar actitudes de respeto y solidaridad con el grupo y con el entorno.

## **MÓDULO 6: TALLER DE ORNAMENTACIÓN ISLÁMICA.**

**DURACIÓN:** 520 horas.

### **OBJETIVOS:**

- Adecuar a la correcta ejecución de las técnicas y valores de la especialidad los conocimientos, habilidades y destrezas.
- Conocer el uso, eficacia práctica y lenguaje expresivo de las herramientas, materiales específicos y procedimientos característicos de la ornamentación islámica.
- Conocer las técnicas de rehabilitación, reconstrucción y restauración de la ornamentación islámica.
- Conocer las formas y las técnicas específicas de la ornamentación islámica en Andalucía y relacionar su marco histórico y cultural.
- Fomentar la participación individual y en equipo mediante ejercicios apropiados.
- Potenciar la realización de proyectos interdisciplinares.
- Desarrollar la creatividad y la sensibilidad artística.

### **CONTENIDOS:**

#### **PRIMER CURSO:**

##### **1. MATERIALES Y HERRAMIENTAS:**

- 1.1. Maquinaria, herramientas y útiles del taller.
- 1.2. Introducción a los principales materiales del taller ornamentación islámica.

##### **2. GENERALIDADES Y ORGANIZACIÓN:**

- 2.1. El taller:
  - . Distribución de la maquinaria.
  - . Organización de materiales y herramientas.
  - . Mantenimiento y seguridad.
- 2.2. La Ornamentación islámica. Principios y fundamentos básicos.
- 2.3. Introducción a los conceptos y características del proceso de trabajo.

##### **3. TÉCNICAS ELEMENTALES:**

- 3.1. Preparación del modelo a reproducir:
  - . Moldeado de modelos a presión.
  - . Sellado de modelos.
  - . Los desmoldeantes y su aplicación en moldes y modelos.
- 3.2. Reproducción de moldes perdidos.
- 3.3. Producción de moldes sencillos:
  - . Moldes de una pieza.
  - . Moldes sencillos de varias piezas.
  - . Importancia del despiece. Los agarres y la correcta inclinación y salida de la pieza.
  - . Repaso de los vaciados.

#### **SEGUNDO CURSO:**

##### **1. MATERIALES:**

- 1.1. En la fabricación de moldes: escayola, materiales orgánicos (colas animales), materiales sintéticos (siliconas, plastoflex, etc...), etc...
- 1.2. En la fabricación de modelos: escayolas, piedras artificiales (polvo de mármol, cementos, etc.), materiales sintéticos (resinas de poliéster, poliexpán, etc...), cera, etc...

- 1.3. Colorantes y materiales de carga: pigmentos, polvo de grafito, carbonato cálcico, etc...
- 1.4. De trama y refuerzo: fibra de vidrio, fibras vegetales, papel, etc...
- 1.5. De sellado y aislantes: goma laca, glicerina, estearina, cera, diluyentes, etc...
- 1.6. Otros materiales alternativos: acelerantes, retardadores, endurecedores, etc...

## 2. GENERALIDADES:

- 2.1. La ornamentación islámica. Características.
- 2.2. Clasificación de las técnicas y sistemas de ornamentación islámica.
- 2.3. Conceptos y características del proceso de trabajo:
  - . Los motivos ornamentales árabes e hispanomusulmanes:
    - La caligrafía y epigrafía. Inscripciones, bandas caligráficas, tipos de escritura: el cúfico y la sobriedad del estilo, el cúfico florido, estilo cursivo o nasjí, el tulut como variante nasjí, nastaliq, etc... La epigrafía profana de la Alhambra.
    - La decoración geométrica y de lacería: el círculo como base de las divisiones. Las estrellas de seis, ocho, diez o más puntas. Trazados positivos y negativos y efectos de tridimensionalidad.
    - Los motivos vegetales y el ataurique: de los pámpanos y roleos clásicos a su evolución en la ornamentación islámica. Estilización y desnaturalización. Tallos principales y secundarios, escisiones y reintegraciones. Ritmos ondulantes y abstracción.
    - La decoración figurativa y animal en el islam: animales heráldicos, motivos cortesanos, etc...
    - Otros elementos decorativos: mocárabes, celosías caladas y ciegas, etc... La luz y su función decorativa filtrada a través de celosía, contrastes luces sombras en los relieves, etc...
  - . La seriación y la obra única. La repetición de un módulo ornamental en la decoración islámica.
  - . Valores expresivos del positivo y el negativo en las formas plásticas.
  - . Recubrimientos murales de estucos y esgrafiados. Su valor ornamental.
  - . Características de los moldes rígidos, flexibles y de los modelos en ornamentación islámica.
  - . Tiempos de fraguado, de secado, de catalización, etc.
  - . Conservación y almacenamiento de los moldes y modelos.
  - . Reciclaje de materiales del taller: plastoflex, colas animales, etc.
  - . Protección del medio ambiente.

### 3. TÉCNICAS:

#### 3.1. Ejecución y/o preparación del modelo a reproducir:

- . El reporte del dibujo al soporte.
- . La realización y talla de la plancha o bloque de escayola: talla simple y compleja.
- . La realización de molduras, cenefas, etc.: el módulo. Construcción modular del modelo.
- . Las terrajas aplicadas a la ornamentación islámica.
- . La talla de arcos, capiteles, columnas, celosías, etc.: de un solo bloque y mediante modulado.

#### 3.2. Reproducción con moldes rígidos a piezas.

- . Estudio pormenorizado del despiece.
- . Desarrollos de distintos moldes.
- . Montajes y desmontajes de moldes a piezas.
- . Estudio de las características de los distintos vaciados.
- . Repaso de los vaciados en sus distintas técnicas.

#### 3.3. Reproducción con moldes flexibles:

- . Desarrollo de moldes de cola y plastoflex.
- . Desarrollo de moldes, en relieve y exentos, de silicona.
- . La caja madre de escayola o sintética. Adecuación a cada tipo de modelo.
- . La reproducción en hueco y maciza.
- . La aplicación de los distintos materiales en la reproducción de modelos.

#### 3.4. Montaje de las piezas talladas o vaciadas.

#### 3.5. El repaso, decoración y la presentación de los modelos:

- . Repaso de los vaciados en sus distintas técnicas.
- . Tipos de pátinas, aplicaciones policromas y sus técnicas.
- . Tipos de sujeción mural, ensamble, etc...

#### 3.6. Aplicación y experimentación de materiales y técnicas no tradicionales.

#### 3.7. Procesos de rehabilitación, reconstrucción y restauración de ornamentación islámica.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Usar los materiales, las herramientas, maquinaria y técnicas propias de la especialidad con habilidad y destreza y con arreglo a una rentabilidad económica adecuada al mundo laboral.
- Ejecutar los trabajos con corrección y fidelidad a la idea original.
- Aplicar los materiales, herramientas y técnicas de ornamentación islámica en la elaboración de piezas nuevas y en la rehabilitación y restauración de piezas antiguas.
- Realizar tareas en equipo.
- Demostrar organización y orden en las tareas del taller.
- Mantener limpias y en perfecto estado de uso las herramientas y maquinaria utilizadas.
- Reconocer las formas y aplicar las técnicas específicas de la ornamentación islámica en Andalucía.
- Demostrar sensibilidad artística y creatividad en el trabajo.

### **MÓDULO 7: FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL.**

**DURACIÓN:** 84 horas.

#### **OBJETIVOS:**

- Conocer el marco legal del trabajo y los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.
- Realizar actividades o tareas asociativas que desarrollen actitudes de cooperación, solidaridad y de trabajo en equipo.
- Identificar las capacidades, intereses y el itinerario profesional más idóneo.
- Conocer los distintos mecanismos de acceso al empleo, por cuenta ajena o propia, así como las ayudas de organismos e instituciones locales, nacionales y comunitarias dedicadas a este fin.

- Adquirir los conocimientos legales, económicos, comerciales y sociales que permitan administrar y gestionar una pequeña y mediana empresa o funcionar como profesional autónomo.
- Conocer los instrumentos jurídicos, empresariales y profesionales propios de la especialidad.
- Conocer las distintas variables socioeconómicas y su relación con las de Andalucía.

#### **CONTENIDOS:**

##### **1. MARCO JURÍDICO DE LAS RELACIONES LABORALES Y PROFESIONALES:**

- 1.1. Aspectos básicos de Derecho Laboral: nacional y comunitario. Normas fundamentales.
- 1.2. Reglamentación específica:
  - . Ámbito profesional: dimensiones, elementos y relaciones.
- 1.3. Seguridad Social y otras prestaciones.

##### **2. SISTEMAS DE ACCESO AL EMPLEO:**

- 2.1. El mercado de trabajo: estructura. Perspectiva local, autonómica, nacional y comunitaria.
- 2.2. Técnicas y organismos que prestan ayuda a la inserción laboral:
  - . Fuentes de información.
  - . Oferta y demanda de empleo.
  - . Selección de personal.
- 2.3. Iniciativas para el trabajo por cuenta propia:
  - . El autoempleo: procedimientos y recursos.
- 2.4. Análisis y evaluación del propio potencial profesional y de los intereses personales:
  - . Técnicas de autoconocimiento. Autoconcepto.
  - . Técnicas de mejora.
- 2.5. Hábitos sociales no discriminatorios. Programas de igualdad.
- 2.6. Itinerarios formativos y profesionalizadores.
- 2.7. Toma de decisiones.

##### **3. CONCEPTOS BÁSICOS DE ECONOMÍA Y MERCADOTECNIA:**

- 3.1. Actividad económica y sistemas económicos.
- 3.2. Producción e interdependencia económica.
- 3.3. Intercambio y mercado. Tendencias y comportamientos.
- 3.4. Variables macroeconómicas e indicadores socioeconómicos.
- 3.5. Aspectos elementales de la economía en Andalucía.

##### **4. LA EMPRESA:**

- 4.1. Estructura, organización y cultura empresarial.
- 4.2. Descripción de los distintos modelos jurídicos de empresas mercantiles: características.
- 4.3. Las empresas de economía social.
- 4.4. El empresario individual:
  - . Trámites para el inicio de la actividad empresarial. Viabilidad.
  - . Programas de financiación y ayudas a empresas.

##### **5. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA:**

- 5.1. Documentos básicos y nociones de técnicas contables.
- 5.2. Obligaciones jurídicas y fiscales. Cumplimentación de documentos y calendario fiscal.

##### **6. LEGISLACIÓN EN MATERIA DE OBRAS DE ARTE:**

- 6.1. Breve reseña histórica: antecedentes y evolución. Normativa básica.
- 6.2. Propiedad intelectual y derechos de autor: registro y entidades de gestión.
- 6.3. Propiedad industrial.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- Mostrar a través de los resultados esperados, el nivel de consecución de los objetivos previstos, expresados en términos de capacidades.

- Demostrar interés por el módulo, de manera activa y participativa.
- Utilizar correctamente la terminología específica.
- Valorar de forma razonada la normativa específica por la que se rige este campo profesional.

**MÓDULO 8: OBRA FINAL.**

- Duración mínima: 25 horas.

**b) FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO:**

**MÓDULO 9: FASE DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN EMPRESAS, ESTUDIOS O TALLERES.**

Duración mínima: 25 horas.

**4. RELACIÓN DE MÓDULOS Y DURACIONES DEL CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO DE ORNAMENTACIÓN ISLÁMICA: FAMILIA PROFESIONAL DE ARTES APLICADAS DE LA ESCULTURA.**

MÓDULOS		DURACIÓN (horas)
1	Historia de la cultura y del arte: artes aplicadas de la escultura.	128
2	Dibujo artístico.	288
3	Dibujo técnico.	128
4	Volumen.	160
5	Análisis de objetos y experiencias con la forma.	168
6	Taller de ornamentación islámica.	520
7	Formación y orientación laboral.	84
8	Obra final.	124
9	Fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres.	

**5. CORRESPONDENCIAS Y CONVALIDACIONES**

a) Módulos que pueden ser objeto de correspondencia con la práctica laboral:

- Taller de ornamentación islámica.
- Formación y orientación laboral.

Asimismo, podrán quedar total o parcialmente exentos de la Fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres, quienes acrediten experiencia laboral en el campo profesional directamente relacionado con este ciclo formativo.

b) Módulos del ciclo formativo de grado medio de Ornamentación Islámica, de la familia profesional de Artes Aplicadas de la Escultura, que pueden ser objeto de convalidación por materias de modalidad del Bachillerato de Artes:

MÓDULOS	MATERIAS
- Dibujo artístico.	- Dibujo artístico I.
- Dibujo técnico.	- Dibujo técnico.
- Volumen.	- Volumen.

**ANEXO II****PROFESORADO****ESPECIALIDADES Y CUERPOS DEL PROFESORADO QUE DEBE IMPARTIR LOS MÓDULOS DE LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO CORRESPONDIENTES A LA FAMILIA PROFESIONAL DE ARTES APLICADAS DE LA ESCULTURA.**

Los Funcionarios del Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño y del Cuerpo de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño impartirán con carácter preferente los módulos de estos ciclos de acuerdo con la atribución de módulos a especialidades que figura en la columna (A) del presente Anexo.

No obstante, a fin de lograr una optimización en el aprovechamiento de los recursos disponibles en el centro, en la organización del mismo, dichos módulos podrán ser impartidos por funcionarios de otras especialidades de acuerdo con lo que figura en la columna (B), sin que ello surta efectos en la adscripción de especialidad.

MÓDULOS	ESPECIALIDAD DEL PROFESORADO	
	(A)	(B)
HISTORIA DE LA CULTURA Y DEL ARTE:ARTES APLICADAS DE LA ESCULTURA	<b>Profesor A.P.D. de:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Cultura General Cerámica.</i></li> <li>- <i>Historia del Arte.</i></li> <li>- <i>Historia del Arte y de la Cerámica.</i></li> </ul>	
DIBUJO ARTÍSTICO	<b>Profesor A.P.D. de:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Dibujo Artístico.</i></li> <li>- <i>Colorido y Procedimientos Pictóricos.</i></li> <li>- <i>Composición Decorativa, Pintura y Escultura Religiosa.</i></li> <li>- <i>Decoración sobre pastas cerámicas.</i></li> <li>- <i>Análisis de Forma y Color.</i></li> <li>- <i>Procedimientos Pictóricos.</i></li> <li>- <i>Técnicas de Colorido Aplicado a la Cerámica.</i></li> <li>- <i>Dibujo Publicitario.</i></li> <li>- <i>Composición Ornamental y Proyectos.</i></li> <li>- <i>Composición Ornamental.</i></li> <li>- <i>Estilización Artística y Colorido.</i></li> <li>- <i>Decoración Elemental Cerámica.</i></li> </ul>	<b>Profesor A.P.D. de:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Teoría y Práctica del Diseño.</i></li> <li>- <i>Proyectos de Arte Decorativo.</i></li> <li>- <i>Diseño de Figurines.</i></li> <li>- <i>Corte y Confección.</i></li> </ul>
DIBUJO TÉCNICO	<b>Profesor A.P.D. de:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Dibujo Lineal.</i></li> </ul>	
VOLUMEN	<b>Profesor A.P.D. de:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Modelado y Vaciado.</i></li> <li>- <i>Imaginería Castellana.</i></li> <li>- <i>Moldeaje de Figuras.</i></li> <li>- <i>Moldes.</i></li> <li>- <i>Adorno y Figura.</i></li> </ul>	

MÓDULOS	ESPECIALIDAD DEL PROFESORADO	
	(A)	(B)
ANÁLISIS DE OBJETOS Y EXPERIENCIAS CON LA FORMA	<b>Profesor A.P.D. de:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Dibujo Artístico.</i></li> <li>- <i>Colorido y Procedimientos Pictóricos.</i></li> <li>- <i>Composición Decorativa, Pintura y Escultura Religiosa.</i></li> <li>- <i>Decoración sobre pastas cerámicas.</i></li> <li>- <i>Análisis de Forma y Color.</i></li> <li>- <i>Procedimientos Pictóricos.</i></li> <li>- <i>Técnicas de Colorido Aplicado a la Cerámica.</i></li> <li>- <i>Dibujo Publicitario.</i></li> <li>- <i>Composición Ornamental.</i></li> <li>- <i>Estilización Artística y Colorido.</i></li> <li>- <i>Decoración Elemental Cerámica.</i></li> <li>- <i>Técnicas de Diseño Gráfico.</i></li> <li>- <i>Técnicas Gráficas Industriales.</i></li> <li>- <i>Proyectos de Arte Decorativo.</i></li> <li>- <i>Teoría y Práctica del Diseño.</i></li> <li>- <i>Modelado y Vaciado.</i></li> <li>- <i>Imaginería Castellana.</i></li> <li>- <i>Moldeaje de Figuras.</i></li> <li>- <i>Moldes.</i></li> <li>- <i>Adorno y Figura.</i></li> </ul>	
TALLER DE TALLA EN PIEDRA	<b>Maestro de Taller A.P.D. de:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Talla en Piedra y Madera.</i></li> <li>- <i>Talla.</i></li> <li>- <i>Talla en Madera.</i></li> <li>- <i>Talla en Piedra.</i></li> <li>- <i>Talla Ornamental.</i></li> </ul>	
TALLER DE TALLA EN MADERA	<b>Maestro de Taller A.P.D. de:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Talla en Piedra y Madera.</i></li> <li>- <i>Talla.</i></li> <li>- <i>Talla en Madera.</i></li> <li>- <i>Talla en Piedra.</i></li> <li>- <i>Talla Ornamental.</i></li> </ul>	
TALLER DE FORJA	<b>Maestro de Taller A.P.D. de:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Cerrajería Artística.</i></li> <li>- <i>Cerrajería y Forja.</i></li> <li>- <i>Forja y Cerrajería.</i></li> <li>- <i>Metalistería y Forja.</i></li> <li>- <i>Metalistería Artística.</i></li> <li>- <i>Forja y Metalistería.</i></li> <li>- <i>Forja y Fundición.</i></li> <li>- <i>Forja Artística.</i></li> <li>- <i>Herrería.</i></li> </ul>	

MÓDULOS	ESPECIALIDAD DEL PROFESORADO	
	(A)	(B)
TALLER DE VACIADO Y MOLDEADO	<b>Maestro de Taller A.P.D. de:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Vaciado.</i></li> <li>- <i>Vaciado y Moldeado.</i></li> <li>- <i>Esgrafiado.</i></li> <li>- <i>Moldeado.</i></li> </ul>	<b>Maestro de Taller A.P.D. de:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Matricería.</i></li> <li>- <i>Moldeo y Montaje de Porcelana.</i></li> <li>- <i>Moldes y Reproducciones.</i></li> <li>- <i>Manufactura Cerámica.</i></li> <li>- <i>Modelismo Industrial.</i></li> <li>- <i>Moldes.</i></li> <li>- <i>Decoración Árabe.</i></li> <li>- <i>Técnicas del Yeso.</i></li> <li>- <i>Técnicas y Procedimientos Murales.</i></li> </ul>
TALLER DE EBANISTERÍA	<b>Maestro de Taller A.P.D. de:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Ebanistería Artística.</i></li> <li>- <i>Ebanistería y Maquetería.</i></li> <li>- <i>Ebanistería.</i></li> </ul>	
TALLER DE DORADO Y POLICROMÍA	<b>Maestro de Taller A.P.D. de:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Dorado y Policromía.</i></li> <li>- <i>Policromía.</i></li> <li>- <i>Imaginería Castellana.</i></li> </ul>	<b>Maestro de Taller A.P.D. de:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Talla en Madera.</i></li> <li>- <i>Talla en Madera y Piedra.</i></li> <li>- <i>Ebanistería.</i></li> <li>- <i>Ebanistería Artística.</i></li> </ul>
TALLER DE ARTESANÍA EN CUERO	<b>Maestro de Taller A.P.D. de:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Labrado y Repujado en Cuero.</i></li> <li>- <i>Cuero Artístico.</i></li> <li>- <i>Repujado en Cuero y Metal.</i></li> <li>- <i>Repujado en Cuero.</i></li> </ul>	
TALLER DE FUNDICIÓN Y GALVANOPLASTIA	<b>Maestro de Taller A.P.D. de:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Fundición Artística y Galvanoplastia.</i></li> </ul>	<b>Maestro de Taller A.P.D. de:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Cerrajería Artística.</i></li> <li>- <i>Cerrajería y Forja.</i></li> <li>- <i>Forja y Cerrajería.</i></li> <li>- <i>Metalistería y Forja.</i></li> <li>- <i>Metalistería Artística.</i></li> <li>- <i>Forja y Metalistería.</i></li> <li>- <i>Forja y Fundición.</i></li> <li>- <i>Forja Artística.</i></li> <li>- <i>Herrería.</i></li> </ul>
TALLER DE ORNAMENTACIÓN ISLÁMICA	<b>Maestro de Taller A.P.D. de:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Decoración Árabe.</i></li> <li>- <i>Técnicas del Yeso.</i></li> <li>- <i>Vaciado.</i></li> <li>- <i>Vaciado y Moldeado.</i></li> <li>- <i>Moldeado.</i></li> </ul>	
FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL	<b>Profesor A.P.D. de:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Derecho Usual.</i></li> <li>- <i>Organización Industrial.</i></li> </ul>	
OBRA FINAL	- Equipo Educativo.	
FASE DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN EMPRESAS, ESTUDIOS O TALLERES		